



SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN.

SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL.

MAGDALENA TEITIPAC, TLACOLULA, OAXACA.

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

MAGDALENA TEITIPAC, JUNIO-DICIEMBRE DEL 2008.

ASESOR MUNICIPAL: ING. VERÓNICA BARRIGA ALTAMIRANO



SIGLAS

ASERCA	Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria
BANRURAL	Banco de Crédito Rural
CADER	Centro de Apoyo al Desarrollo Rural
CEA	Centro Estadística Agropecuario
CONAPO	Consejo Nacional de Población y Vivienda
COTEGAN	Comisión Técnica de Ganadería
DDR	Distrito de Desarrollo Rural
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FONAES	Fondo Nacional de Apoyo a Empresas en Solidaridad
FOFAE	Fondo de Fomento Agropecuario del Estado
INEGI	Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática
ITVO	Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca
PROCAMPO	Programa de Apoyos Directos al Campo
PROCEDE	Programa de Certificación de Derechos Agrarios
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
SE	Secretaría de Economía
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria
SEMARNAT	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos naturales.
SSA	Secretaría de Salubridad y Asistencia.
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social.
SAT	Servicio de Administración Tributaria
SFP	Secretaría de la Función Pública.
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
SEDER	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Forestal
TEBAO	Tele bachillerato de Oaxaca
UABJO	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca
UACH	Universidad Autónoma Chapingo.



Mensaje del Presidente Municipal

1 Principios de la planeación del desarrollo municipal	7
2 Marco de referencia	10
3 Diagnóstico	12
3.1.1 EJE AMBIENTAL	14
3.1.1.1 Delimitación del territorio	14
3.1.1.2 Ubicación, límites y extensión.....	15
3.1.1.3 Características generales del territorio	16
3.1.1.4 Análisis del estado de los recursos.....	25
3.1.1.5 Patrón de asentamientos humanos	27
3.1.1.6 Manejo y tratamiento de residuos.....	28
3.1.2 EJE SOCIAL	30
3.1.2.1 Organizaciones existentes en el municipio	30
3.1.2.2 Presencia de instituciones en el municipio	31
3.1.2.3 Relación entre actores sociales	34
3.1.2.4 Expresiones de liderazgo.....	35
3.1.2.5 Relaciones de poder.....	35
3.1.2.6 Tendencia del desarrollo de las organizaciones	36
3.1.2.7 Tenencia de la tierra	36
3.1.2.8 Infraestructura social.....	36
3.1.3 EJE HUMANO.....	40
3.1.3.1 Datos demográficos	40
3.1.3.2 Patrón y efectos de migración.....	42
3.1.3.3 Telecomunicaciones	43
3.1.3.4 Caminos y carreteras (vías de comunicación)	43
3.1.3.5 Abasto rural	44
3.1.3.6 Salud.....	44
3.1.3.7 Alcoholismo	46
3.1.3.8 Drogadicción.....	47
3.1.3.9 Violencia intrafamiliar.....	47
3.1.3.10 Desintegración familiar	47
3.1.3.11 Educación	47
3.1.3.12 Aspectos de capacitación	50
3.1.3.13 índice de marginación e índice de desarrollo humano.....	51
3.1.3.14 Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.....	57
3.1.3.15 Religión.....	58
3.1.3.16 Valores.....	58
3.1.3.17 Cultura	59
3.1.3.18 Lengua.....	60
3.1.3.19 Danza	60
3.1.3.20 Costumbres y tradiciones	60



3.1.3.21 Fomento y desarrollo de la cultura indígena	62
3.1.4 EJE ECONÓMICO	65
3.1.4.1 Población económicamente activa.....	65
3.1.4.2 Sectores económicos.....	65
3.1.4.3 Nivel de ingresos	68
3.1.4.4 Principales sistemas de producción.....	68
3.1.4.5 Sistemas producto	73
3.1.4.6 Otras actividades económicas	74
3.1.4.7 Industria y transformación.....	75
3.1.4.8 Minería.....	75
3.1.4.9 Artesanías.....	75
3.1.4.10 Mercado de mano de obra, bienes, servicios y capitales.....	75
3.1.4.11 Ventajas competitivas del municipio	76
3.1.4.12 Infraestructura productiva	77
3.1.5 EJE INSTITUCIONAL	79
3.1.5.1 Infraestructura del municipio	79
3.1.5.2 Organización y profesionalización municipal	83
3.1.5.3 Ingresos del municipio	87
3.1.5.4 Egresos del municipio.....	90
3.1.5.5 Reglamentos existentes.....	92
3.1.5.6 Prestación y calidad de los servicios	94
3.1.5.7 Protección civil.....	95
3.1.5.8 Transparencia y acceso a la información pública	95
3.1.5.9 Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social.....	95
3.1.5.10 Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales	96
3.2 Problemática.....	98
3.2.1 Árbol de problemas	101
3.2.2 Árbol de Soluciones	104
3.2.3 Matriz de proyectos estratégicos.....	108
3.3 Visión.....	113
3.4 Misión	115
3.5 Objetivos Estratégicos	116
3.6 Líneas de Acción	124
3.7 Programación	130
4 Anexos.....	144



FORMULACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

El presente documento tiene como objetivo la búsqueda del Desarrollo Municipal en los diferentes sectores del municipio, para lograr dicho desarrollo se realiza una planeación de las actividades que se llevarán a cabo durante el periodo de gobierno del actual cabildo municipal y se pretende que las actividades continúen en años posteriores para lograr el desarrollo del municipio de Magdalena Teitipac.

El documento tiene dos apartados: El Diagnostico participativo en el cual se reconoce la diversidad de recursos (ambientales, económicos, humanos, infraestructura) que se tienen, las fortalezas que se pueden potencializar y las debilidades que se pueden minimizar, las oportunidades que presenta el medio rural y la regional.

El segundo apartado se refiere a las líneas de acción estratégicas y a los proyectos que se derivan de los mismos ubicándolos en cinco ejes rectores de desarrollo: el eje institucional, social, humano, económico y ambiental, de los cuales se obtienen la planeación de las actividades, programas y proyectos que procurarán el desarrollo de los habitantes del municipio.



MENSAJE DEL PRESIDENTE.

El presente Plan de Desarrollo Municipal Rural Sustentable de Magdalena Teitipac, es una herramienta fundamental para una eficiente administración del municipio. Ya que en el presente se plasma el objetivo que pretendemos alcanzar como autoridad y como población a corto, mediano y largo plazo en los aspectos económico, social, salud, educación y medio ambiente.

Actualmente la planeación para todo proyecto es esencial, para lograr objetivos y alcanzar metas plateadas. Tal es el caso de nuestro municipio ya que tenemos que considerar varios factores que contribuyan al beneficio de los pobladores, pero que ha la vez no afecte el entorno, como sabemos esta estrategia que el desarrollo se impulse desde el ámbito local es una buena estrategia de planeación que están implementando los Gobiernos Estatal y Federal.

Como nosotros conocemos anteriormente el Gobierno Federal o Estatal mandaba recursos, proyectos, apoyos y programas que ellos creían beneficiosos o viables para nuestro municipio, en vista de que no se han obtenido buenos resultados, creemos que se implementó esta estrategia de que cada municipio realizara su plan para el desarrollo, ya que el gobierno municipal conoce más de cerca las necesidades que amerita su comunidad.

Por tal razón el Consejo Municipal de Desarrollo de Magdalena realizó el diagnóstico y plan de desarrollo municipal, con intenciones de obtener un desarrollo económico, social, humano y así gradualmente un crecimiento en todos los aspectos.

C. Eudocio Fructuoso Aguilar.
Presidente Municipal de Magdalena Teitipac.



1.- PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL.

En enero del 2002 entra en vigor la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, la cual promueve la municipalización, faculta al municipio para que este administre sus recursos e impulse su desarrollo en forma sustentable, mediante la implementación de un plan de desarrollo.

La Ley de Desarrollo Rural es reglamentaria de la Fracción XX del Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y es de observancia y aplicación general en toda la República.

La Ley de Desarrollo Rural Sustentable se integra de 191 Artículos agrupados en cuatro Títulos y Diez Artículos Transitorios:

Título Primero (Art. 1-11). Define el objeto y aplicación de la Ley; enmarca las obligaciones constitucionales del Estado Mexicano en materia de desarrollo rural. (11 Artículos).

Título Segundo (Art. 12-31). Establece lo relacionado a la planeación y coordinación de la política para el Desarrollo Rural Sustentable (20 Artículos).

Título Tercero (Art. 32-186). Relativo al fomento agropecuario y el desarrollo rural sustentable (155 Artículos).

Título Cuarto (Art. 187-191). Precisa los criterios y los rubros de los apoyos económicos que con apego a esta Ley serán proporcionados por los tres órdenes de gobierno (5 Artículos).

Artículos Transitorios. Se consideran diez Artículos transitorios en torno a esta Ley.

Fundamentación Jurídica de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

La ley de desarrollo rural sustentable faculta al municipio para:

- ❖ Impulsar políticas, acciones y programas en el medio rural que serán considerados prioritarios para el desarrollo del país y que estarán orientados a promover el bienestar social y económico de las comunidades y de los agentes de la sociedad rural en general (Art. 5).
- ❖ Establecer convenios con el Gobierno Federal a través de los Gobiernos de los Estados a fin de impulsar la política de desarrollo rural sustentable a nivel municipal (Art. 12).
- ❖ Participar en la planeación del desarrollo rural sustentable, en base a lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Art. 26 P. III "Habrà un plan nacional



de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal”) y las leyes relativas (Art. 13).

El municipio y el Desarrollo Rural Sustentable.

El municipio es la institución pública básica para la descentralización. Su legitimidad histórica, su cercanía a la comunidad y el conocimiento de sus problemas lo hace un agente clave para facilitar el desarrollo local.

Con la nueva visión del desarrollo rural en México, los municipios tienen la facultad de organizar y administrar sus recursos de tal forma que se encaminen a un aprovechamiento sostenido y sustentable.

Para desarrollar y coordinar los trabajos que enmarca la Ley de Desarrollo Rural sustentable, se establece el Consejo de Desarrollo Rural Sustentable el cual es la Instancia de participación de los habitantes rurales e instituciones en el ámbito municipal, Distrital o Regional, que promueve la realización de diagnósticos, la planeación participativa, la coordinación interinstitucional y la formulación de planes de desarrollo rural, en su área de influencia. Los consejos municipales los presidirá el presidente municipal (art. 25).

PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL.

Para la realización del diagnostico y plan municipal de desarrollo rural sustentable con los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable los fundamentos utilizados fueron:

Corresponsabilidad: El consejo municipal de desarrollo rural sustentable está preocupado por el rumbo que tomará el municipio y trabajaron en conjunto para elaborar el diagnostico y plan de desarrollo municipal, identificando la problemática que existe y proponiendo alternativas de solución.

Participación informada: Se proporciono información actualizada de las diferentes instituciones de gobierno Federal, Estatal y Ong´s que permitió a los consejeros participar de manera asertiva en la definición de las obras, proyectos y acciones.



Sustentabilidad: Que se desarrolle el capital natural y humano de los municipios, sin poner en riesgo los recursos para las generaciones futuras.

Equidad: Para la elaboración del diagnóstico y plan de desarrollo se toma en cuenta la participación de las mujeres jóvenes y niños sin importar raza, credo o partido político. Así mismo se pretende que exista igualdad de oportunidades para todos los habitantes del municipio sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad.

Interculturalidad: Que se reconozca la diversidad cultural presente en cada municipio y que las personas indígenas se incorporen al proceso de planeación en condiciones de igualdad.

Igualdad de género: Que se garanticen acciones tendientes a cumplir los derechos de las mujeres y eliminar cualquier forma de discriminación y violencia de género.

Productividad: Que se impulsen las actividades productivas, los procesos de generación de valor, las alianzas estratégicas, la diversidad productiva y la calidad e inocuidad de los productos.

Transparencia y rendición de cuentas: Que se garantice el derecho de la ciudadanía a conocer el progreso de la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y cuentas.



2 MARCO DE REFERENCIA DE LA REALIZACION DEL TRABAJO.

El presente diagnostico y plan de desarrollo municipal se realizó de manera participativa con los integrantes del Consejo y con los jóvenes de la organización Niños de México, A.C.

Eje ambiental. Se hicieron talleres participativos con los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, posteriormente se realizó el transecto (recorrido de campo) para obtener información mediante la observación y conocimiento de los habitantes del municipio de lugares estratégicos, (basurero, terrenos, bordo de retención de agua), en taller participativo los consejeros analizaron el estado de los recursos naturales con los que cuentan. También se obtuvo información de gabinete para obtener los mapas de ubicación, colindancias, topografía, suelo, erosión y vegetación.

Eje social: se desarrollo en talleres participativos con los integrantes del Consejo y los jóvenes de la organización Niños de México, la metodología utilizada fue de la “guía metodológica desarrollo regional rural 2008”, los temas abordados fueron: organizaciones presentes en el municipio, presencia de instituciones (Gobierno Estatal, Gobierno Federal y ONG’S) en el municipio de Magdalena Teitipac, la relación que existe entre Autoridades Municipales, Autoridades Ejidales, Comités, Organizaciones, dependencias de Gobierno Estatal y dependencias de Gobierno Federal, para realizar este trabajo se utilizó la herramienta participativa el diagrama de Venn conocida también como el comal y las tortillas. Se realizo el análisis de las expresiones de liderazgo y relaciones de poder (para bien o para mal) existentes en el municipio de Magdalena Teitipac, las tendencias de las organizaciones en el municipio. Se analizo la infraestructura social de los servicios básicos en el municipio, para realizar esta matriz fue muy importante la participación de los comités que están integrados en el Consejo. Con la realización de los talleres participativos para obtener la información del eje social los consejeros detectaron la problemática existente en este eje.

Eje humano: Para la obtención de información de este eje se consulto a personal del centro de salud, escuelas del municipio y con los comités del municipio, así mismo se realizó la consulta de datos en el INEGI, CONAPO y en páginas de internet. Posteriormente la información se analizó en talleres participativos con los integrantes del Consejo y los jóvenes de la Organización Niños de México.



Para reforzar la información se consultaron datos estadísticos del INEGI, y alguna información del diagnóstico de las microrregiones realizado por el centro de salud.

Eje económico. Se realizó en talleres participativos con los consejeros detectando las principales actividades por sectores, posteriormente se analizaron las actividades de cada sector que son fuentes de ingreso de los habitantes del municipio, una vez detectadas se hizo la descripción del proceso productivo de las principales fuentes económicas de cada uno de los sectores. Se investigaron fuentes de información en páginas de internet.

En el eje institucional participaron el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, la metodología utilizada fue la propuesta en la guía metodológica 2008, realizando la matriz de infraestructura y equipo que tiene el municipio y el estado en que se encuentra y porque se encuentra en este estado dicha infraestructura y equipo. Se realizó el organigrama de la Autoridad Municipal y la entrevista a los integrantes del cabildo de los comités y organizaciones presentes en el municipio, también mencionaron los reglamentos que existen en el municipio. Con el apoyo de la comisión de Hacienda (Presidente, Síndico, Regidor de Hacienda y Tesorero) se obtuvo la matriz de egresos e ingresos 2008 para el municipio de Magdalena Teitipac. En este mismo eje se abordó el tema de los servicios que se prestan en el municipio y la calidad de los mismos. Con la información obtenida mediante los talleres los consejeros detectaron la problemática existente en dicho eje.

Así mismo se obtuvo información de mapas en las páginas de internet, con ello se reforzó la información proporcionada por parte de los integrantes del municipio.



3.- DIAGNOSTICO

Es un conjunto de técnicas, herramientas e información donde los actores locales comparten experiencias y conocimientos, analizan y reconocen su problemática y plantean alternativas de solución, a fin de mejorar sus habilidades de planificación y acción para que de ahí comiencen a auto-gestionar su planificación y su desarrollo.

La idea es que los actores analicen su situación y valoren distintas opciones para mejorarla. El objetivo es impulsar el auto-análisis y la auto-determinación de grupos comunitarios, el propósito del diagnóstico es la obtención directa de información primaria o de "campo" en la comunidad. Ésta se consigue a través de grupos representativos, hasta llegar a un auto diagnóstico acerca del estado de los recursos naturales, situación económica y social y otros aspectos importantes para la comunidad.

VENTAJAS DEL DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO:

- ❖ Pone en contacto directo a quienes planifican, todos participan durante el proceso del diagnóstico.
- ❖ Facilita el intercambio de información y la verificación de ésta por todos los grupos de la comunidad.
- ❖ El diagnostico es ideal para establecer nexos entre sectores, tales como: forestal, ganadería, agricultura, salud, educación y otros más.
- ❖ Facilita la participación de hombres y mujeres y de los distintos grupos de la comunidad.
- ❖ Genera y provee información desde una perspectiva local.

A continuación se presenta el diagnostico municipal abarcando los ejes: ambiental, social, humano, económico e institucional.



EJE AMBIENTAL



3.1.1 EJE AMBIENTAL

En este eje se describe la ubicación del municipio, colindancias, clima, temperatura, precipitaciones pluviales, recursos naturales y el estado que los recursos guardan.

3.1.1.1 DELIMITACION DEL TERRITORIO

El municipio de Magdalena Teitipac se encuentra ubicado en la región de los valles centrales del Estado de Oaxaca, pertenece al Distrito de Tlacolula de Matamoros, a continuación se presentan mapas con su ubicación.



Mapa 1. Macro localización a nivel nacional.



Mapa 2. Macro localización a nivel estatal.



Mapa 3. Macro localización Valles Centrales.



El municipio de Magdalena Teitipac está aproximadamente a 45 km de la capital del Estado, se encuentra ubicado en la región de los Valles centrales del Estado de Oaxaca y tiene las siguientes colindancias: al Norte colinda con el municipio de Santa Cruz Papalutla, y San Juan Guelavía. Al Sur colinda con San Baltazar Chichicápam, San Miguel Tilquiápam y con Santiago Matatlán. Al oeste colinda con San Juan Teitipac. Al este con San Bartolomé Quialana, y con la localidad de San Marcos Tlapazola perteneciente al Municipio de Tlacolula de Matamoros.

3.1.1.2 UBICACIÓN, LÍMITES Y EXTENSIÓN.

El municipio está ubicado en los Valles Centrales del Estado de Oaxaca, pertenece al distrito de Tlacolula de Matamoros, en el contexto Estatal tiene el número 051 de municipio, colinda con municipios de los distritos de Ocotlán y Tlacolula. Tiene problemas por límite territorial desde el año de 1807 con el municipio de San Juan Teitipac en los límites del lado sur del municipio. De hecho esto provocó la muerte de un habitante del municipio hace alrededor de 10 años.

Tiene una extensión territorial de 48.5 km², es decir el 0.1% del total Estatal. El municipio no cuenta con un ordenamiento territorial.



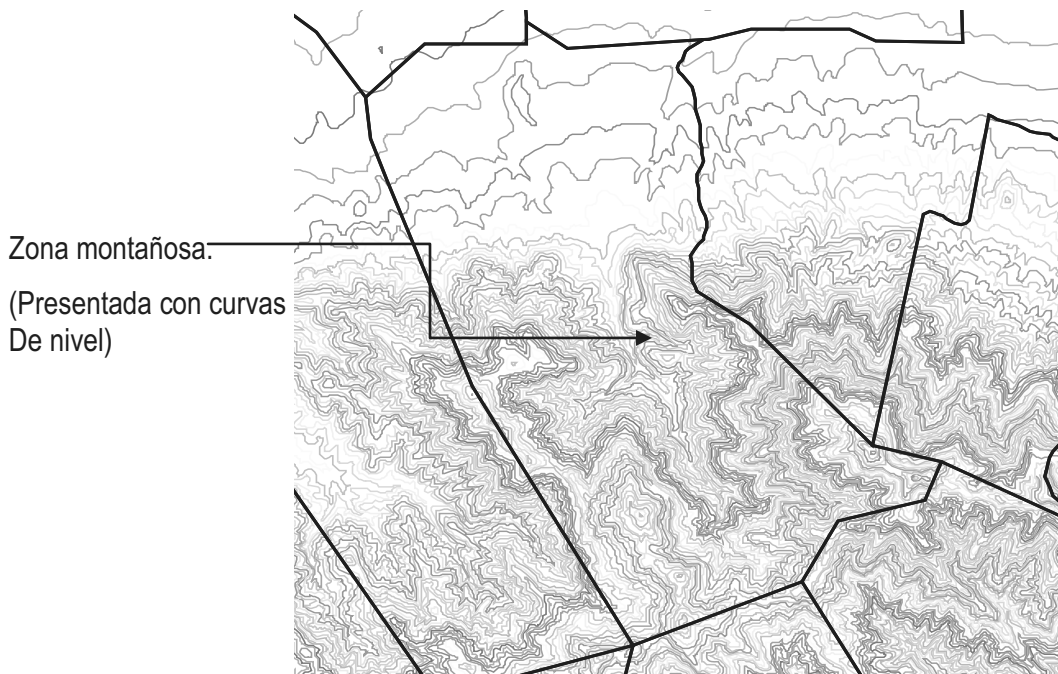
Mapa 4. Delimitación del municipio de Magdalena Teitipac.



3.1.1.3 CARACTERISTICAS GENERALES DEL TERRITORIO.

FISIOGRAFIA: El municipio tiene una ubicación de 16°54' de latitud norte y 96°33' de longitud oeste, y una Altitud de 1,730 metros sobre el nivel del mar.

TOPOGRAFIA: La topografía es variada, en la zona Sur se encuentra la zona montañosa del municipio, en la zona Norte no existen cerros los terrenos son planos y ahí están ubicados la mayor parte de terrenos de cultivo. En la zona Este del municipio existe poca pendiente, en la zona Oeste no existen montañas grandes, existen terrenos de cultivo. A continuación se presenta el mapa de topografía.



Mapa 5.- Topografía del municipio.

En la parte Sur del municipio se encuentra la zona montañosa como se puede observar en el mapa (en esta zona se encuentra la mayor concentración de arboles), en la parte Norte los terrenos son planos y presentan pequeñas curvas de nivel.

FENOMENOS METEREOLOGICOS:

Los habitantes del municipio en taller participativo realizaron el calendario de estaciones meteorológicas que ellos han observado en los últimos años y es el siguiente:



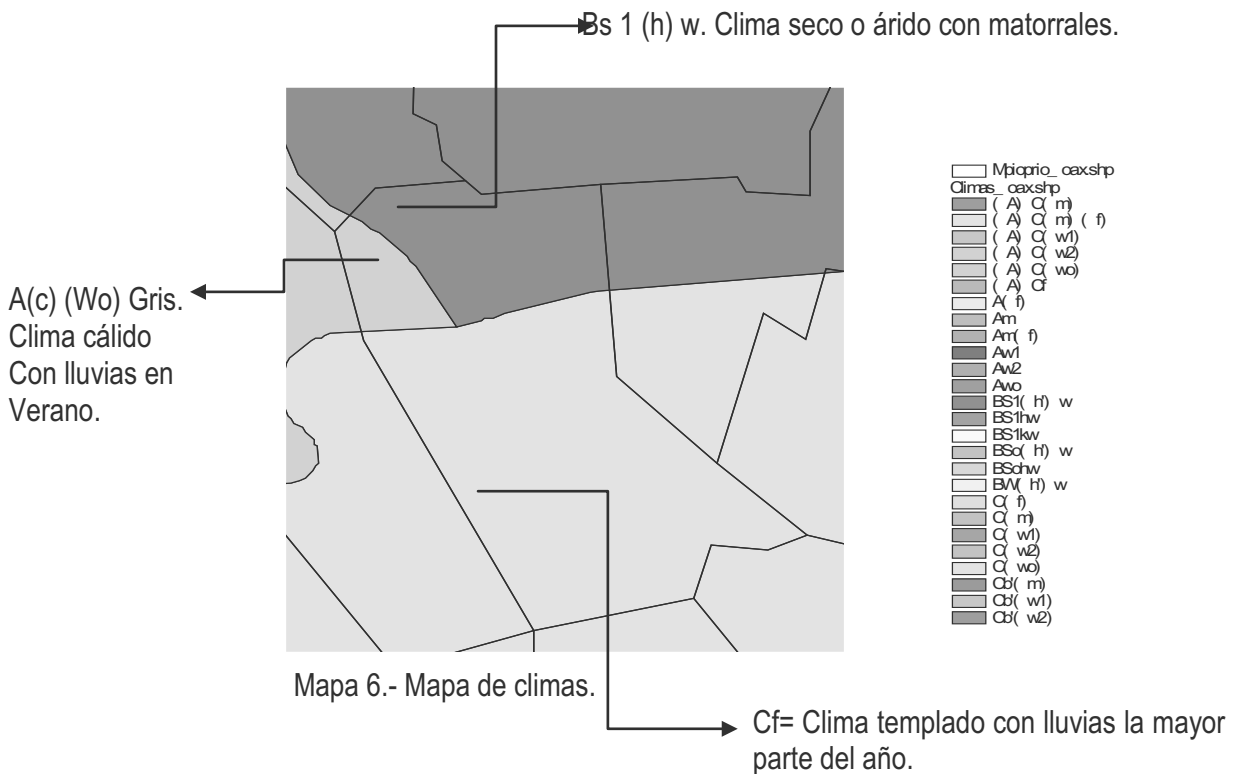
Cuadro 1.- Fenómenos meteorológicos.

CALENDARIO ESTACIONAL												
SUCESO	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Lluvia			■	■	■ ■	■ ■ ■	■ ■ ■	■ ■ ■	■ ■ ■	■ ■ ■	■ ■ ■	■ ■ ■
Calor	■ ■	■ ■	■ ■ ■	■ ■ ■ ■	■ ■ ■ ■	■ ■ ■ ■	■ ■ ■ ■	■ ■ ■ ■	■ ■ ■ ■	■ ■ ■ ■	■ ■ ■ ■	■ ■ ■ ■
Frio	■ ■ ■ ■	■ ■ ■ ■	■ ■ ■ ■	■ ■ ■ ■	■ ■ ■ ■	■ ■ ■ ■	■ ■ ■ ■	■ ■ ■ ■	■ ■ ■ ■	■ ■ ■ ■	■ ■ ■ ■	■ ■ ■ ■
Heladas	■ ■ ■ ■										■ ■ ■ ■	■ ■ ■ ■
Vientos	■ ■ ■ ■	■ ■ ■ ■	■ ■ ■ ■									■ ■ ■ ■
Remolinos	■ ■ ■ ■	■ ■ ■ ■	■ ■ ■ ■									

Fuente: información obtenida en taller participativo.

Poco ■ regular ■ ■ mucho ■ ■ ■ ■

CLIMA: el clima del municipio es muy parecido al de la región de valles centrales, en la parte Sur se presenta un clima (Cf): clima templado húmedo con lluvias todo el año según la bibliografía, sin embargo los habitantes mencionan que las lluvias solo se presentan cuando es su época y en esta parte se concentra la mayor precipitación pluvial (bosque de conifera, pino y encino). Al norte según el mapa el clima es Bs1 (h) w: clima seco o árido con matorrales, y una pequeña parte del municipio al Oeste se presenta un clima A(c) (Wo): que es clima cálido con lluvias en verano.





Como se puede observar son varios tipos de climas presentes en el municipio, lo cual hace que las temperaturas varíen en algunas zonas, los habitantes señalan que el lugar donde hace más frío es en la parte del bosque del municipio (zona sur).

A continuación se presenta una grafica de las diferentes temperaturas que se han presentado en los últimos 10 años (1996-2006).

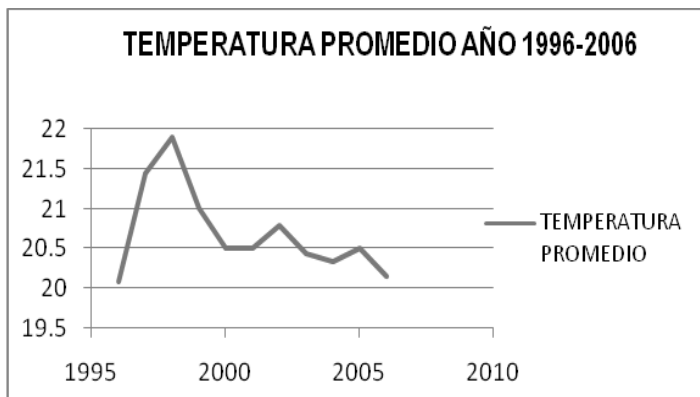


Figura 1.- Temperaturas promedio registradas en los últimos 10 años.
Información obtenida en la estación meteorológica del Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca.

Como se observa en la grafica, el año más caluroso se presentó en 1998 con una temperatura promedio de 21.8 °C y la temperatura promedio más baja se registró en el año 2006 con una temperatura de 20.7 °C.

Las temperaturas promedio en el año 2006 para el municipio oscilaron entre los 18 Y 20 °C, La temperatura promedio anual es de 20.7° C, sin embargo hay épocas o meses que se presentan temperaturas extremas, en la época de calor (abril-mayo) se presentan temperaturas de hasta 35 °C y en temporada de frío llega a bajar hasta los 10 °C o menos (noviembre, diciembre y enero).

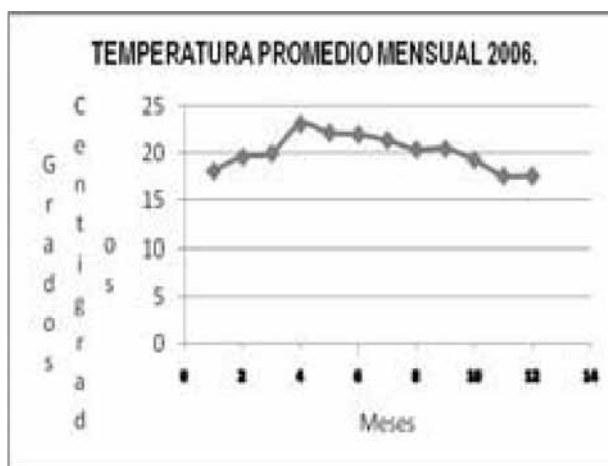


Figura 2.- temperaturas promedio mensual en el año 2006.



PRECIPITACIONES:

Los meses de lluvia se presentan en los meses de mayo a octubre, sin embargo en los últimos años a variado notablemente, la precipitación pluvial anual a variado en los últimos 10 años, como se muestra a continuación:

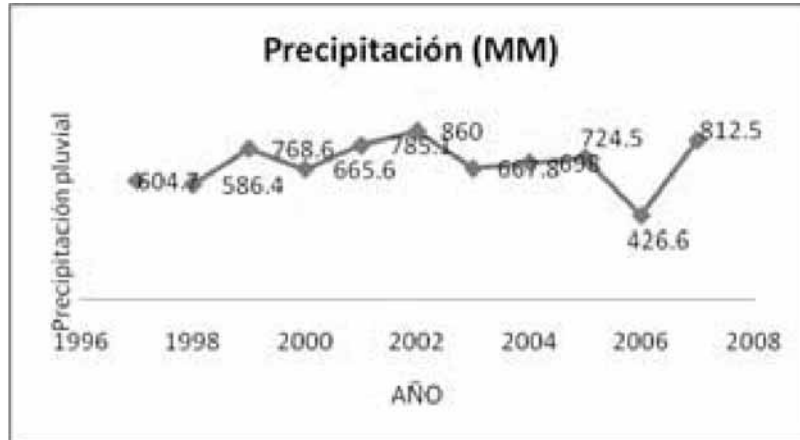


Figura 3.- Precipitación anual en los últimos 10 años.

La grafica muestra que uno de los años más lluviosos a sido en 2007 con una precipitación pluvial de 812.5 mm, contrastando con el año 2006 que fue el menos lluviosos con 426.6 mm.

El año pasado (2007) la precipitación fue de 812.5 mm, sin embargo la cosecha no se dio porque la lluvia no se presento en el momento en que los cultivos requerian de ella para su crecimiento y desarrollo.

A continuación se presenta la grafica del total de precipitaciones que se han presentado en los últimos 10 años.

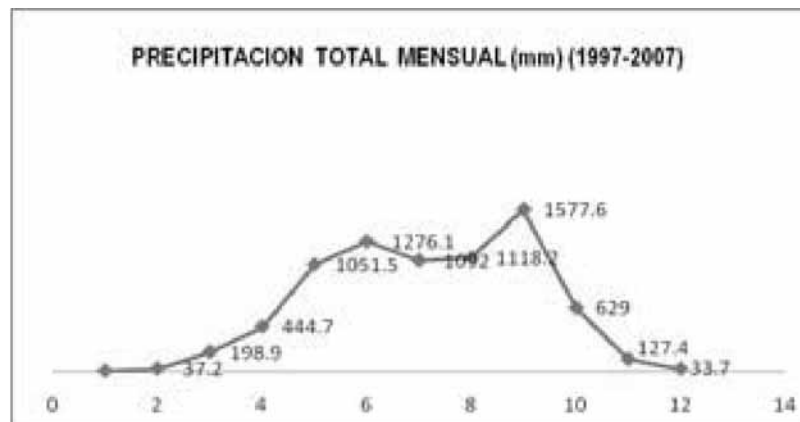


Figura 4.- Sumatoria de precipitaciones pluviales por mes a lo largo de 10 años.
Fuente. Estación climatológica ITVO.



Como se observa en la grafica en el mes de septiembre se presenta gran precipitación pluvial en los últimos años, siguiéndole el mes de junio, con este dato se puede pensar que la mayor concentración se realiza en el mes de septiembre debido a los huracanes y tormentas tropicales que se han presentado a lo largo de los diez años.

Los habitantes del municipio mencionan que en la actualidad ya no llueve como llovía antes y que el tiempo de lluvia ahora es muy variable ya que suele llover todavía en el mes de noviembre.

EVAPORACIÓN.

La mayor evaporación en los últimos 10 años se ha presentado en el año 2007, con 163.13. La evaporación se refiere a un proceso que transfiere agua desde el suelo de vuelta a la atmosfera.

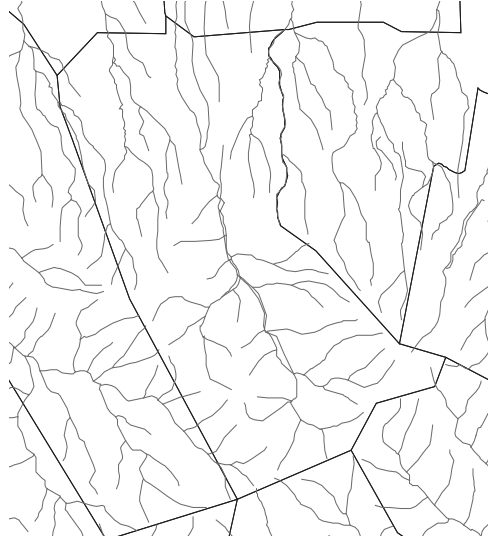


Figura 5.- Evaporación promedio anual (1997-2007).

CUENCAS: pertenece a la cuenca hidrográfica del Istmo de Tehuantepec, del río salado.

RECURSOS HIDROLOGICOS: El municipio cuenta con el río grande (conocido así por los habitantes), que es alimentado por el agua que nace de los cerros. Esté río atraviesa el centro de la población y desemboca en el río salado. El agua corre por el río solamente en época de lluvias.

Existen varias corrientes que desembocan en el río, sin embargos solo escurren cuando llueve y alimentan al río grande y a los arroyitos que existen en el municipio.

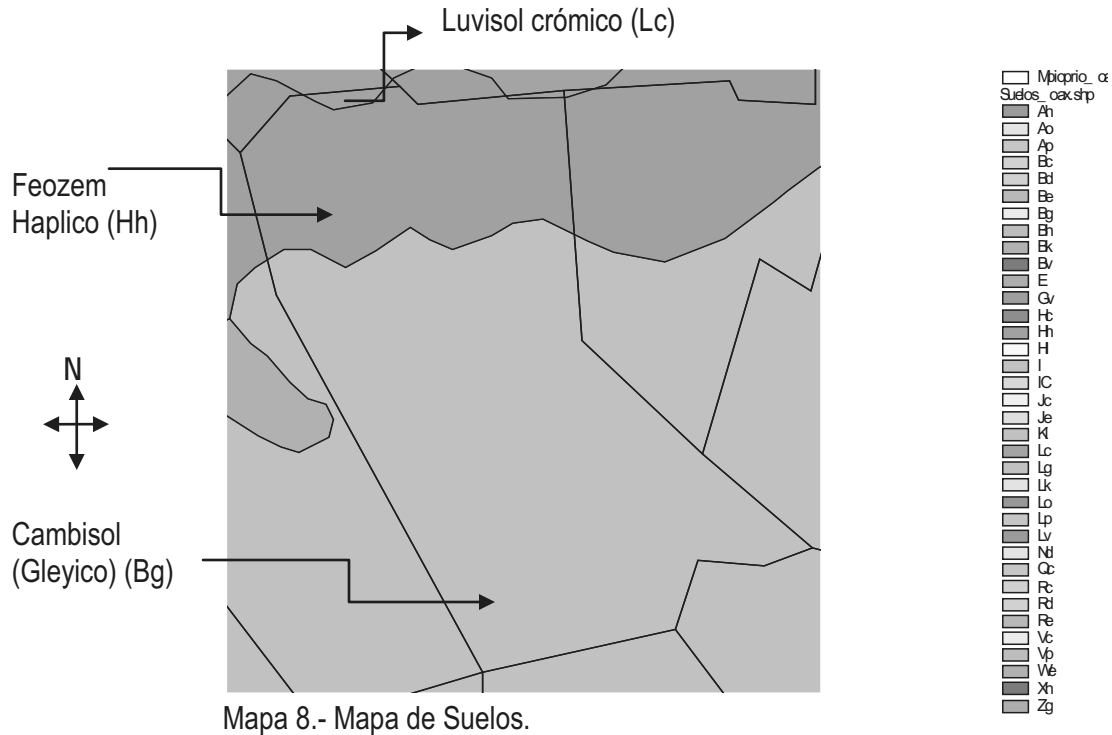


Mapa 7.- Recursos hidrológicos.

El agua que baja de las partes de los cerros recargan los mantos acuíferos y esto hace que los pozos se recarguen y puedan tener agua para la época de estiaje. En este año (2008) se construyó un reten en la parte sur (zona boscosa) del municipio esta agua será utilizada para la agricultura y para uso humano.

ROCA: En el municipio existen bancos de cantera que anteriormente eran explotados por los habitantes del municipio, actualmente ya no se extrae tanta cantera. Se encuentran presentes en la zona sur y norte del municipio.

SUELO: En el municipio existen 3 tipos de suelo: En la parte sur del municipio y que abarca aproximadamente el 75% del municipio el suelo es Cambisol (gleyico) (Bg), el otro tipo de suelo es Feozem Haplico (Hh) este se encuentra en la parte norte del municipio y cubre aproximadamente un 24% del territorio y por último con aproximadamente el 1% está el Luvisol crómico (LC). A continuación se describe el tipo de suelo y el uso que se le da.



El suelo Cambisol (gleyico) (Bg) que abarca la mayor parte del municipio tiene un ph de 6.2, está en la parte boscosa y se encuentra cubierto por árboles nativos de la región dentro de los que destacan el pino y el encino. Acercándose más hacia el municipio se encuentran terrenos que son sembrados con maíz, frijol y garbanzo. Los terrenos más cercanos a la vegetación (zona sur) son productivos ya que tienen materia orgánica (oh están más oscuros mencionan los habitantes), los cerros que están deforestados son menos productivos se alcanzan a ver como a 2 km del municipio hacia el sur. Los terrenos que están en la parte baja son productivos aunque con los años se han ido desgastando ya que año con año los siembran y no los dejan descansar.

En la parte donde se encuentra el Feozem Haplico (Hh), los habitantes del municipio tienen terrenos sembrados con maguey y en la temporada de lluvia los intercalan con cultivos de maíz, frijol y garbanzo. Según la bibliografía de la clasificación de suelos éste tiene un ph de 6.6. Los habitantes comentan que los suelos son de color grisáceo y son productivos, sin embargo ya tienen menos rendimientos que hace 5 años ya que no ha llovido y se ha ido agotando la materia orgánica de los suelos.



El luviso crómico (Lc) tiene un porcentaje pequeño de presencia en el municipio. Este tipo de suelo tiene un ph de 6.1 y un porcentaje de arcilla del 40%.En esta parte de suelo del municipio existen terrenos de cultivo que son poco productivos, ya que se ha ido agotando la materia orgánica por una sobreexplotación del suelo y no hay rotación de cultivos.

Los suelos con PH menor a 6.6 son suelos de reacción acida son productivos si el cultivo es recomendable para esté ph y siempre y cuando tengan materia orgánica y el agua vital liquido para los cultivos. Algunos cultivos recomendables para estos tipos de suelos son los siguientes.

Cuadro 2. pH para cultivos

CULTIVO	PH
Ajo	6.5
Arroz	6.0
Avena	6.3
Calabaza	6.0
Cebolla	6.3
Col	6.3
Maíz	6.2
Pepino	6.2

Los cultivos mencionados anteriormente pueden ser sembrados para el ph de los 3 tipos de suelos que existen, sin embargo el cultivo también depende del clima y de la cantidad de aguas que los productores tengan para regar. Para disminuir el pH de un suelo se recomienda el empleo de yeso, azufre o de materia orgánica ácida (hojas secas, aserrín y acículas de pino). Por el contrario, un aumento en el valor de pH se consigue mediante un encalado.

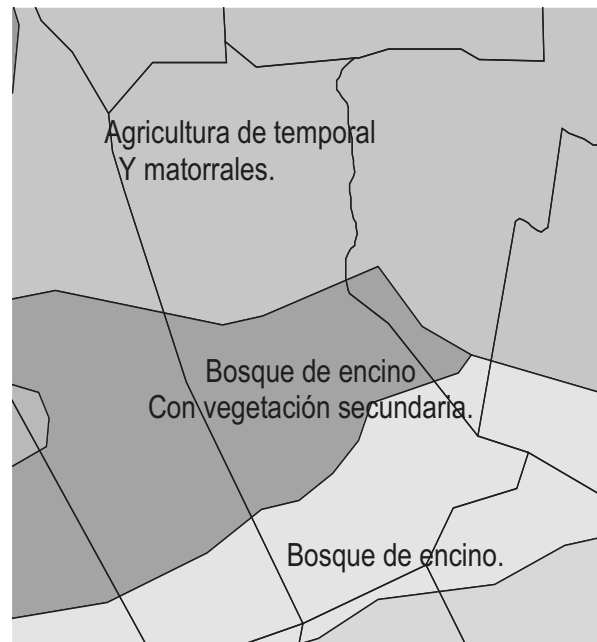
VEGETACION: El municipio cuenta con diversas especies de plantas entre las que destacan (en la zona boscosa, zona sur) pinos, cedros, encinos. Existen arboles caducifolios (que tiran la hoja en el mes de octubre, noviembre y diciembre). En la parte donde está asentada la población existen plantas que producen frutos comestibles como son: guayaba, aguacate, platanares, maguey espadín (mezcal) y granada. Se pueden encontrar también plantas pequeñas que utilizan las amas de casa para el guiso de los alimentos y son: cilantro, perejil, epazote, orégano entre otras. Hay también arboles para dar sombra a los animales como lo son los mezquites, árbol de paraíso, tulipanes.



Los arboles del bosque son utilizados por los habitantes para leña, diariamente suben con su burro y su machete y bajan 1 carga (alrededor de 40 leños de aproximadamente 60 ó 70 cm de largo), está la venden en la población ó en el municipio de San Juan Guelavia.

Las plantas que existe en el municipio son utilizadas por la población en general, sobre todo por los médicos naturistas para el tratamiento de algunas enfermedades.

Así mismo se presenta el mapa de la vegetación que existe en el municipio.



Mapa 9.- Vegetación del municipio.

En la parte norte se encuentra los terrenos con agricultura de temporal, y con vegetación de matorrales como huizache, pajarobobo, magueyes, y plantas rastreras. En la zona sur hay vegetación de bosque de encino con vegetación secundaria. Así mismo existe bosque de encino.

FAUNA: Actualmente (2008), existen algunas especies de animales silvestres que se encuentran en la zona boscosa del municipio, como son: paloma de monte, águilas, zopilotes, gavilanes, venado cola blanca, coyotes, zorras, zorrillos y conejos.

Anteriormente existían mayor número de especies animales, sin embargo las personas del municipio han cazado a varios de ellos y esto ha disminuido el número de especies, o han emigrado a otros lugares, también ingresan al municipio personas de otros municipios cercanos. No existe un reglamento



en donde se prohíba la casa de los animales, ni tampoco una multa a quien se sorprenda cazando algún animal.

3.1.1.4 ANALISIS DEL ESTADOS DE LOS RECURSOS

AGUA: el agua es utilizada por todos los habitantes del municipio para consumo humano, para los animales y para regar las plantas, actualmente el agua es escaza ya que los mantos freáticos ya tienen bajo nivel de agua y los pozos que se escavan son profundos más de 50 metros de profundidad, el agua que hay está contaminada por metales pesados como son plomo, cobre, zinc y boro, no es apta para consumo humano el pozo que se abrió hace 2 años no sirvió, esta así porque existieron o existen minas en el municipio y probablemente el agua al estar en contacto con los metales pesados se contamina, no se han realizado estudios para determinar si en todos lados el agua está contaminada, los habitantes creen que solo es en algunos lugares. Además las personas del municipio no tienen la cultura de cuidar el agua y la desperdician.

El agua no es suficiente para cubrir la demanda que existe, el año pasado (2007) se perforó un pozo profundo, pero el agua salió contaminada por metales que como se mencionó anteriormente existen o existieron minas y el agua al estar en contacto con ellos se contamina. Si el agua se consume puede traer graves enfermedades ya que no es apta para consumo humano.

Alrededor de 100 hogares tienen pozos pequeños de donde obtienen agua, sin embargo los pozos se están secando y en los meses de sequía que va de marzo a mayo no tienen el vital líquido y tienen que ir a traerlo a un pozo de agua, conocido como pozo San Felipe, de él se abastecen las familias que no cuentan con pozo en sus domicilios.

SUELO: Los suelos de los terrenos del municipio son utilizados por los habitantes de la población, principalmente por los campesinos para la siembra de cultivos anuales y perennes. Los campesinos utilizan abono químico para que las cosechas tengan mejores rendimientos, con el paso de los años los suelos se han ido desgastando y actualmente se encuentran pobres en materia orgánica y erosionados ya que se han explotado los suelos y se ha eliminado la cubierta vegetal que lo cubre, cuando llueve se empiezan a hacer cárcavas que con el tiempo se vuelven zanjas que son muy difíciles de reparar.



Frente al municipio en la zona sur existe una zona de aproximadamente 20 hectáreas, que ya presentan cárcavas y que con el paso de los años se han hecho más grandes. Hace 3 años se sembraron árboles para tratar de rescatar esta zona, sin embargo los árboles se secaron ya que no eran árboles de la región.

A continuación se presenta el mapa de erosión que existe en el municipio. La zona más erosionada es donde se encuentra el bosque, esto se puede relacionar ya que esta zona es montañosa y al cortar árboles se deja descubierta la parte del suelo, cuando las gotas caen empiezan a arrastrar la materia orgánica y poco a poco se inician cárcavas.

En la zona norte, saliendo del municipio hacia la carretera internacional, los terrenos son planos esto ayuda a que no se presente tanta erosión, sin embargo debido al uso de los fertilizantes los terrenos se han ido erosionando.



Mapa 10.- Mapa de erosión.

VEGETACION: Los árboles son utilizados para leña, actualmente los cerros están deforestados sobre todo en la parte sur del municipio en donde se concentra la mayor parte de vegetación ya que los habitantes cortan las plantas verdes para utilizarlas como leña y venderla a las señoras que elaboran tortillas tlayudas. Los mismos locatarios cortan todos los días leña, suben con sus burros y machetes y regresan con la leña. No hay algún tipo de vigilancia para esto.



En los meses de calor (marzo a mayo) se llegan a presentar incendios forestales. Además no existe un reglamento para los recursos naturales y que prohíba o controle el uso de leña.

AIRE: el aire del municipio se encuentra en buen estado porque del municipio se tiene vegetación que sirve de pulmón de aire al municipio, además el basurero no está muy cerca del municipio, contribuye al buen estado que no hay esmog ni gases contaminantes

3.1.1.5 PATRON DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.

El municipio de Magdalena Teitipac tiene una población aproximada de 4325 habitantes los cuales viven en la cabecera municipal ya que el municipio no cuenta con colonias, secciones, localidades, rancherías, solo se divide en 2 secciones la 1 y la 2. Existen alrededor de 798 casas habitadas, a continuación se muestra el mapa de asentamientos humanos.

Todas las calles de la población tienen nombre y las casas tienen numeración. No existe un ordenamiento de circulación vial dentro del municipio.



Mapa 11. – Asentamientos humanos.



3.1.1.6 MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS.

No existe drenaje ni planta de tratamiento de aguas residuales. La basura que se recoge en el municipio es depositada en el paraje denominado LOMA YASILA, la basura es depositada en una tipo fosa cada 8 días, sin embargo esta ya se está llenando porque ya tiene rato que está siendo utilizado. En este basurero se tira toda la basura que se recoge vidrios, nylon, zapatos viejos, plástico, desechos de animales. Las bolsas de nylon con el aire se van a los terrenos que están cercanos al municipio y son arrastradas a otros lugares. Cuando depositan la basura en el basurero le prenden fuego. El humo que se genera afecta la capa de atmosfera y afecta a los habitantes de San Juan Teitipac y a los habitantes del mismo municipio de Magdalena. El volumen de recolección de basura al año es de 1.71 mil toneladas, entre materia orgánica e inorgánica, para esta práctica cuentan con vehículo (volteo), que recorre las calles cada fin de semana para recolectar dicha basura.

En las calles de la población es muy notoria la presencia de basura en las calles, ya que no se tiene la cultura de recolectarla y depositarla en el bote de basura. Los habitantes suelen tirar la basura al rio, cuando llueve está es arrastrada y genera contaminación en el agua y en los municipios que se encuentran rio debajo de Magdalena.

El comité de oportunidades sale a hacer recorridos para recolectar la basura que está tirada. En este año 2008 (octubre) la autoridad municipal compro cestos de basura para colocarlos en los postes y los habitantes inicien a depositar la basura en su lugar.

El regidor de ecología tiene gran trabajo para desarrollar en coordinación con el comité de saneamiento básico y el comité de salud.

ALTERNATIVAS DE SOLUCION PROPUESTAS POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL.:

- Separar la basura orgánica e inorgánica.
- Cuidar el agua.
- Utilizar abonos orgánicos, no más fertilizante.
- Cuidar las plantas, evitar la tala de árboles.
- Hacer un reglamento para la extracción de plantas y leña.



EJE SOCIAL



3.2.2 EJE SOCIAL

En este eje se menciona la manera en que los habitantes del municipio conviven, se organizan e interactúan, la forma de organizarse de la autoridad municipal, comités, habitantes de la población, interacción de las dependencias estatales, federales con las autoridades municipales.

3.2.2.1 ORGANIZACIONES EXISTENTES EN EL MUNICIPIO

Para realizar los trabajos de una manera eficiente y rápida es importante delegar responsabilidades, por ello se integran comités, ellos son los encargados de representar a un grupo de personas que tienen un interés común, dichos comités representan al grupo de personas ante una autoridad o un grupo, planteando la principal problemática y tratando de buscar una solución.

Los comités principalmente están integrados por un presidente, secretario, tesorero, vocal 1, vocal 2 y vocal 3. Su periodo de servicio es de un año y toma posesión un nuevo comité. La forma de elegirlos es mediante asamblea del pueblo, a excepción de los comités de las Escuelas ya que ellos son elegidos en reuniones con los profesores y padres de familia.

A continuación se mencionan los principales comités que existen en el municipio y al número de personas que representan (cuadro 3).

Cuadro 3.- organizaciones existentes en el municipio.

NOMBRE DE LA ORG.	NUM DE INTEGRANTES DEL COMITE.	NUM DE PERSONAS QUE REPRESENTA	PROCESO ORGANIZATIVO Y FORMA DE ELECCION	OBJETIVO QUE PERSIGUE	NECESIDADES Y OBSERVACIONES
Comité de obras de la iglesia	7	99% de la población.	Constancia de nombramiento de la autoridad municipal.	Realizar las obras de la iglesia y entregar bien las cuentas.	Mayor integración por parte del comité.
Comité de caminos	8	100% de la población	Constancia de nombramiento de la autoridad municipal.	Apoyar a la autoridad municipal y a los habitantes a mantener bien las calles y caminos cosecheros del municipio.	Mayor coordinación con la autoridad municipal.
Comité de alumbrado pub.	7	100 % de la población	Constancia de nombramiento de la autoridad municipal.	Apoyar al regidor de seguridad y vigilar que los postes y focos del municipio se encuentren en buen estado.	Coordinación con la autoridad municipal.
Comité de agua potable	8	100 % de la población	Constancia de nombramiento de la autoridad municipal.	Apoyar a la autoridad municipal, y a la población. Reportar casos de fugas de agua.	Infraestructura en mal estado, mayor coordinación con la autoridad municipal.
Comité del centro de salud	8	100% de la población	Constancia de nombramiento de la autoridad municipal.	Apoyo al personal de salud en las acciones que se realizan en el centro de salud, aseo, administración económica, apoya al regidor de salud.	Coordinación con el regidor y la autoridad municipal.
Comité de festejos	8	99% de la población	Constancia de nombramiento de la autoridad municipal.	Apoyo a la autoridad en las fiestas del municipio.	Si se coordina con la autoridad municipal.
Comité del kinder Nesiú Biani	7	139 padres de familia	Constancia de nombramiento de la autoridad municipal.	Administración de los recursos, apoyo a los padres de familia.	Mayor coordinación con la autoridad municipal y regidor de educación.



Comité de la primaria Miguel Hidalgo 1	8	398 padres de familia	Constancia de nombramiento de la autoridad municipal.	Apoyo a los profesores, padres de familia y administración de los recursos.	Mayor coordinación con la autoridad municipal y el regidor de educación.
Comité de la primaria Miguel Hidalgo 2	8	300 padres de familia	Constancia de nombramiento de la autoridad municipal.	Apoyo a los profesores, padres de familia, apoyo para la realización de tequios.	Mayor coordinación con el regidor de educación, y con la autoridad municipal.
Comité de la telesecundaria	8	padres de familia	Constancia de nombramiento de la autoridad municipal.	Apoyo a profesores, padres de familia, administración de recurso, brinda información de las actividades que se realizan.	Mayor coordinación con el regidor de educación, y con la autoridad municipal.
Comité del kinder José Vasconcelos.	8	68 padres de familia	Constancia de nombramiento de la autoridad municipal.	Apoyo a profesores, padres de familia, administra recurso.	Mayor coordinación con el regidor de educación y con la autoridad municipal.
Comité de festejos de las fiestas patrias	8	100% de la población	Constancia de nombramiento de la autoridad municipal.	Se encargan de realizar la programación y de desarrollar las actividades de las fiestas patrias, solicitud de cooperación para las fiestas.	Si se coordina con la autoridad municipal.
Comité de saneamiento	5	100% de la población	Constancia de nombramiento de la autoridad municipal.	Apoyo al centro de salud.	No se le da mucha importancia a este comité, debería de tener mayor coordinación con la autoridad municipal y el regidor de salud.
Comité de obras	6	100 % de la población.	Constancia de nombramiento de la autoridad municipal.	Apoyo y vigilancia en la elaboración de obras.	Están cumplido con su trabajo y han logrado tener una coordinación con la autoridad municipal.

Investigación con el cabildo municipal y consejo.

3.2.2.2 PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO.

Para lograr el desarrollo de algunos programas y proyectos se ha necesitado del apoyo de algunas dependencias de Gobierno Estatal y Federal, los habitantes del municipio detectan la presencia de las siguientes dependencias, algunas de ellas tienen más presencia por el tipo de actividades y trabajo que desempeñan.

Las dependencias que mayor presencia tienen en el municipio y que detectaron los habitantes son la SAGARPA y SEDESOL cada una de ellas con 4 programas que operan de manera de permanente y cuando operan las ventanillas.

En el siguiente cuadro (cuadro 4) se mencionan las dependencias que interactúan con los habitantes del municipio.



Cuadro 4.- Dependencias con presencia en el municipio

DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL/DEPENDENCIAS DE GOBIERNO ESTATAL	DIRECCION	CON QUIEN INTERACTUA EN EL MUNICIPIO	PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE OPERAN.	OBJETIVO PRINCIPAL	APOYOS	REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD	PERIODO	OBSERVACIONES
SEPI/IEPO	Carretera Cristóbal Colón.	Autoridad Municipal, comités de las diferentes escuelas y directores de las escuelas	Educación en el municipio	Brindar educación a los niños del municipio.	Personal para brindar educación, apoyo didáctico para la educación de los niños.	De acuerdo a los establecidos por la SEP.	Períodos escolares anuales.	Se llevo a cabo este programa en años anteriores en la Escuela Primaria Miguel Hidalgo1.
SAGARPA	SAGARPA Delegación Estatal de la SAGARPA. Riveras del Atzac #38-A, Colonia Vicente Suárez, San Jacinto Amilpas, Oax. Tels. 01 951 501 09 20, 01 951 516 63 46 y 01 951 514 74 22. oax_dela@sagarpa.gob.mx	Productores del Municipio	Diesel agropecuario	Energéticos agropecuarios. subsidios a productores agrícolas que usen energéticos como el diesel y energía eléctrica	Reducción en los costos de producción, ahorro para los productores.		Marzo-Junio	No todos los productores solicitan apoyo ya que tienen desconfianza de entregar documentos, y comentan que luego no los apoyan.
		Autoridad municipal, grupo de productores y comunidad general	Activos productivos.	Activos productivos. Apoyo a productores para adquisición de maquinaria y equipo	Beneficiar a la población rural con proyectos productivos a fondo perdido.			Marzo-Junio
SAGARPA /SEDER	CADER 02 Tlaxiaco Cualtémoc # 6, C.P. 70400, Tlaxiaco, Oax 01 951 562 03 92 oax_cader02@sagarpa.gob.mx. SEDER Tels. 01 951 515 58 57 y 01 951 515 12 31. Almendros #122 Esquina con Amapolas, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050 Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) Calle Dalías # 220, Colonia Reforma, C. P. 68050, Oaxaca, Oax. 01 951 513 27 28 01 951 515 07 85 seder@oaxaca.gob.mx Dirección de Operación Regional. Gómez Farias #112, Centro, Oaxaca de Juárez, Oax. 01 951 513 27 52 sederopera@yahoo.com.mx VALLES CENTRALES. Gómez Farias #112, Centro, Oaxaca de Juárez, Oax. 01 951 513 83 14 vallescentrales_seder@hotmail.com	Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.	Programa soporte.	Apoyo a ayuntamientos y organizaciones para la planeación, fortalecimiento y realización de proyectos estratégicos.	Apoyo económico para contratar a un prestador de servicios profesionales, para capacitación y elaboración del DX y Plan de Desarrollo municipal.	Cumplir con los requisitos de elegibilidad conforme a las reglas de operación del 2008. O el año de la solicitud.	Mayo-Diciembre	El municipio a participado desde el inicio del programa que anteriormente se llamo PROFEMOR dentro del programa de alianza para el campo.
		Productores del municipio, comisariado de bienes comunales.	Procampo.	Procampo apoyo a propietarios de tierras de cultivo en dinero por superficies cultivadas	Reducción de costos de producción. Ahorro para los productores			Marzo-Junio

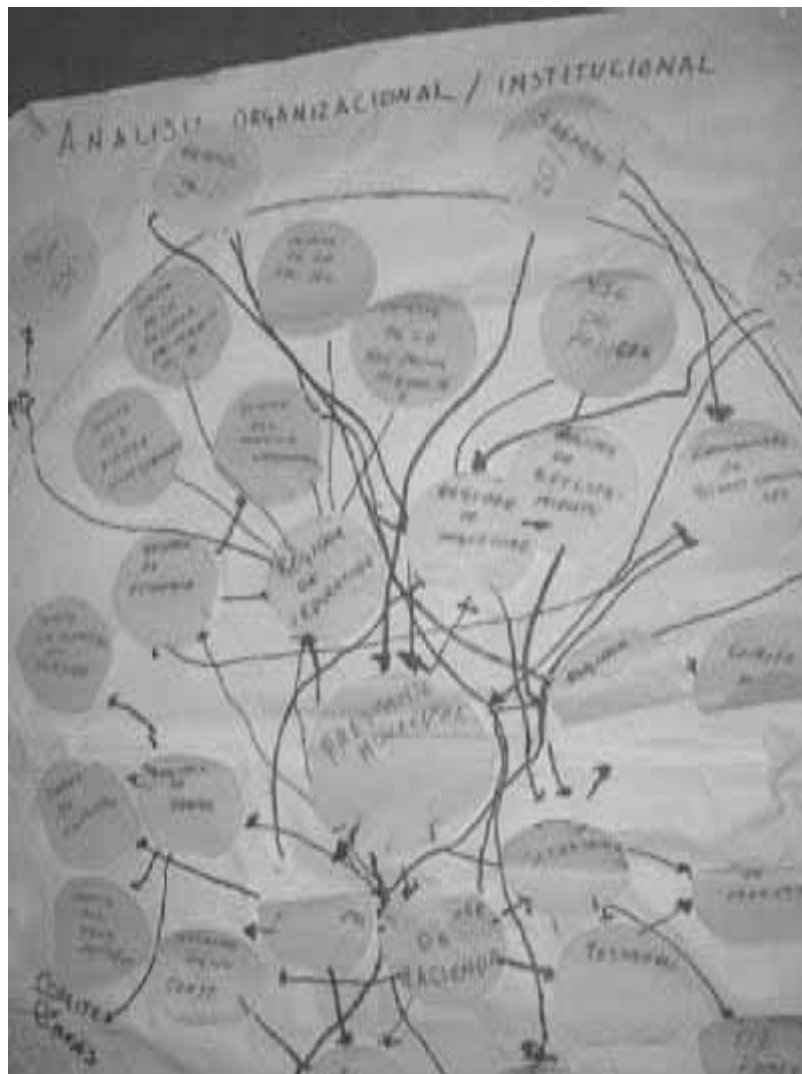
COMISION NACIONAL DEL AGUACOMISIO N ESTATAL DEL AGUA	CALZADA MADERO 912 EX MARQUEADO, CENTRO OAXACA, 51 6 20 06	Autoridad municipal.	Programa de cultura del agua.	Promover la cultura del buen uso del agua y demás recursos naturales entre la población escolar y adulta.	Apertura de Espacios de Cultura del Agua. <input checked="" type="checkbox"/> Fortalecimiento de Espacios de Cultura del Agua. <input checked="" type="checkbox"/> Eventos de promoción y difusión. <input checked="" type="checkbox"/> Producción de material didáctico y de difusión. <input checked="" type="checkbox"/> Cursos y talleres. La aportación del programa es del 100%.	Todas las comunidades del Estado.	Los primeros dos meses de cada año.	Ya existe el espacio del agua, sin embargo no se utiliza para el fin que fue construido. Ahorita funciona como bodega y espacio de los Niños de México A.C.
SSA		Personal de salud, comité de salud, regidor de salud y autoridad municipal.	Programas de salud Y Campañas de vacunación.	Acciones en beneficio de la salud de la población.	Vacunas, consultas.	Población en general.	Permanente	Existe el centro de salud en el municipio de Magdalena atendido por personal de base y pasantes de servicio social. Este programa opera en el municipio y a tenido muy buena respuesta por las mujeres del municipio, esto ha propiciado que se organicen y realicen algunas tareas sobre todo en materia de salud y alimentación. Cabe mencionar que tienen problemas para realizar trámites debido a que sus documentos están mal (actas de nacimiento, curp, credencial de elector)
SEDESOL	Ing. Ernesto Guillermo Altamirano Lagunas, Delegado Federal de la SEDESOL en Oaxaca, Carretera Cristóbal Colón Km. 6.5 Tramo Oaxaca-Tehuantepec, San Agustín Yatzequi, C.P. 68290, Tels. 01 951 513 89 34 y 01 951 515 17 35	Autoridad Municipal, Comités de los programas sociales, y beneficiarios directos.	Oportunidades	Apoyar en la educación de los niños y jóvenes de México, y a las mujeres.	Brinda apoyo económico cada 2 meses para educación de los niños y jóvenes, apoyo para las mujeres.	La población objetivos son las personas de localidades de alta y muy alta marginación que viven en condiciones de pobreza.	Permanente	Programa que opera en el municipio, sin embargo los habitantes tienen problemas para realizar los trámites ya que sus documentos están mal. (acta de nacimiento, curp, copia de la credencial).
SEDESOL		Autoridad municipal, grupo de productores y habitantes en general.	Opciones productivas	Desarrollo de las personas en condiciones de pobreza patrimonial, cofinanciamiento y financiamiento de proyectos productivos estratégicos, que generaren empleo e ingreso y mejorar el nivel de vida de las personas.	Brinda apoyo económico cada 2 meses a los adultos mayores.	Adultos mayores de 70 años y más de localidades de alta y muy alta marginación y que viven en condiciones de pobreza. Población objetivo: las personas, unidades familiares, sociales y organizaciones de productores en condiciones de pobreza patrimonial que habitan en los municipios de alta y muy alta marginación y forman parte de las microrregiones.	Permanente	Programa que opera en el municipio, sin embargo los habitantes tienen problemas para acceder a el debido a que no tienen en orden sus documentos. Además existe desconocimiento del programa por parte de los habitantes del municipio.
COPLADE.	Ciudad administrativa, edificio No. 5. Tlaxiacc de Cabrera.	Autoridad Municipal	Piso firme	Apoyo para la construcción de pisos en las casa del municipio.	Apoyo económico para construcción de pisos en casa habitación.	Localidades de alta y muy alta marginación, y en condiciones de pobreza.	De acuerdo a las reglas de operación.	Este año se realizaron algunos trámites, sin embargo las personas comentan que piden muchos requisitos y la mayoría no tiene toda su documentación en orden.
COPLADE.		Autoridad Municipal	Priorización de obras en municipios.	Apoyo en la priorización de obras en los municipios.	Apoyo en priorización de obras.	En todos los municipios del Estado de Oaxaca.	Todo el año	Todos los años la autoridad municipal al inicio de año prioriza las obras y acciones que se llevaran a cabo de acuerdo al presupuesto que se tiene.



3.2.2.3 RELACION ENTRE ACTORES SOCIALES

Las personas se acercan al municipio cuando tienen algún problema o necesitan algún servicio, los presidentes de los diferentes comités del municipio, son los que se encargan de reunir a la población y mediante propuestas y votación acuerdan las actividades que van a desarrollar, esta información se la comunican al presidente municipal.

En la fotografía (fotografía.1), se muestra la interrelación que existe entre las dependencias de Gobierno Federal y Estatal con el presidente municipal, las que tienen mayor presencia son: SEDESOL, SEP, SAGARPA por los programas y proyectos que se llevan a cabo en el municipio. La interacción del cabildo con los comités que existen y la relación de las organizaciones con el cabildo municipal.



Fotografía 1.- Diagrama de Venn, interrelación de autoridad municipal, comités, instituciones.



En el siguiente cuadro se presenta las principales coordinaciones que existen y los objetivos que persiguen:

Cuadro 5.- Formas de organización.

Quienes se coordinan:	Para que se coordinan:	Que beneficios se obtienen cuando se organizan.	Observaciones
Comités, autoridad, dependencias.	Organización para trabajar juntos en beneficio de la comunidad.	Se realizan buenas obras.	Mala organización, irresponsabilidad, malos entendidos. Desanimo.
Habitantes, autoridad y dependencias.	Para obtener algún proyecto productivo.	Satisfacción por parte de las personas que obtienen beneficio, desarrollo y beneficio de las personas.	No llega la información a tiempo de apertura de ventanillas, piden muchos papeles y son vueltas y al final no apoyan. No quieren perder tiempo.
Habitantes y comités.	Para tratar de solucionar sus problemas	Obtienen beneficio para sus familias, y apoyo de las autoridades.	Comentarios mal intencionados por parte de personas inconformes, no aceptan bien su cargo.

Información obtenida en taller participativo.

3.2.2.4 EXPRESIONES DE LIDERAZGO

El liderazgo en el municipio está representado por las personas que integran el cabildo. Iniciando con el Presidente municipal, síndico y todos los regidores, así como el alcalde único constitucional.

La autoridad toma en cuenta las solicitudes de los habitantes, trata de darle agilidad a los problemas con el apoyo de los diferentes comités, para beneficiar a las personas del municipio y a los diferentes grupos que existen en el municipio.

De igual manera, los que son líderes morales en el municipio son las personas de la tercera edad que intervienen como mediadores de ciertos desacuerdos entre las familias. Además son ellas las encargadas de presidir las fiestas sobre todo las patronales y realizan las bendiciones de los alimentos y del tepache.

3.2.2.5 RELACIONES DE PODER

La estructura del gobierno municipal de Magdalena Teitipac está formado por el Sistema Electoral o régimen de usos y costumbres, los ciudadanos nombra a el presidente municipal, síndico municipal, alcalde y todos los regidores y la duración de su cargo es de tres años, a excepción del alcalde que tiene un periodo de servicio de un año. Así mismo existe el Comisariado de bienes comunales, el cual está integrado por un Presidente, un Secretario y un Tesorero. Sus funciones son la de vigilar el entorno del territorio y lo relacionado a la propiedad. Son nombrados por el régimen de usos y costumbres, su



periodo de trabajo son de tres años. El presidente del consejo de vigilancia es el encargado de vigilar que uso le dan a los bienes del municipio y vigilan que personas de otros municipios no entren al municipio a saquear los recursos naturales, su duración en el cargo es de 3 años.

3.2.2.6 TENDENCIA DEL DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES

Los comités existen y se renuevan cada año, tiene ya más de 10 años funcionando, algunos comités han funcionado muy bien ya que los integrantes de él se han comprometido realmente, sin embargo hay personas que lo ven como una obligación y no desempeñan su función ya que se rehúsan a aceptar el cargo. El hecho de que no se comprometan con su cargo hace que el trabajo no se realice bien y surjan muchos problemas, generando conflicto entre la autoridad municipal y los habitantes.

No existen organizaciones económicas constituidas legalmente o que tengan un número importante de habitantes, hay solo grupos pequeños de personas que se dedican a la producción de tomate en invernadero, probablemente tengan oportunidad de crecer si realmente se organizan bien, de lo contrario tienden a desaparecer en poco tiempo.

3.2.2.7 TENENCIA DE LA TIERRA

La mayoría de los habitantes del municipio tienen terrenos comunales, son alrededor de 2000 comuneros, sin embargo aproximadamente 200 comuneros cuentan con certificado parcelario. Algunos terrenos se han ido heredando de generación en generación. En el municipio se tiene la costumbre de que las madres de familia les heredan los terrenos a las hijas (según sea su comportamiento), y los padres de familia a los hijos.

3.2.2.8 INFRAESTRUCTURA SOCIAL

En el municipio las escuelas y centro de salud tienen infraestructura básica, sin embargo existen necesidades de material y equipo a pesar de que la autoridad y los comités de dichas instituciones se están tratando de comprar lo necesario, a continuación se presenta la información:

ESCUELAS: En el municipio existen 5 escuelas, 2 kinder, 2 primarias y 1 secundaria, en ellas se brinda educación a los niños del municipio. A continuación se menciona el número de alumnos que tiene cada una de ellas, la principal infraestructura, las necesidades que tiene cada una de ellas entre otras cosas.



Cuadro 6.- Organización e infraestructura de educación

INSTITUCIONES	COMITÉ.	DURACION DEL COMITE	No. DE ALUMNOS	INFRAESTRUCTURA	NECESIDADES	AUTORIDADES Y QUE SE RELACIONAN	FIN COMÚN	OBSERVACIONES
Preescolar Nesiú Biani	Comité de 7 integrantes que representa a 139 padres de familia.	1 año	139	Aulas, 1 dirección, sanitarios y 1 plaza cívica.	1 aula didáctica, techado de la plaza cívica, construcción de jardineras, 1 salón de usos múltiples. Archiveros, 3 libreros, material didáctico, televisión, dvd, timbre y reloj, juegos infantiles, jardineras, techado de la plaza cívica, nicho de bandera.	Autoridad Municipal, Regidor de educación IEEPO (Gobierno Estatal), SEP (Gobierno Federal).	Aprendizaje de los niños del municipio	Utilizan toda la infraestructura que tienen.
Preescolar José Vasconcelos.	Comité de 8 integrantes, que representa a 68 de padres de familia	1 año	68	5 aulas, 2 baños,		Autoridad Municipal, Regidor de educación IEEPO (Gobierno Estatal), SEP (Gobierno Federal).	Apoyo a los niños en su educación inicial.	Utilizan al 100% toda la infraestructura que tienen.
Primaria Miguel Hidalgo 1	Comité de 8 integrantes que representa a 398 de padres de familia.	1 año	Total 398. Hombres: 204. Mujeres: 194	14 aulas con su respectiva mobiliaria, 1 cancha, 1 cancha y a la vez funciona como patio, 7 jardineras, 1 asta de bandera, bardas laterales, 2 equipos de enciclopedía, 2 equipos de cómputo para la dirección y 1 aparato de sonido.	1 aula para la biblioteca, 1 cafetería, 1 bodega, 1 aula de medios, bardado de la parte de atrás de la escuela, reconstrucción de la malla y el portón, cambio de los tableros, reconstrucción de jardineras, oborgamiento de material didáctico y reconstrucción de la azotea de la escuela.	Autoridad Municipal, Regidor de educación IEEPO (Gobierno Estatal), SEP (Gobierno Federal).	Brindar educación de calidad para los niños el municipio, coordinándose con las diferentes autoridades.	16 profesores, 1 personal de apoyo técnico pedagógico, 1 maestro de educación física, 2 personal de apoyo y un director.
Primaria Miguel Hidalgo 2.	Comité de 8 integrantes que representa a de padres de familia.	1 año	351 alumnos. 191 hombres y 160 mujeres.	17 aulas, 2 baños y una dirección. (No proporciona mayor información).	Reja de protección para la puerta de la nueva dirección, techado de la cooperativa escolar, techado de la plaza cívica.	Autoridad Municipal, Regidor de educación IEEPO (Gobierno Estatal), SEP (Gobierno Federal).	Brindar educación a los niños del municipio.	Cuentan con 17 profesores para 17 grupos de alumnos, los grupos varían en número de alumnos, van desde los 20 a los 15 alumnos. Cuentan con 1 director, 1 personal de apoyo técnico, 2 asistentes de servicio y 1 profesor de educación física.
Escuela Telesecundaria	Comité de 8 integrantes que representa a de padres de familia.	1 año	96	Aulas, baño y dirección.	Aula de medios, biblioteca escolar, salón, un equipo de cómputo y laboratorio de física-química.	Autoridad Municipal, Regidor de educación IEEPO (Gobierno Estatal), SEP (Gobierno Federal).	Educar con calidad a los jóvenes del municipio de Magdalena.	Utilizan al 100% la infraestructura con la que cuentan.

Información obtenida en las diferentes instituciones.

La información fue tomada en campo, realizando entrevistas en las diferentes escuelas que existen en el municipio para obtener información real de lo que está sucediendo en la actualidad (2008). Afortunadamente las personas encargadas de las escuelas se mostraron accesibles en brindar la información solicitada. En el cuadro se puede observar que las necesidades de la mayoría de las escuelas se refieren a infraestructura.



CENTRO DE SALUD: Es utilizado para atender y brindar atención médica a los pacientes de la población de diferentes edades que se encuentran enfermos, la infraestructura con la que cuenta es la siguiente:

Cuadro 7.- infraestructura del centro de salud.

Centro de salud de la SSA				
Infraestructura	Cobertura	Necesidades	Personal	Observaciones
Edificio remodelado. 2 consultorios médicos, 1 consultorio para psicología. 1 consultorio para el área de servicio dental. Área de curaciones, sala de expulsión, área de hospitalización con 2 camas, 2 baños, sala de espera, central de enfermería, farmacia y bodega anexa. 2 cuartos para los pasantes del servicio social.	Según el diagnóstico de salud municipal, tiene una cobertura del 98%, sin embargo no todas las personas asisten al centro de salud.	Más personal de enfermería, médicos y odontóloga, ya que el personal que se encuentra actualmente no se da abasto a atender a la población. Equipo de rayos x.	2 médicos generales de base (uno para el turno matutino y otro para el vespertino), médico pasante del servicio social, 3 enfermeras generales de base y una de contrato, 1 dentista.	El 50% de la infraestructura está en un estado regular, el restante está en buenas condiciones.

Información obtenida en la clínica de salud.

AMBULANCIA. En el Centro de Salud existe una ambulancia que es utilizada por los médicos y las enfermeras para atender a los enfermos del municipio y para trasladar a los enfermos a la clínica del IMSS a Tlacolula, al IMSS de Oaxaca o al ISSSTE, se encuentra en buenas condiciones ya que la acababan de adquirir en el año 2008 y le están brindando mantenimiento.

ELECTRIFICACION: el 98 % de la población del municipio cuenta con energía eléctrica en sus domicilios, solo el 2 % no cuenta con el servicio ya que aún no se ha ampliado la red de energía eléctrica. Las calles del municipio no cuentan todas con postes para energía eléctrica solo el 50% de las calles, las calles que no cuentan con el servicio son las que se encuentran ubicadas más lejos del centro del municipio, en el año 2009 se realizará ampliación de energía eléctrica.

CONCLUSION: Con toda la información generada en este eje, podemos concluir que existen organizaciones en el municipio, la mayoría son comités, aunque aún no están muy concientizados de la importancia que ellos tienen en el desarrollo y función de su cargo. Los comités se relacionan con la autoridad municipal y la autoridad a su vez se relaciona con las dependencias de Gobierno Estatal y Federal, con el único fin de poder realizar trabajos en beneficio de la comunidad.



EJE HUMANO



3.1.3. EJE HUMANO

En este eje se describe quienes integran el municipio, que capacidades y habilidades tienen, como viven, piensan y que creen. De donde vienen y a dónde desean ir.

3.1.3.1 DATOS DEMOGRAFICOS

Según el censo poblacional del diagnostico de salud municipal realizado en el año 2007 el número de habitantes en el municipio asciende a 4325 y la población es la siguiente:

Cuadro 8.- Edad de los habitantes de población.

Años (edad)	Población.
0 – 9	1104
10 a 19	717
20 – 29	775
30-39	691
40 – 49	425
50 – 59	261
60 y más	353
TOTAL	4325

Según los datos mostrados en el cuadro 8, el mayor número de población se concentra en las edades de los 0 a los 9 años. A continuación se presenta la siguiente grafica con las edades de los habitantes de la población en rangos de diferencia de 10 años de edad.

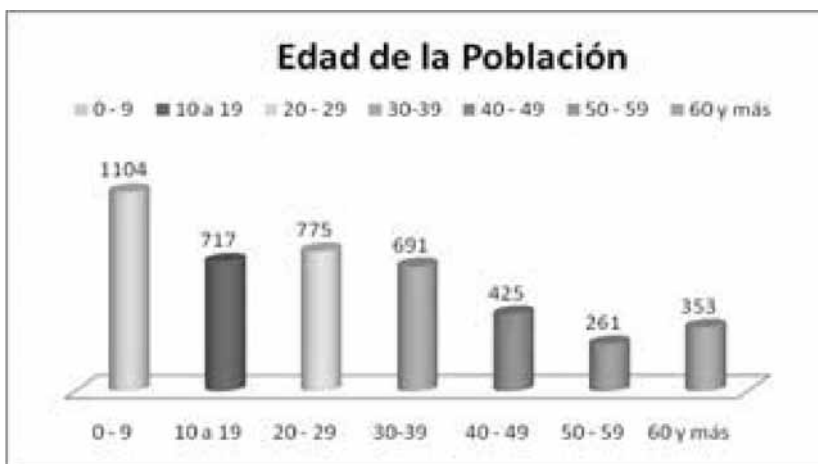


Figura 6.- Edad de los habitantes de la población, rangos de edad de 10 años.



En el siguiente cuadro se presenta la edad de la población en rangos de 5 años de edad y diferenciando a los hombres de la mujeres.

Cuadro 9.- Edad de la población (rangos de 5 años)

Edades (Años)	Hombres	Mujeres
0-9	587	516
10 a 19	306	411
20 a 29	358	417
30 a 39	315	376
40 a 49	259	166
50 a 59	135	126
60 y más.	186	167

Como se observa en el cuadro anterior el número de hombres y mujeres no varía mucho, de hecho se tiene el registro que por cada niño nace una niña. El número de habitantes hombres asciende a 2146 y el número de habitantes mujeres a 2179. La siguiente grafica presenta estos datos de manera más evidente.

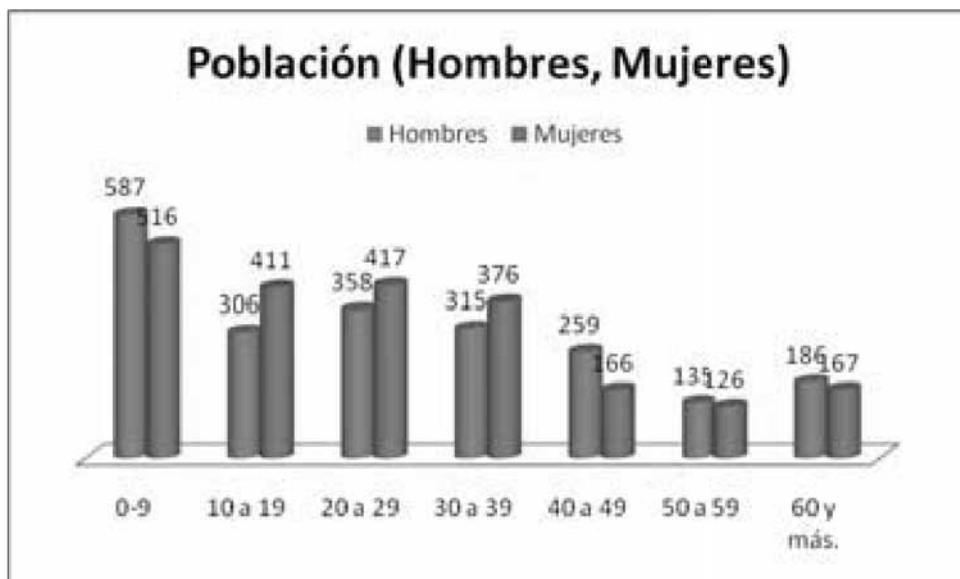


Figura 7.- Edad de los habitantes de la población.

Esta información nos muestra una pirámide de población ascendente (crecimiento), la población del municipio son en su mayoría niños, esto también se ve reflejado en el número de alumnos que tienen las escuelas.



El municipio de Magdalena Teitipac tiene una tendencia poblacional ascendente (Fig. 8), ya que en el censo del año 2000 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía se tenía una población de 3604 habitantes, según datos de la CONAPO se calcula que para el 2010 se tendrá una población de 4793 habitantes. La siguiente grafica muestra la tendencia poblacional del año 2006-2015.

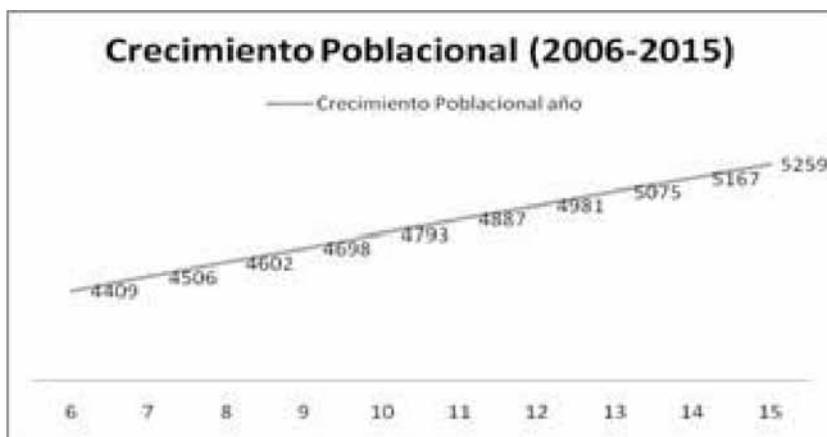


Figura 8.- Crecimiento poblacional.

En el censo de poblacional del diagnostico de salud municipal se menciona que en el año 2007 se registro el nacimiento de 109 bebes, 66 del sexo masculino y 58 del sexo femenino.

Los registros de nacimiento que lleva en el año 2008 el secretario municipal son 78 bebes.

3.1.3.2 PATRON Y EFECTOS DE MIGRACIÓN.

En el municipio, la migración es un fenómeno que ha permitido constituir una fuente de escape a la creciente situación de pobreza y marginación, y es tomada como una estrategia de sobre vivencia para aquellas unidades familiares donde el ingreso que se obtiene ya no garantiza alimentación y sustento familiar. Este fenómeno favorecía a la economía de las familias por las cantidades de divisas o remesas que ingresaban, sin embargo en este año (2008) han disminuido considerablemente.

Los habitantes del municipio emigran a otros Estados de la República Mexicana o al Distrito Federal y a Estados Unidos de Norteamérica, tienen que emigrar porque no les alcanza el dinero para los gastos de su familias ya que en el municipio perciben un salario bajo, otros se van porque quieren hacer sus casas ya que viven en las casas de sus padres.



La migración en la localidad se calcula que es mayor a los 2000 habitantes, y se acentúa más en el sexo masculino que emigra a los Estados Unidos a trabajar como jornaleros agrícolas, meseros, lavaplatos y en la construcción, las mujeres emigran principalmente a Monterrey a trabajar como personal de limpieza o empleadas domesticas. Los migrantes vienen a visitar a sus familiares en las fechas en las que se realizan las fiestas patronales principalmente y una vez terminadas se regresan a sus lugares de trabajo. Los meses en los que las personas se van del municipio son: enero/febrero, una vez que pasa la fiesta del fin de año realizada en el mes de diciembre, otros se van en el mes de agosto-septiembre ya que vienen a la fiesta de la patrona que se lleva a cabo en el mes de julio. La migración puede ser temporal o permanente.

La migración trae como consecuencia la desintegración familiar, esto incrementa la incidencia de alcoholismo y drogadicción. Además de que algunos jóvenes del municipio abandonan sus estudios porque en ausencia del papá el hijo se tiene que hacer cargo de los trabajos del campo. Cuando los jóvenes se van a los Estados Unidos adoptan vicios como son el alcohol, las drogas y el pandillerismo, también se pierden los valores que les fueron inculcados por sus padres y abuelos.

3.1.3.3 TELECOMUNICACIONES:

En el municipio existe el servicio Telefónico, en el año 2007 existían aproximadamente 125 líneas telefónicas, sin embargo existe pocos locales con el servicio de internet, incluso en el municipio no cuentan con el servicio de internet y actualmente es una herramienta de trabajo indispensable.

Los canales de televisión que se sintonizan en el municipio son los de televisión abierta. El servicio de celular tiene señal en algunos puntos del municipio, no tiene cobertura al 100%.

3.1.3.4 CAMINOS Y CARRETERAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)

El municipio está comunicado principalmente por la Carretera Cristóbal Colón o Oaxaca- Istmo, a la altura del km 25.5 se encuentra la desviación al Municipio de San Juan Guelavía, está misma carretera conduce al Municipio de Magdalena Teitipac, de dicha carretera están pavimentados 5 km hasta llegar a un tramo de terracería de aproximadamente 2 km, luego se recorren otros 5 km de pavimento para llegar al municipio de Magdalena Teitipac.



Existe una carretera de terracería de aproximadamente 16 km que comunica al municipio con la Localidad de San Marcos Tlapazola y con el Municipio de Tlacolula de Matamoros, esta carretera es poco transitada porque que en los meses de lluvia se forman baches. Para trasladarse del municipio a la ciudad de Oaxaca o viceversa los habitantes abordan los taxis del sitio “Piedra del sol” o “Nibrieka” que en zapoteco significa el aparecido, cobran \$25,00 pesos la ida y \$25,00 pesos la vuelta, para viajar a Tlacolula los taxis cobran \$30,00 pesos ida y vuelta y al crucero cobran \$12,00 pesos.

3.1.3.5 ABASTO RURAL.

Los habitantes del municipio se abastecen de los productos de primera necesidad en la central de abastos de la Ciudad de Oaxaca en los días de plaza (martes y viernes) en Tlacolula de Matamoros los días domingos, la mayoría de los habitantes se abastecen en el mercado del municipio los días miércoles y en las pequeñas tiendas del municipio que son alrededor de 25.

3.1.3.6 SALUD.

La población de Magdalena Teitipac cuenta con un centro de salud. A continuación se muestra información del número de habitantes que son derechohabientes de alguna institución de salud.

Cuadro 10.- Indicadores de salud con derechohabiencia.

Indicadores de Salud	Población	%
Población sin derecho-habiente a servicios de salud	4282	99.10
Población derechohabiente a servicios de salud	0	0.00
Población derechohabiente del IMSS	27	0.63
Población derechohabiente del ISSSTE	8	0.18
Población derechohabiente por el Seguro Popular	2	0.047

Como se puede observar en el cuadro anterior el 99,10% no tiene derecho a los servicios de salud, cabe mencionar que las personas que no son derechohabientes acuden al centro de salud ubicado en el municipio a recibir atención médica. Sin embargo el personal médico es escaso para atender a la población.



Morbilidad: según el diagnóstico municipal de salud 2007, en cuestión de morbilidad los habitantes más afectados son los niños en edad de: menores a un año hasta los 14, esta comunidad tiene predominio por las patologías del aparato respiratorio (1103 casos), le sigue las digestivas (138 casos) y en tercer lugar lo ocupan las enfermedades por anemia (132 casos), es área endémica de cólera y a pesar de esto no se ha logrado sensibilizar lo suficiente a la población para evitar los malos hábitos higiénicos, las enfermedades crónico-degenerativas se detectan en un porcentaje menor, pero cada día van en aumento, debido al crecimiento acelerado de la población y los cambios de estilos de vida de los habitantes.



Figura 9.- Enfermedades frecuentes en niños.

Mortalidad: en el año 2007 se reportaron 19 casos, de los cuales 5 eran menores de 5 años, en el diagnóstico de salud del municipio mencionan que no se tienen datos de lo sucedido en años anteriores, lo que se menciona es que se tiene un alto índice de mortalidad en el sexo femenino.

Los factores que agudizan la mortalidad en la comunidad son sus arraigadas creencias en la brujería, supersticiones y en los curanderos o médicos tradicionales, esto hace que primero acudan a aliviar sus dolores o enfermedades con curanderos, y si no se curan acuden al servicio médico, pero cuando ya están muy graves.

Nutrición: la lactancia es proporcionada hasta los 2 años de edad, se encuentran ciertos casos que amamantan hasta los 3 años de edad, iniciándose tardíamente la alimentación en los pequeños y esto hace que el bebe tarde en aprender a remoler los alimentos, no se acostumbra el consumo de ningún tipo de leche de fórmula, esto propicia un estado de desnutrición temprana en los niños.

La mayoría de la población se alimenta básicamente de café, chocolate, atole, pan, tortilla de maíz, frijoles, nopal, huevo de gallina, así como de productos vegetales que se dan en el tiempo de cosecha.



A pesar de que se proporcionan alimentos como papilla, leche entre otros productos que son para alimentar a los niños, no los consumen o los consumen regularmente, las condiciones económicas no permiten comprar frutas y verduras, además de que la higiene es escasa esto condiciona un alto índice de desnutrición, en su mayoría menores de 5 años.

Enfermedades: las enfermedades más comunes son las gripas, diarreas, y anemias. En el diagnostico municipal del centro de salud realizado en el año 2007 no menciona los casos del número de personas que tengan alguna enfermedad como la diabetes, hipertensión, obesidad entre otras.

CALIDAD DEL SERVICIO

Según habitantes del municipio el servicio del centro de salud es bueno, solo que hay escases de personal y equipo para que los atiendan ya que luego tienen que esperar mucho tiempo para que los puedan atender.

Por ejemplo para realizarse rayos x tienen que trasladarse a Teotitlán del Valle o San Sebastián Abasolo y las personas no cuentan con los recursos suficientes para trasladarse a dicho municipios, esto hace que los pacientes ya no regresen a la clínica y tengan que ir con médicos particulares o definitivamente se curan con remedios caseros o curanderos.

3.1.3.7 ALCOHOLISMO.

En su mayoría la población consume alcohol y tabaco predominantemente el sexo masculino, las mujeres lo consumen solo en festividades “compromisos”, las festividades a veces se prolongan hasta una semana y esto trae como consecuencias alcohólicos crónicos. En la clínica de Magdalena , según el micro diagnóstico familiar 2007 se tiene detectados 9 casos de alcohólicos de consumo diario, 12 de cada 3er día, 64 de cada semana y 122 que lo realizan al mes, sumando 207 casos de personas con el municipio.

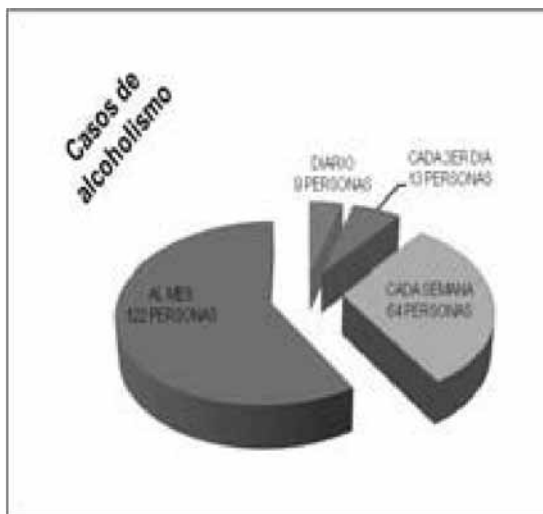


Figura 10.- Casos de alcoholismo.



Como se puede observar en la grafica, las personas que consumen alcohol en total serían 208 habitantes, sin embargo los participantes de los talleres consideran que hay más personas que consumen alcohol ya que constantemente se realizan “gastos o compromisos” y se toman algunos mezcales para convivir en la fiesta.

3.1.3.8 DROGADICCIÓN.

En el municipio existen jóvenes con problemas de drogadicción, según el diagnostico de salud municipal se tienen detectados el caso de 5 personas 4 de ellos jóvenes, sin embargo los habitantes consideran que hay más casos que aún no están registrados, dichos casos no se presentan diariamente pero si con periodicidad corta de aproximadamente una semana.

Las personas que recurren a las drogas son en su mayoría jóvenes que han salido del municipio, principalmente los que han ido a los Estados Unidos de Norteamérica.

3.1.3.9 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

En el municipio existe violencia intrafamiliar, principalmente de los esposos a las esposas, se tienen datos de un divorcio y separaciones principalmente por violencia intrafamiliar, existen alrededor de 105 personas separadas que equivale al 3.5% de la población casada. Los participantes de los talleres consideran que son menores las estadísticas de divorcios.

En el municipio las mujeres casi no realizaban denuncias al municipio o derechos humanos, actualmente (2008) ya se empiezan a recibir este tipo de denuncias en el municipio y cuando esto llega a pasar la autoridad toma cartas en el asunto e ingresa a prisión al responsable de los hechos.

3.1.3.10 DESINTEGRACIÓN FAMILIAR.

En el municipio predominan los matrimonios legalmente conformados (civil e iglesia), la tasa es elevada de los 16 a los 20 años en mujeres y de 18 a 22 años en hombres, sin embargo existen desintegración familiar por casos de violencia intrafamiliar o por migración.

3.1.3.11 EDUCACION

En el municipio existen 5 escuelas, 2 kinder, 2 primarias y 1 secundaria, en la siguiente Figura se muestra el número de alumnos por cada una de ellas.



Figura 11.- Matricula de alumnos en las instituciones.

En el municipio existe una matrícula estudiantil de 1052 alumnos, comparando estos datos con la población en edad escolar se cree que más del 98% de alumnos en edad de 4 a 12 años asisten a la escuela.

En la siguiente figura se muestra el porcentaje de asistencia al año de los alumnos del municipio, los meses en los que los alumnos faltan a las escuelas suelen presentarse en la temporada de frío ya que se enferman de gripe o temperatura. En las escuelas preescolares no se les exige la asistencia ya que los niños asisten a desarrollar sus capacidades, habilidades e inician con el conocimiento de las vocales, a dibujar y a recortar. En nivel primaria la asistencia es obligatoria para que el niño aprenda y no se vaya quedando rezagado de los conocimientos que adquieren sus compañeros diariamente. En la secundaria la asistencia es obligatoria ya que si no asisten a clases se ve claramente reflejado en las calificaciones.



Figura 12.- Porcentaje de asistencia anual de alumnos a clases.



En la figura se observa el porcentaje de asistencia de 4 de las 5 instituciones educativas que existen en el municipio ya que la Escuela Primaria Miguel Hidalgo 2 no proporciono dicha información.

Otro de los aspectos importantes en la educación es el índice de aprovechamiento escolar, a continuación se presenta la información porporcionada por las instituciones educativas.

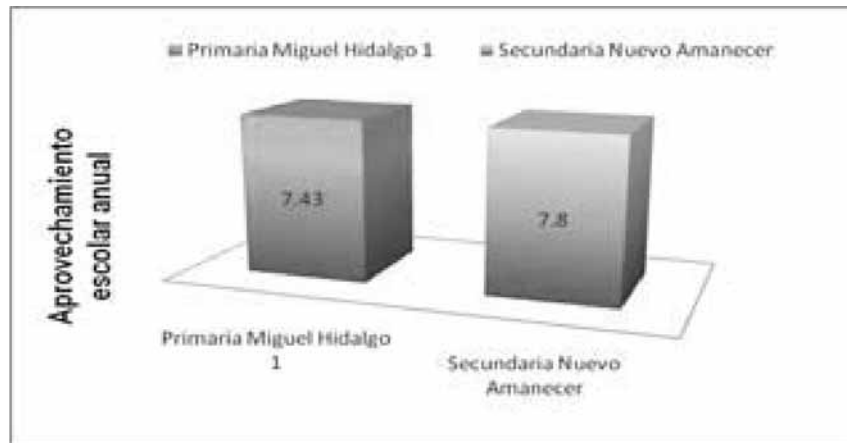


Figura 13. Aprovechamiento escolar.

El aprovechamiento anual esta en el rango de 7 a 8, en la figura anterior se menciona solo el aprovechamiento de los alumnos de 2 instituciones, ya que en el nivel preescolar no se mide el aprovechamiento. Una de las instituciones no presenta información por lo cual no se menciona.

Otro de los aspectos que se considera en la educación es el índice de reprobación, en la siguiente figura se muestra dicha información.



Figura 14. Índice de reprobación.



En la primaria Miguel Hidalgo 1 el 5to grado es el que más índice de reprobación presenta. Se menciona la información de 2 instituciones educativas. Los profesores comentan que los alumnos del municipio presentan complicaciones en la comprensión lectora ya que es evidente en los resultados de los exámenes.

Los factores que influyen directa e indirectamente en la educación de los alumnos es que: existen algunos padres de familia que no les gusta cooperar con la institución ya que su ingreso económico es escaso, porque están desempleados o algunos otros emigran a Estados Unidos, y si les toca dar algún cargo tienen que pagarle a alguien para que realice el servicio, la situación económica repercute directamente en la educación de los niños ya que no se resuelven las necesidades primordiales y no tienen dinero para comprar el material que el niño utiliza en su proceso de aprendizaje.

Algunos padres de familia no están al pendiente de la educación de sus hijos ya que no asisten a las reuniones bimestrales realizadas por los docentes para darle a conocer los problemas individuales de sus hijos así como su aprovechamiento, también no los apoyan en la realización de sus tareas debido a que llegan cansados del trabajo en el campo o de trabajar como estibadores en la central de abastos.

Otro factor que influye en la educación de los niños es la alimentación, ya que algunos padres de familia no tienen los recursos para poder comprar alimentos de la canasta básica, principalmente los niños toman café con pan en la mañana antes de irse a la escuela.

Anteriormente la escuela primaria Miguel Hidalgo 1 estaba en el P.E.C (programa de escuelas de calidad) actualmente ya no están en dicho programa, según la información proporcionada por el director menciona que ya no están en él porque ya se cubrió con el programa.

3.1.3.12 ASPECTOS DE CAPACITACION

En aspectos de capacitación solo se cuenta con las misiones culturales y la asociación civil de Niños de México que dan orientación psicológica, elaboración de productos alimenticios, becas económicas, principalmente la capacitación se le brinda a jóvenes, para personas adultas no existen programas o cursos de capacitación.



La escuela primaria Miguel Hidalgo 1, está planteando realizar cursos de capacitación para los padres de familia ya que los niños están presentando dificultad en el aprendizaje, sus padres a veces no los pueden apoyar ya que ellos (los padres de familia) comentan que no terminaron la primaria.

Como se menciono anteriormente existe un gran número de personas analfabetas, sería importante implementar un programa de educación para adultos mayores.

3.1.3.13 INDICE DE MARGINACION E INDICE DE DESARROLLO HUMANO.

El índice de marginación social mide la interrelación de una serie de indicadores prioritarios para el desarrollo social de los sectores más necesitados, como la falta de acceso a la educación, las condiciones de las viviendas y sus servicios, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia de la población en localidades pequeñas.

Los índices de marginación abarcan cuatro dimensiones:

- Educación
- Vivienda y sus Servicios
- Dispersión o distribución de la Población
- Ingresos monetarios

La estratificación del índice de marginación estatal para el año 2000 es el siguiente.

Grado de marginación	Número de entidades en el estrato	Limites de intervalos	
		Inferior	Superior
Muy bajo	4	-1.52944	-1.15143
Bajo	8	-1.15143	-0.39539
Medio	6	-0.39539	-0.01736
Alto	9	-0.01736	0.73866
Muy alto	5	0.73866	2.25073

Fuente: estimaciones de CONAPO con base en el XII censo general de población y vivienda 2000.

Como se puede observar en el cuadro anterior los números menores a 1 son de marginación baja, los números cercanos a 1 o alejados del 1 se convierten en municipios de alta y muy alta marginación.



Según la CONAPO en el 2005 Magdalena Teitipac tenía un índice de marginación de 1.45 y está catalogado como municipio de MUY ALTA marginación, por los porcentajes de personas analfabetas que existen, los tipos de viviendas y servicios con los que cuentan y por los bajos ingresos que reciben los habitantes. A continuación se presenta la información de los datos para calcular el índice de marginación. Los datos son calculados por el CONAPO cada 5 años, con base en información de los eventos censales y conteos

Cuadro 11.- Cuadro de datos para el índice de marginación.

DIMENSIONES CONSIDERADAS PARA EL IND. DE MARGINACION.		PORCENTAJE (%)
EDUCACION	% DE POBLACION ANALFABETA	19.45 %
	% DE POBLACION SIN PRIMARIA COMPLETA	38.53%
VIVIENDA	% DE VIVIENDAS SIN AGUA ENTUBADA	50%
	% DE VIVIENDAS SIN DRENAJE O SERVICIO SANITARIO EXCLUSIVO	20% sin sanitario exclusivo. 90% sin drenaje.
	% DE VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA	33%
	% DE VIVIENDAS SIN ENERGIA ELECTRICA	10%
	% DE VIVIENDAS CON UN NIVEL DE HACINAMIENTO	
INGRESOS MONETARIOS	% DE POBLACION OCUPADA QUE PERCIBE HASTA 2 SALARIOS MINIMOS	33% PEA.
DISTRIBUCION DE LA POBLACION	% DE POBLACION QUE VIVE EN COMUNIDADES MENORES A 5000 HABITANTES	100%

EDUCACION

El porcentaje de la población analfabeta es de 19.45% (822 personas), el número de personas que estudiaron la primaria pero no la terminaron es de 1628 (38.53%). El grado de escolaridad de los habitantes del municipio es de segundo y tercero de primaria, los hombres llegan a terminar el 3er grado de primaria, sin embargo las mujeres solo llegan hasta el segundo grado de primaria. Esto se ve reflejado en los habitantes, ya que a veces les es difícil escribir su nombre o firmar documentos oficiales y si firman, a veces las firmas no coinciden y llegan a tener problemas, en trámites, en cobro de algún cheque de algún programa de beneficio social o bancos, también son objeto de discriminación por personas de dependencias Estatales y Federales.

VIVIENDA

En el municipio existen 798 casas habitadas, a continuación se presenta la información en porcentajes de los servicios con los que cuenta así como el tipo de material con el que están construidas.



Agua: La mayoría de la población se abastece de agua de pozo se calcula que existen alrededor de 100 pozos pequeños que los habitantes tienen en sus casas, sin embargo la mayoría acude al pozo San Felipe ubicado al este del municipio, al pozo de en medio conocido así por los habitantes y al pozo del río verde, cabe mencionar que existen varios pozos en el municipio, sin embargo en los meses de secas el nivel de agua de los pozos baja.

Cuadro 12.- Abastecimiento de agua.

ABASTECIMIENTO	No DE HOGARES	%
Entubada	205	25.6
Pozo	553.	69.2
Noria	1	0.1
Pipa	39	4.8
Rio	-	0
Otros	-	0
Total de viviendas	798	100

Fuente: cédula de micro diagnóstico familiar 2007, y talleres participativos 2008.

Sanitario: a continuación se presenta los diferentes tipos de sanitarios que tienen los habitantes del municipio.

Cuadro 13.- Sanitarios.

SANITARIO	No DE HOGARES	%
Drenaje	-	0
Fosa séptica	50	6.2
Letrina	469	62.1
Al ras del suelo	15	1.8
Pozo negro	3	0.3
Sanitario ecológico	234	29.3
Total de viviendas	798	100

Fuente: cédula de micro diagnóstico familiar 2007 y talleres participativos 2008.

Los hogares del municipio tienen un baño en su mayoría son letrinas y en su minoría tienen un área para bañarse. Las letrinas tienen fosas sépticas, ya que no existe el servicio de drenaje.

Vivienda: en el siguiente cuadro se menciona el tipo de material que se utiliza en las viviendas que existen en el municipio. Los tipos de materiales que son utilizados se pueden ver a simple vista ya que una casa típica del municipio es hecha de ladrillo sin repillar, con 2 cuartos comúnmente y una cocina, en su gran mayoría no tienen piso.



Cuadro 14.- Piso de las casas del municipio.

PARTE DE LA CASA	TIPO DE MATERIAL	No. DE HOGARES	PORCENTAJE (%)
Techo	Material	524	65.66
	Lamina de cartón, asbesto, fibra de vidrio y galvanizada.	130	16.29
	Otros	144	18.3
Total de viviendas		798	100%
Paredes	Tabique y ladrillo	395	49.4
	Bloc	96	12.0
	Madera	89	11.1
	Adobe	196	24.5
	Lamina	2	0.2
	Otros	20	2.5
Total de viviendas		798	100%
Piso	Tierra	331	41.4
	Cemento	343	42.9
	Mosaico.	122	15.2
	Madera	1	0.1
	Otros	1	0.1
Total de viviendas		798	100%

Fuente: cédula de micro diagnóstico familiar 2007, y talleres participativos 2008.

Energía eléctrica: la mayor parte de las casas del municipio cuentan con energía eléctrica, como se mostrara a continuación.

Cuadro 15.- Alumbrado

TIPO DE ALUMBRADO	No DE HOGARES	%
Energía eléctrica	773	96.8
Velas	11	1.3
Quinque	2	0.2
Otros	12	1.5
Total de viviendas	798	100

Fuente: cédula de micro diagnóstico familiar 2007 y talleres participativos 2008.

Las personas que no tienen el servicio de energía eléctrica le piden prestado a sus vecinos y cada dos meses les aportan recurso para pagar el recibo.

Los bienes que la mayoría de los hogares tienen son: televisión 561, 251 tiene refrigerador y 44 cuentan con lavadora.



INGRESOS MONETARIOS

La mayor parte de la población aproximadamente el 49.70% si no es que más, percibe un ingreso de un salario mínimo, ya que su principal actividad es la agricultura y la elaboración de tlayudas, este nivel de ingresos se ve reflejado en la alimentación ya que algunas familias solo compran lo necesario para su subsistencia.

Los que obtienen más de 2 salarios mínimos es porque realizan trabajos de jornaleros o porque salen a trabajar fuera del municipio.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION.

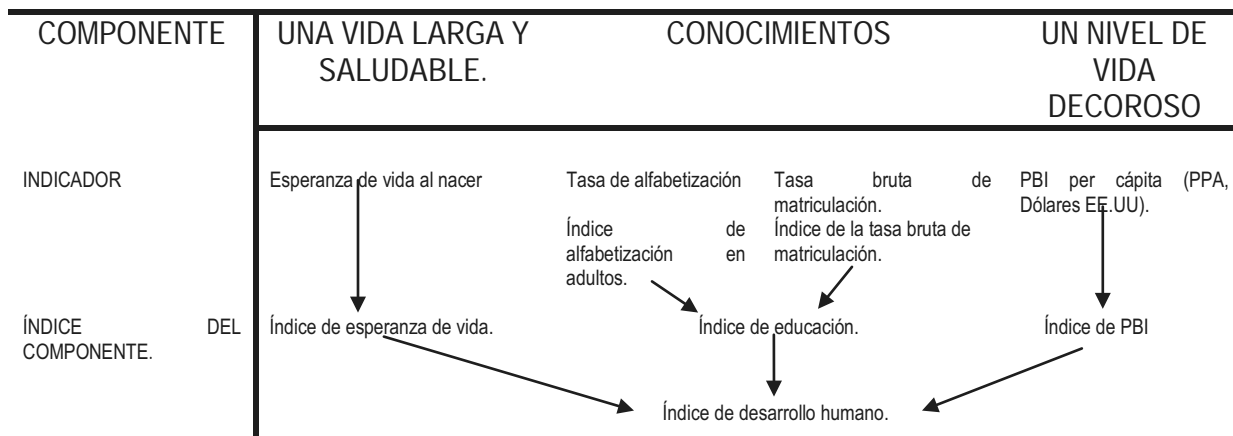
El municipio tiene una población de menos de 5000 habitantes que viven en el municipio, se calcula que con los migrantes rebasaría el número de 5000. Está dividida por calles, y por 2 secciones: primera y segunda. El municipio no tiene localidades, agencias, ni barrios, es un solo municipio el cual se rige por los mismos usos y costumbres y es para todos sus habitantes.

INDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH).

El IDH mide el logro medio de un País, Estado o Municipio en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: una vida larga y saludable, los conocimientos y un nivel decente o decoroso de vida.

Por lo tanto se trata de un Índice compuesto, el IDH contiene tres variables: la esperanza de vida al nacer, el logro educacional (alfabetización de adultos y la tasa bruta de matriculación primaria, secundaria y terciaria combinada) y el PIB real per cápita (PPA en dólares). El ingreso se considera en el IDH en representación de un nivel decente de vida y en reemplazo de todas las opciones humanas que no se reflejan en las otras dos dimensiones.

En todos los niveles del Desarrollo las tres capacidades esenciales consisten en que la gente viva una vida larga y saludable, tenga conocimientos y acceso a recursos necesarios para un nivel de vida decente.



Para el año 2000 el municipio de Magdalena Teitipac tenía los siguientes indicadores del índice de desarrollo humano.

Cuadro 16.- Índice de desarrollo humano

INDICADOR	PORCENTAJE
Tasa de mortalidad	40.8
Porcentaje de las personas de 15 años o más analfabetas	56.5
Porcentaje de las personas de 6 a 24 años que van a las escuela	45.7
Pb per cápita en dólares	1440
Índice de sobrevivencia infantil	0.713
Índice de nivel de escolaridad	0.529
Índice de pib per cápita	0.445
Índice de desarrollo humano	0.562
Grado de desarrollo humano	Medio Bajo.

En el año 2000 el índice de desarrollo humano según el cuadro anterior tenía un grado de desarrollo humano de medio a bajo, (no se encontraron datos de años recientes). El índice de desarrollo humano es medio-bajo, debido a que existe un alto porcentaje de personas analfabetas, en cuanto a matriculación de alumnos en nivel primaria se tienen 749, a nivel secundaria 96 y en preparatoria o nivel medio superior la tasa disminuye ya que tienen que salir del municipio a estudiar y no cuentan con los recursos suficientes para hacerlo. En cuanto a ingresos monetarios ingresan divisas de Estados Unidos de los habitantes del municipio que están trabajando allá.

INDICE DE DESARROLLO SOCIAL (IDS)

A diferencia de otros índices construidos por el CONAPO, el de desarrollo social tiene la virtud que su valor ubica a la entidad federativa o al municipio en el camino que lleva a alcanzar el desarrollo social



pleno, independientemente del nivel alcanzado por las demás unidades territoriales. El indicador varía de cero a uno. El valor de cero indica que ningún residente de la entidad federativa o municipio, del sexo y grupo de edad específico, ha alcanzado los logros en materia de salud, educación, trabajo, protección social, nivel de vida y calidad de la vivienda, considerados en el capítulo anterior para la construcción del índice. Por el contrario, el valor unitario refleja que todos los residentes de la unidad territorial gozan cabalmente de esos logros.

El Índice de Desarrollo Social nos revela si los Habitantes de una Comunidad han alcanzado los logros en materia de salud, educación, trabajo, protección social, nivel de vida y calidad de la vivienda.

Cuadro 17. Rangos para el IDS.

ÍNDICE DE DESARROLLO SOCIAL.	
GRADO	RANGO
Muy alto	0.871 a 1
Alto	0.750 a 874
Medio	0.625 a 0.749
Bajo	0.500 a 0.624
Muy bajo	Menos de 0.5

Según la CONAPO el municipio de Magdalena Teitipac tiene un índice de desarrollo social del 0.6767, lo cual significa que tiene un índice medio.

3.1.3.14 DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO

Las mujeres tienen menos oportunidades que los hombres en el municipio, actualmente no desempeñan ningún cargo público y participan poco en las elecciones. Como se mencionó anteriormente también tienen menor grado de educación, algunas mujeres solo llegaban hasta el segundo grado de la primaria debido a que desde niñas tienen que apoyar a sus mamás en la elaboración de las tortillas tlayudas. Actualmente las mujeres se están organizando, principalmente las mujeres de oportunidades, esta organización se logra porque les llega un recurso económico para la educación de sus hijos y para ellas.



Actualmente las niñas ya terminan la primaria y algunas llegan a estudiar la secundaria, sin embargo muy pocas estudian la preparatoria y la carrera.

Las mujeres en el municipio se casan y llegan a procrear alrededor de 3 hijos, en materia de salud algunas acuden a la clínica de salud que está en el municipio.

3.1.3.15 RELIGION

Los habitantes del municipio la mayoría son de religión católica, aproximadamente el 98% de la población, tienen muy arraigada su creencia y esto se ve reflejado en las fiestas tradicionales que realizan. El municipio pertenece a la Parroquia de San Juan Teitipac y el padre viene a oficiar misas los días domingos, días festivos y cuando existe algún evento social boda, XV años, primera comunión y bautizo.

El 2 % de la población pertenece a la religión de testigos de Jehová, tienen su centro de oración en el municipio de San Juan Guelavía y salen a predicar a los hogares. Algunas veces los predicadores llegan a tener conflicto con los habitantes del municipio, principalmente intercambios verbales de palabras.

TEMPLO CATOLICO: Es utilizado para orar, realizar misas de diferentes acontecimientos y festividades que se llevan a cabo en el municipio por los habitantes católicos de la población que son alrededor del 98%. El 80% de la infraestructura de la iglesia está en buenas condiciones, ya que las personas del municipio le dan un valor muy especial a su templo. Comentan que la infraestructura estaría al 100% si existiera una mejor rendición de cuentas por parte de los encargados del templo.

3.1.3.16 VALORES

Los valores son aquellos principios que guían la conducta humana y definen el comportamiento de la sociedad y una población en particular. Algunos de los valores y características comunitarias son las siguientes:

HONESTIDAD: entre los habitantes del municipio todavía se encuentra el valor de la honestidad, cuando alguna persona llega a cometer alguna falta sus vecinos son los que lo llegan a delatar o si no son las mismas personas que cometen las faltas las que llegan al municipio a confesar sus hechos.



SOLIDARIDAD: El municipio de Magdalena Teitipac, posee valores muy importantes reflejados en la solidaridad de sus habitantes hacia la comunidad, lo que comúnmente se le conoce como “Tequios” y en la ayuda mutua entre personas o entre familias un ejemplo de ello es que se organizan en grupos para recoger la cosecha de todos y también las señoras se prestan tortillas tlayudas entre ellas cuando van a tener algún “compromiso” y posteriormente se las reponen.

Sin embargo, actualmente ya no hay mucha participación de los habitantes del municipio en estos actos de tequios. Esto se ha generado por la escasa comunicación que ha habido entre autoridades municipales hacia los pobladores el cual ha provocado desconfianza de los habitantes; así como poca organización para los trabajos colectivos y de ayuda mutua.

PARTICIPACIÓN: la participación de los habitantes en el municipio es regular, mayormente participan los hombres. La mayoría de la población se opone a la participación de proyectos productivos por temor y para no arriesgarse. También es obligación de los ciudadanos que cumplen 18 años formar parte de algún comité comunitario que la asamblea nombre con el objeto de llevar a cabo la obra o el servicio que se les encomienda.

JUSTICIA: El Alcalde Constitucional, Síndico municipal y regidor de seguridad en coordinación con el presidente municipal son los que resuelven los casos de justicia. Solamente los delitos graves son canalizados a Tlacolula de Matamoros.

Anteriormente existían otros valores como el respeto, la tolerancia, aun se siguen conservando pero en menor medida, la pérdida de valores ha provocado odio, rencor, pleitos, disgustos, chismes, perdida de oportunidades ya que la gente llega a tener desconfianza y ya no confían en nadie, ni siquiera en la autoridad.

3.1.3.17 CULTURA

Magdalena Teitipac está compuesto por el nombre de la patrona Santa María Magdalena y por el nombre de teitipac que los habitantes de la población lo traducen como “lugar sobre las piedras”. Teitipac significa “encima de las piedras”. Se compone de Tetl, “piedra”; Iti, “ligadura eufónica”; y de lpac, “encima”.



Según los habitantes del municipio en el año de 1033 llegaron al municipio 7 mujeres y 7 hombres y se establecieron en lo que hoy es Magdalena Teitipac. Otra creencia es que paso un príncipe o un rey de apellido o nombre teitipac y que la ruta que tomo fue: Magdalena, San Juan y San Sebastián todos estos municipios tienen el nombre de teitipac. Según datos de los pueblos de Oaxaca se menciona que los títulos les fueron expedidos en 1637.

En Magdalena ha habido hechos y sucesos que han quedado registrados en la historia y que son contados de generación en generación por los habitantes para que conozcan las raíces de sus orígenes, a continuación se presentan los más importantes.

Cuadro 18.- Datos históricos del municipio.

FECHAS Y DATOS HISTORICOS IMPORTANTES EN EL MUNICIPIO DE MAGDALENA TEITIPAC.	
Año	Acontecimiento
1033	Fundación del pueblo por los 7 hombres y 7 mujeres establecidos en el municipio.
1637	Expedición de los títulos de propiedad.
1807	Inicio el conflicto con el municipio de San Juan Teitipac, por las colindancias.
1913-1915	Epidemia de fiebre y viruela, hambruna
1920	Ladrones entran al pueblo a robar, pero la población entera con la ayuda de un soldado desertado matan a la mayoría de los ladrones
1965	Epidemia de sarampión y tosferina
1994	Epidemia de cólera que acabo con la vida de una familia completa del municipio.

Información obtenida en taller participativo.

3.1.3.18 LENGUA

La lengua materna es el zapoteco del valle, aproximadamente el 98% de la población lo habla y lo entiende, cuando realizan reuniones o asambleas, utilizan el zapoteco ya que a algunas personas se les dificulta entender el español. En el municipio existen 227 personas que hablan solo lengua indígena y no hablan español.

3.1.3.19 DANZA

En las fiestas que se realizan en el municipio la danza tradicional es el jarabe del valle y consiste en que el hombre saca a bailar a la mujer y bailan uno enfrente del otro. No tienen una danza propia, y tampoco participan en la tradicional fiesta de la guelaguetza. Esta danza se baila en fiestas patronales y en acontecimientos sociales.

3.1.3.20 COSTUMBRES Y TRADICIONES



En Magdalena Teitipac se celebran varias festividades religiosas, dentro de las que se encuentran la de la patrona Santa María Magdalena que se celebra el día 22 de julio, y la otra fiesta anual se celebra en el fin de año el día 22 de diciembre en honor de Santa María Magdalena; a continuación se presenta el calendario de festividades anuales:

Cuadro 19. Calendario de festividades religiosas.

CALENDARIO DE FESTIVIDADES (RELIGIOSAS)			
MES	FECHA	MOTIVO DE LA CELEBRACION	ACTIVIDAD
Enero	6	Santos Reyes.	Se celebran misas, en algunas casas se come la tradicional rosca, aunque no es una costumbre.
Febrero	2	Día de la candelaria	Misas religiosas y hacen tamales.
Febrero	15	Carnaval	Fiesta de disfraces para celebrar la semana santa.
Marzo	19	San José.	Misas.
Abril	6-10,	La semana santa, aunque a veces se celebra en el mes de marzo.	En la semana santa se hace oración y misas religiosas.
Junio	6	Corpus cristi	Misa de corpus cristi
Julio	22	Fiesta de la patrona.	Calenda, jaripeos, comida, misas, quema de fuegos artificiales.
Agosto	15	La asunción	Misa.
Octubre	7	Virgen del rosario	Misa
Noviembre	1 y 2	Festejan el día de muertos y el 20 por motivo de la Revolución	Misa, las personas ponen sus altares con flores (flor de muerto, borlo y cempasúchil), fruta (plátanos, manzana, nuez, cacahuete), comida (mole, enchiladas, tamales), mezcal y cigarros.
Diciembre	12, 16 al 24. 22.	Día de la virgen de Guadalupe. Posadas.	El día de la virgen se realizan misas. Las posadas se llevan a cabo en algunos domicilios del municipio que tienen voluntad de dar una posada a los peregrinos (santos), al terminar la posada ofrecen a las personas tamales, café, y pan. El día 22 de diciembre se realiza la segunda fiesta patronal más grande del año, en donde son tradicionales los jaripeos, las tiradas de fruta, comida y quema de fuegos artificiales.

Fuente: información obtenida en taller participativo.

En el municipio de magdalena cuando se realizan las fiestas patronales y tradicionales a la hora de que las personas bailan el jarabe, algunos familiares y amigos del mayordomo realizan la tradicional tirada de fruta, que consiste en aventar al aire naranjas, manzanas y mangos, acompañados de cigarros y alguna otra cosa de plástico como trastes o cucharas que quieran tirar. Las demás personas (asistentes) son las que demuestran sus habilidades cachando la fruta y vaciándola en bolsas de nailon



para que se las lleven a sus domicilios. En algunas ocasiones las personas ya no levantan la fruta y esta queda esparcida en el suelo.

Junto con el mayordomo vienen alrededor de 50 ó 60 señoras que traen canastos de dulces, las señoras que vienen de la casa del mayordomo pasan a donde está la autoridad municipal con sus acompañantes y ofrecen a cada uno un puño de dulces. Posteriormente inicia el tradicional jaripeo.

Cuadro 20. Calendario de festividades sociales.

CALENDARIO DE FESTIVIDADES (SOCIALES)			
MES	FECHA	MOTIVO DE LA CELEBRACION	ACTIVIDAD
Febrero	14	Día del amor y amistad	Intercambio y convivios en las escuelas.
Abril	30	Día del niño.	Festivales que se realizan en las escuelas.
Mayo	10	Día de las madres	Festivales en las escuelas y festival por parte de la autoridad municipal para festejar a las mamás del municipio.
Julio	5-10	Clausuras	Clausuras de los alumnos que salen de las diferentes instituciones, se realizan ceremonias de clausura.
Septiembre	15 y 16	Fiestas patrias.	Grito de independencia, desfile por las calles de la población, algunos torneos de básquet bol, jaripeo.
Noviembre	20	Revolución Mexicana	Desfile.

Fuente: información obtenida en taller participativo.

COMIDA TRADICIONAL: Las comidas son parte de las costumbres y cultura de los pueblos, desempeñan un papel importante en la vida individual, familiar y comunitaria. Hay comidas especiales para bodas o fandangos, bautizos, defunciones y mayordomías. Para la elaboración de las comidas festivas intervienen personas que son parientes y vecinas de los anfitriones, no existe una comida o guiso propio del municipio, los moles en sus diferentes formas de preparación son los más consumidos, caldo de res, caldo de pollo, coloradito, barbacoa, y en la semana santa las tortitas de garbanzo.

3.1.3.21 FOMENTO Y DESARROLLO DE LA CULTURA INDIGENA.

Actualmente (2008) no se cuenta con un programa de promoción, rescate y fomento para la cultura. En el aspecto cultural debe impulsar el fortalecimiento de las costumbres y tradiciones.

En el municipio en el año 2008, se iniciaron los cursos de las misiones culturales, donde brindan cursos de música, taller de carpintería, cocina, etc. También se encuentra el grupo de Niños de México A.C que realizan algunas actividades como son cursos de cocina. No existe un grupo de música o baile folklórico, no se realizan actividades para preservar la cultura, existen 2 bandas de música de viento



que es utilizada en los eventos sociales y fiestas patronales. En este año tenían la propuesta de realizar una escuela bilingüe, al parecer no se podrá llevar a cabo, ya que no se le puede autorizar clave del IEPO.



EJE ECONÓMICO



3.1.4 EJE ECONÓMICO

El eje económico menciona las principales actividades económicas, las cadenas productivas y sistemas de producción que se desarrollan en el municipio, la forma en que las personas generan estrategias para su subsistencia.

3.1.4.1 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA.

El 65.13% (2752) habitantes del municipio es población económicamente activa, los habitantes inician a trabajar de manera frecuente a los 12 años de edad. Desde pequeños inician a realizar trabajos que no son muy pesados, los padres de familia lo hacen para que el niño vaya aprendiendo a trabajar, los niños apoyan a sus padres en las labores del campo y las niñas ayudan a sus madres en los quehaceres del hogar.

Como claramente se observa en la grafica la mayoría de los habitantes del municipio son población económicamente activa, la población inactiva son los niños y jóvenes del municipio en edad escolar. Comparando estos datos con los datos de población se puede deducir que los habitantes inician a trabajar a los 12 y 14 años de edad.



Figura 15. Población económicamente activa.

3.1.4.2 SECTORES ECONOMICOS

El 83% de la población económicamente activa se dedica al sector primario que abarca la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal y elaboración de tlayudas, el 4% se dedica al sector secundario que son actividades relacionadas a la minería, construcción e industrias manufactureras y el 13% al sector terciario que se refiere a servicios y comercio.

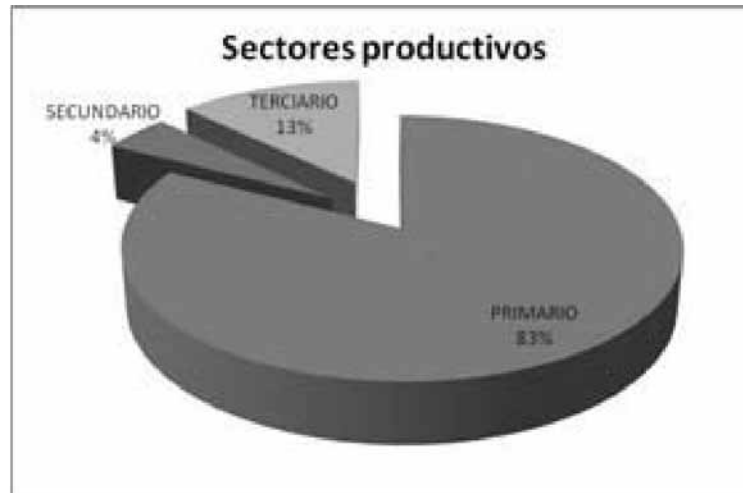


Figura 16. Sectores productivos.

En la grafica anterior se ve claramente que la mayor parte de los habitantes de la población en edad activa de trabajo se dedica a las labores del sector primario.

SECTOR PRIMARIO.

Las principales actividades del sector primario son: la agricultura, la elaboración de la tortilla tlayuda, la ganadería de traspatio y engorda y la elaboración de artesanías. A continuación se presenta una grafica para conocer el % de habitantes que practican dichas actividades.

En la grafica se puede observar que la actividad principal del sector primario es la agricultura, y la agricultura es de temporal, dicha temporada abarca de abril a julio y recogen las cosechas en los meses de octubre y noviembre, así mismo se observa que la segunda actividad es la elaboración de las tortillas tlayudas elaboradas por las mujeres del municipio, las cuales venden sus tortillas en el mercado de Tlacolula, Oaxaca y San Juan Guelavia.



Figura 17.- Actividades del sector primario



La tercera actividad es la de ganadería y esta es de traspatio y cría y engorda de ganado menor (borregos, chivos), cabe mencionar que algunos habitantes del municipio engordan animales para venderlos posteriormente en los mercados de Tlacolula y Ocotlán. Y por último la actividad de las artesanías ya que en el municipio se elaboran canastos de carrizos y algunas personas elaboran las blusas bordadas que utilizan las mujeres del municipio en su vestimenta tradicional.

SECTOR SECUNDARIO.

En el sector secundario las personas se dedican a la construcción (albañiles) o chalanés de albañiles, aproximadamente 127 personas de la población económicamente activas que representa al 4% del total del PEC.

SECTOR TERCIARIO.

En el sector terciario se tienen actividades de servicio (tienda de abarrotes, misceláneas, panaderías, tortillería y comercio) se tiene una estimación de 159 personas de la población económicamente activa que representa el 5.78%, otra actividad del sector terciario son los trabajos de taxistas, estibadores en la central de abastos del Estado de Oaxaca y algunos otros trabajos que realizan son alrededor de 189 personas representando un 7.1% de la población. Y por último los servicios de profesionistas del municipio que son 12 y representa el 0.44%.



Figura 18.- Actividades del sector terciario.

Como se puede observar en todos los sectores la principal actividad económica se encuentra en el sector primario y es la agricultura y elaboración de tlayudas, contrastando con 0.44% de profesionistas que existen en el municipio.



3.1.4.3 NIVEL DE INGRESOS.

Según el micro diagnóstico realizado en el 2007 en el municipio existen 855 familias, las cuales obtienen sus principales ingresos de la agricultura y de la elaboración de tlayudas, a continuación se presenta una grafica donde se muestran el nivel de ingresos.



Figura 19.- ingresos monetarios (salarios)

El nivel de salario que predomina en el municipio es un salario mínimo ya que la mayor parte de la población se dedica a la agricultura y es para autoconsumo, realizan algunos otros trabajos para obtener ingresos para alimentar a su familia, las señoras elaboran de tlayudas y de ahí obtienen algunos ingresos para apoyar en la economía familiar.

3.1.4.4 PRINCIPALES SISTEMAS DE PRODUCCION.

Los principales cultivos del municipio en el 2005 fueron los siguientes:

Cuadro 21.- cultivos en el municipio.

Cultivo	Superficie sembrada Ha	Producción (Ton)	Rendimiento (Ton/Ha)
Maíz	786.00	495.4	0.88
Frijol	5.0	2.0	0.4
Garbanzo	20.0	15.0	0.75
Maguey	38.0	300.0	60.0

Como se observa en la grafica el principal cultivo que se siembra en el municipio es el maíz, y el maguey. El cultivo de maíz principalmente se siembra en los meses de temporal.



Figura 20.- Principales cultivos.

Agricultura

La principal actividad productiva es la agricultura y los cultivos que se producen son: Maíz, Frijol, Calabaza, maguey, Alfalfa, y tomate (tomate rojo) en escasa minoría. La producción de granos básicos es principalmente para el autoconsumo y esporádicamente, si hay excedentes se comercializa y de las hortalizas su destino principal es la venta la cual se realiza en el mercado de Oaxaca.

También siembran algunos árboles frutales como los cítricos, guayaba y granada pero solo de traspatio. La mayor parte de los terrenos de cultivo se encuentran en laderas con poca pendiente, y con poca vegetación arbórea, de manera que esta característica hace que los suelos presenten un grado de erosión moderada, provocada por los escurrimientos de aguas y corrientes de aire.

Algunos productores de maguey siembran sus magueyes en ladera, y cuando es la temporada en que ellos siembran maíz lo intercalan a su cultivo de maguey.

La mayoría de los productores siembra maíz de temporal. Algunos productores que siembran maíz usan fertilizantes, sin embargo no lo utilizan adecuadamente ya que se exceden en las dosis de fertilización ya que no tienen asesoría técnica.

El sistema de cultivo en su mayoría es de temporal aprovechando un total 1,180.61 ha en todo el municipio. La mayoría de los productores utilizan tecnología tradicional.



Cuadro 22. Calendario agrícola.

CALENDARIO AGRICOLA													
CULTIVO/MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Maíz			Barbecho	Siembra	Fertilización	Resiembra	Deshierbe				Cosecha	Corte de zacale	
Frijol			Barbecho	Siembra		Resiembra	Deshierbe				cosecha		
Garbanzo		Cosecha							Barbecho	Barbecho	Siembra		
Maguey	X	X	X	X	X	Siembra			Deshierbe				
Alfalfa	Planta desarrollada		Floración								Barbecho, siembra		Primer corte
Frijol deigado									Siembra			Cosecha	
Cacahuate					Barbecho	Siembra						Cosecha	
Cempasúchil				Barbecho	Barbecho	Siembra	Trasplante				Corte	Corte	Corte
Flor de Gallo (borio)				Barbecho	Barbecho	Siembra	Trasplante				Corte	Corte	Corte
Penumbre (flor)													
Cualquier fecha se siembra y se cosecha a los 3 meses después de la siembra.													
Albahacar													
Se siembra en cualquier fecha y se cosecha al mes y medio.													
Rábano													
Se siembra en cualquier fecha y se cosecha un mes después.													
Lechuga													
Se siembra en cualquier fecha y se cosecha un mes después.													
Calabaza			Barbecho	Siembra	Fertilización	Resiembra			Deshierbe			Cosecha	
Chilacayote				Siembra								Cosecha	
Calabaza													
Cualquier mes se siembra, se cosecha a los 40 días.													

Fuente: información recabada en taller participativo con los integrantes del consejo municipal.

En el cuadro anterior se puede observar que los habitantes del municipio siembran hortalizas y flores, algunos cultivos son de traspato y en espacios de terrenos pequeños, ya que comentan que siembran hortalizas para consumo o para su venta en menor escala, también siembran flor especialmente para época de muertos, ya que en no requieren de mucha agua y además es el tiempo de lluvias.



Cultivo maíz-frijol-calabaza

El cultivo de la milpa se establece en laderas, donde el maíz representa el producto principal asociado a otros cultivos entre los que destacan el frijol y calabaza, o solo.

El cultivo se realiza de manera convencional, la preparación de suelo se realiza con la yunta y en terrenos en donde se puede meter el tractor se hace de forma mecanizada, se seleccionan semillas de la cosecha anterior, para la siembra utilizan mano de obra familiar, la realizan a pie, van colocando de 2 a tres semillas por paso o a cada 40 cm, cuando la siembra es asociada se coloca una semilla de maíz, de calabaza y de frijol.

Los productores que fertilizan lo hacen solo una vez en todo el desarrollo productivo de la planta, esta aplicación lo hacen entre 20 y 25 días después de la siembra de la semilla, aplican urea, 18-46-00 o sulfato de amonio, algunos mezclan 2 bultos de urea con tres bultos de 18-46-00 para fertilizar en una hectárea, en cuanto a su aplicación al cultivo van depositando la capacidad de un puño de sus manos de fertilizante a cada planta. Cuando ya la milpa se encuentra en la etapa de cosecha se rastroeja, se pizca, se trasladan a las casas ahí las mazorcas se deshojan y por último se desgranar.

Para la siembra de una hectárea de maíz se utilizan 4 almudes de maíz (20 kg de maíz) 3 kilos de frijol, y un cuarto de kilo de calabaza, algunos agricultores realizan las actividades agrícolas con tractor y otros utilizan yunta. En el siguiente cuadro se describen las actividades y costos por actividad dando un total en inversión de \$9500.00 para los que utilizan tractor y de \$ 8600.00 para los productores agrícolas que utilizan yunta.

Cuadro 23.- Costos de producción del cultivo de maíz, frijol y calabaza.

COSTO DE PRODUCCION. CULTIVO MAÍZ, FRIJOL, CALABAZA.					
Actividad	Herramienta	Mano de obra	Donde lo obtengo	Costo (\$) con tractor	Costo (\$) con yunta
Barbecho	Tractor o yunta		Propia o rentada	750.00	300.00
Surcado	Tractor o yunta		Propia o Rentada	750.00	300.00
Siembra (incluyendo semilla, jornales)	Manual	2 jornales	Familiar y contratada	1700.00	1700.00
Fertilización	Manual, fertilizante	2 jornales	Familiar y contratada	1700.00	1700.00
Deshierbe	Yunta	1 jornal	Propia o rentada	600.00	600.00



Orejera	Yunta	2 jornal	Propia o Rentada	750.00	750.00
Desmonte	Manual	2 jornales	Familiar y contratada	750.00	750.00
Cosecha	Manual	4 jornales	Familiar	1500.00	1500.00
Acarreo de cosecha y zacate.	Manual	4 jornales	Familiar	1000.00	1000.00
Total de gasto				9500.00	8600.00

Fuente: Información recabada en taller participativo.

En el cuadro anterior, la mano de obra, valorada en jornal, puede ser propia y/o contratada, muchas veces el productor no toma en cuenta los jornales de su mano de obra, pero si estuviera trabajando en algún otro lado estaría ganando entre 100 y 150 pesos por día.

Cuadro 24.- Ganancia de la producción cultivo maíz, frijol y calabaza.

GANANCIA DE LA PRODUCCION CULTIVO MAÍZ, FRIJOL Y CALABAZA.							
Cultivo Producto	Rendimiento	Destino	Venta	Costo de producción.		Ganancia	
				Tractor	Yunta	Tractor	Yunta
Maíz	1000 kg	Autoconsumo o venta	\$5,000.00	\$9500.00	\$8600	-\$50.00	\$850
Frijol	15 kg	Autoconsumo o venta	\$150.00				
Calabaza (Semilla)	5 kg	Autoconsumo o venta	\$300.00				
Zacate	400 tercios	Venta	\$4,000.00				

Fuente: Información obtenida en taller participativo.

Los rendimientos se valoran con el temporal, si es bueno el temporal puede ser de 1.5 a 2 ton de maíz por hectárea, si el temporal es medio es de 800 a 1.0 ton/ha y si es malo llega hacer hasta de 500 kg./ha.

La ganancia que deja la siembra de este cultivo, para los agricultores que trabajan con tractor es de \$ - 50.00 pesos y para los que trabajan con yunta es de \$ 850.00, para el segundo caso solo se obtiene ganancia, los productores comentan que como actividad económica no es rentable, sería rentable si sembraran más de 5 ó 10 hectáreas.



3.1.4.5 SISTEMAS PRODUCTO.

En el municipio de Magdalena existe el sistema producto de maíz-tlayudas, y maguey-mezcal aunque en menor escala. La cadena del sistema producto del maíz-tlayuda es la siguiente:

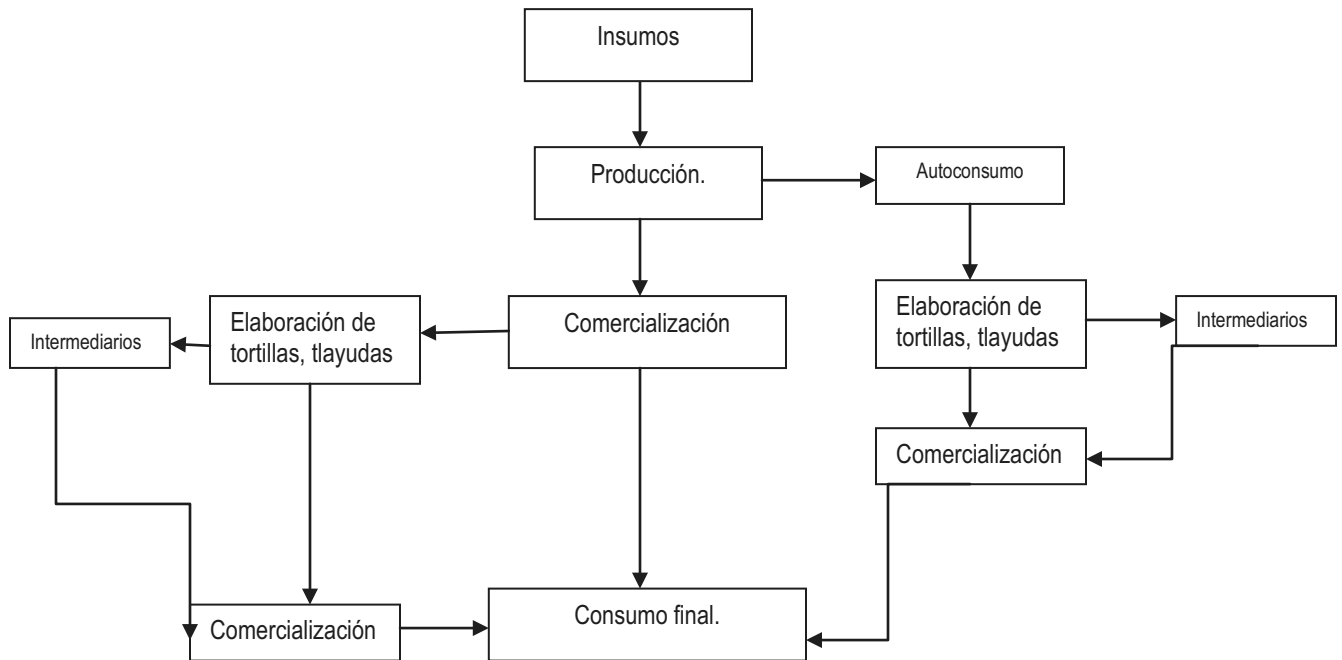


Figura 21.- Cadena de maíz- tortilla tlayuda.

El productor compra los insumos y la semilla para la siembra, siembra la semilla, aplica los insumos y realiza todas las actividades para la producción, una vez cosechada la semilla, está se vende a las señoras que elaboran las tlayudas o las mismas esposas de los productores la utilizan, posteriormente realizan las tlayudas, una vez elaboradas las venden en el municipio de Tlacolula, Oaxaca y San Juan Guelavia a intermediarios o a los consumidores finales.

Cabe mencionar que cuando las señoras realizan las tortillas tlayudas del maíz que recogen sus esposos obtienen más ingresos ya que se ahorran la materia prima. En la cadena productiva intervienen 7 personas, por un lado está el que vende los insumos, el productor e intervienen en el proceso 3 personas más que serian la señora que elabora tlayudas, está la comercializa directamente o la vende con intermediarios coyotaje como se le conoce popularmente. Por otro lado el productor puede vender el maíz a los intermediarios y estos los venden a las señoras que elaboran tortillas tlayudas, ellas a su vez lo venden al consumidor final o a los intermediarios.



En el municipio hay señoras que solo se dedican al acopia de las tlayudas y posteriormente la llevan a vender a Tlacolula, Guelavia o Oaxaca, algunas entregan directamente la tlayuda a dichas acopiadoras y se ahorran el tiempo y el recurso para viajar, sin embargo lo venden a un precio más económico. Algunas otras llevan sus tlayudas a vender directamente a los mercados cercanos, pero pierden tiempo y gastan en pasajes.

La cadena productiva del maguey mezcal es parecida a la de maíz-tlayuda, solo que en el municipio no industrializan el maguey, solo compran los insumos, producen el maguey y lo venden a los productores de mezcal de Tlacolula o Santiago Matatlán.

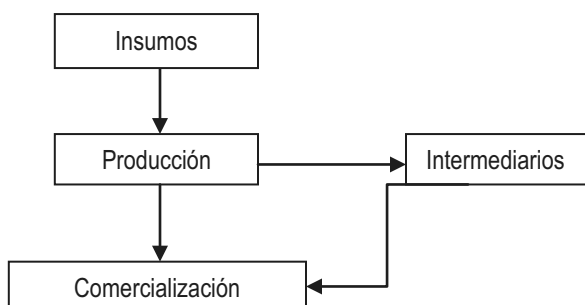


Figura 22.- Cadena productiva maguey-mezcal.

En la cadena anterior intervienen 4 actores, la forma que más se repite es la lineal (insumos, producción y comercialización), muy pocos son los productores que le venden a intermediarios. La forma de venta es en camionetas de 3 toneladas, y la forma de pago es por kilo. Sin embargo en los últimos años los habitantes mencionan que han vendido muy poco y barato debido al bajo precio y a la crisis del maguey y mezcal en el Estado.

3.1.4.6 OTRAS ACTIVIDADES ECONOMICAS.

El municipio de Magdalena Teitipac cuenta con algunos invernaderos que fueron apoyados por el programa de Alianza Para el Campo de la SAGARPA, en el 2005 se tenía el registro de un invernadero de 1,000m², actualmente se tienen 5 invernaderos, generalmente los invernaderos son administrados y manejados por familias del municipio.

Algunas otras personas se dedican al cultivo de tomate a cielo abierto, miltomate a cielo abierto y algunas otras hortalizas, en menor en escala.



3.1.4.7 INDUSTRIA Y TRANSFORMACION.

En el municipio se realiza la transformación del maíz a la tortilla tlayuda, no se tienen industrias. Esta transformación la realizan de manera manual con el maíz que se siembra en el municipio y si la cosecha no se da compran el maíz (materia prima) en otros lugares como el mercado de Tlacolula y Oaxaca.

Para la elaboración utilizan como combustible leña que obtienen del bosque del municipio ubicado al sur del municipio.

3.1.4.8 MINERIA

Los habitantes del municipio mencionan que existen minas en la región de cobre, boro, plomo y zinc, existe un lugar en el municipio donde hay piedra de cantera que ha sido explotada y bancos de arena. Actualmente no se sabe a ciencia cierta si estas minas existen, tampoco se han realizado estudios para determinar el lugar en donde se encuentran y el tipo de materiales que hay.

3.1.4.9 ARTESANIAS

Algunas familias del municipio trabajan el carrizo para elaborar diversos artículos para uso hogareño. También se elaboran tejidos de blusas para dama, las artesanías de carrizo las venden en el municipio o en el Estado de Oaxaca, y las blusas bordadas las venden ahí en el municipio con las personas que utilizan estas prendas.

3.1.4.10 MERCADO DE MANO DE OBRA, BIENES, SERVICIOS Y CAPITALAS.

MERCADO DE LA POBLACIÓN: el mercado es utilizado por los comerciantes del municipio y los que vienen de fuera (Tlacolula, Guelavia, San Marcos, Teotitlán, Oaxaca) los días miércoles a expender sus productos. La infraestructura que tiene el mercado está en buenas condiciones aproximadamente el 80%, solo falta darle mantenimiento.

Mercado de mano de obra. En el municipio existe gran mano de obra y es mano de obra barata, el municipio no cuenta con una infraestructura que puede emplear a la población económicamente activa por tal motivo tienen que salir de su lugar de origen para emplearse, la migración se da en tres niveles local, nacional e internacional.



Local: a la ciudad de Oaxaca a trabajar como estibadores los días de plaza, o a algunos negocios a trabajar de empleados. Algunos viajan diariamente, otros se quedan a vivir en Oaxaca, pero constantemente viajan al municipio.

Nacional: La migración se da principalmente a los estados del norte principalmente a Monterrey, empleándose en negocios o empleadas domesticas.

Internacional: La migración hacia los Estados Unidos es representativa ya que por temporada emigran estableciéndose principalmente en Los Ángeles. Las personas que emigran al extranjero normalmente se ausentan por dos años o más.

Mercado de bienes: Principalmente los mercados de Tlacolula y Oaxaca, en el municipio como se menciona anteriormente existe un mercado donde las personas acuden a comprar o a intercambiar sus productos de la región.

Mercado de servicios: Los habitantes del municipio se abastecen de los mercados de Oaxaca y en el tianguis de Tlacolula. En el municipio existen alrededor de 25 misceláneas, no existen bancos para realizar estos trámites tienen que viajar a Tlacolula o Oaxaca, existe una casa de cambio en la cual realizan cambios de dólares y también una caja de ahorro.

Mercado de capitales: los ingresos que se generan en el municipio son a base de la agricultura y elaboración de tlayudas, los habitantes que emigran envían dinero en dólares para hacer una casa o para el sustento de su familia.

3.1.4.11 VENTAJAS COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO.

En el municipio existe gran mano de obra disponible ya que la mayoría de las personas trabaja en el campo, algunos van en las mañanas y en las tardes y tienen parte del día libre. La mano de obra no es cara.

En cuanto a recursos naturales tienen la zona boscosa que si realizaran siembra de árboles para leña de ahí pudieran obtener algunas fuentes de empleo.



En cuanto a producción el municipio no puede competir con otros, ya que la producción en cuanto a rendimientos es baja. En la elaboración de tlayudas las señoras no pueden competir ya que su producción es a pequeña escala, sin embargo las elaboran de manera tradicional y con maíz producido en el municipio.

3.1.4.12 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.

Anteriormente existía un canal de riego que llegaba a los terrenos y el agua se utilizaba para regar los cultivos, actualmente (2008) está muy deteriorado y en algunas partes ya está roto, ahora algunos productores tienen agua en sus terrenos por medio de mangueras de ½". En cuanto a maquinaria solo algunos productores cuentan con tractores y trabajan por hora en los tiempos de lluvias para las siembras de maíz y frijol. El municipio no tiene tractores y maquinaria para realizar actividades agrícolas.

No cuentan con obras de riego, bodegas ni con plantas de procesamiento. El principal soporte de la agricultura es la mano de obra por parte de los campesinos que están ayudados por la junta para las labores de la tierra, en la cosecha los campesinos se apoyan de camionetas de carga principalmente de 3 toneladas para transportar la cosecha.



EJE INSTITUCIONAL.



3.1.5 EJE INSTITUCIONAL.

En este eje se describe la capacidad del ayuntamiento para realizar su tarea de gobernar, se describe la infraestructura y equipo que tienen y el estado en que se encuentra, los recursos humanos y financieros, los servicios y la calidad de estos que presta el ayuntamiento a la población, programas municipales de seguridad pública y protección civil, y los reglamentos existentes.

3.1.5.1 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO DEL MUNICIPIO.

En este apartado se describe la infraestructura y el equipo que tiene y que administra el municipio y el estado en que se encuentra.

INFRAESTRUCTURA.

PALACIO MUNICIPAL: Es un espacio en donde se planean las acciones a realizarse, la gestión de recursos, obras y proyectos que servirán a la comunidad, este espacio es utilizado por las autoridades municipales y los habitantes del municipio para administrar los bienes y resolver problemas que se generan entre los habitantes. La infraestructura del municipio la compone 2 cuartos de 5 metros de alto por 6 de ancho c/u aproximadamente y un corredor. Actualmente se encuentra en mal estado ya que cuando llueve (mes de mayo a octubre) el agua se filtra y llega a mojar los documentos y muebles que se encuentran dentro, está en este estado porque no existen los recursos suficientes para reestructurar o realizar otro palacio municipal.

ALUMBRADO PÚBLICO: Es utilizado para alumbrar las calles brindando seguridad a los habitantes del municipio, aún no hay alumbrado público en todo el municipio, solo el 50% de las calles de la población tienen postes y focos en buen estado, no se ha terminado la electrificación ya que el municipio no tiene los recursos suficientes para terminar la ampliación y existe desorganización por parte de los comités de alumbrado público.

RED DE AGUA POTABLE: Existe una tubería para distribuir agua a los habitantes del municipio, la cobertura no es total cubre el 80% de los hogares (634) del municipio, actualmente (2008) el 60% de la red está en malas condiciones ya que no se le brinda mantenimiento y reparación a las tuberías rotas. Las personas que no tienen agua de la tubería colocan mangueras en la parte del cerro para llevar agua a sus hogares.



CALLES DE LA POBLACIÓN. Son utilizadas por la población para transitar, el 95% de las calles son de terracería, el comité de caminos en coordinación con el síndico municipal brinda mantenimiento a las calles, sin embargo en los meses de lluvias (mayo a octubre) se descomponen las calles y caminos y nuevamente se tienen que arreglar. Sin embargo no se pueden pavimentar porque aún no existe drenaje y agua potable en toda la población.

INSTALACIONES DEPORTIVAS: Existe una cancha de básquet bol que está frente al palacio municipal y es con la única instalación deportiva con la que cuentan. Actualmente (2008) la cancha se encuentra en malas condiciones ya que existen baches dentro de la instalación pudiendo provocar esto algún accidente en los jóvenes que practican deporte.

CARCEL MUNICIPAL: La cárcel municipal se encuentra a un costado del palacio municipal, es administrada por el regidor de seguridad y regidor de reclutamiento, actualmente (2008) se encuentra en buenas condiciones, ya que constantemente se brinda limpieza y reparación.

Cuando alguna persona es detenida por algún acto que cometió la tienen privada de su libertad no más de 36 horas, dependiendo de la magnitud del acto, si esté fue muy grave lo trasladan al ministerio público de Tlacolula de Matamoros para que tome cartas en el asunto, si el delito es menor el detenido tiene que pagar una cuota de \$500.00 pesos para quedar en libertad.

ESPACIO DEL AGUA: Está un edificio construido que es el espacio del agua, no se utiliza para el fin que fue construido ya que no se proyectan videos o se fomenta la cultura del cuidado del agua. Actualmente se le da otro uso, algunos cuartos de este inmueble son utilizados como aulas por los Niños de México A.C. y también como bodega donde se guarda todo lo que no utilizan en el municipio.

PANTEON MUNICIPAL. Existe un panteón en el municipio, ubicado al oeste del municipio, del mantenimiento y todo lo relacionado al panteón municipal se encarga el alcalde junto con los fiscales del panteón.

Cuando una persona muere sus familiares tienen que pedir permiso en el municipio para que pueda ser enterrada, para el uso de suelo donde se enterrará el difunto sus familiares no pagan ninguna cuota.



DRENAJE: El municipio no cuenta aún con drenaje, ya que la mayoría de las personas utilizan letrinas o baños ecológicos.

En el siguiente cuadro, (cuadro 25) se resume la infraestructura que tiene el municipio y el estado en que se encuentra.

Cuadro 25.- Matriz de infraestructura.

INFRAESTRUCTURA	NUMERO	ESTADO
Palacio municipal	1 palacio municipal.	Se encuentra en mal estado los 2 cuartos y el corredor con el que cuenta.
Alumbrado público	el 98% de las calles de la población tienen postes de alumbrado público.	El 50% se encuentra en buen estado, el otro 50% faltan focos, postes etc.
Red de agua potable.	80% de la población 634 casas. 60% se encuentra en mal estado.	Se encuentra en mal estado. La Red de agua potable no cubre toda la población.
Calles de la población.	23 calles.	En los meses de lluvias (mayo a octubre) se encuentran en mal estado ya que son de terracería.
Instalaciones deportivas.	1 cancha	En mal estado, presenta hoyos.
Cárcel municipal	1 cárcel	Está en buen estado ya que se le brinda mantenimiento.
Espacio del agua.	1 espacio de agua.	Está en estado regular. No se le brinda mantenimiento.
Panteón municipal	1 panteón municipal	Se realiza limpieza, está en buen estado
Drenaje	No existe	

Información obtenida en taller participativo.

EQUIPO.

CAMIONETA: El municipio tiene 2 camionetas una mini van y otra Nissan modelo 99, la mini van fue donada al municipio por el Estado de Oaxaca en el año 2002.y la nissan es la que utilizan para los viajes oficiales, actualmente la camioneta Nissan se encuentra en malas condiciones ya que se le han realizado ya varias reparaciones.

RETROEXCAVADORA: Tienen una retroexcavadora que es utilizada por los habitantes y la autoridad municipal para realizar algunos trabajos en el municipio, se encuentra en buen estado ya que le brindan mantenimiento y la utilizan de manera regular.

Algunas personas requieren del servicio de la retroexcavadora y la solicitan con el presidente municipal para su renta, pagan la cantidad de \$250.00 pesos por hora y estos ingresos se consideran como



ingresos propios del municipio. Cuando se llega a descomponer la retroexcavadora, la autoridad municipal se encarga de mandarla a reparar y son ellos los que absorben los gastos.

VOLTEO: Cuentan con un volteo que es utilizado por el comité de saneamiento para la recolección de basura y por la autoridad municipal para el acarreo de materiales al municipio, se utiliza con regularidad aproximadamente 5 veces por semana, se encuentra en buen estado ya que le brindan mantenimiento constante.

El volteo también es rentado a las personas del municipio que necesitan de sus servicios, cobrando una cuota de \$100.00 pesos por viaje.

PATRULLA. Existe una patrulla que es utilizada diariamente por los jefes de policías para patrullar por las noches las calles del municipio y así brindar seguridad a los habitantes. Se encuentra en buenas condiciones ya que es de reciente adquisición y le brindan mantenimiento.

REMOLQUE: Tienen un remolque que es utilizado para tirar basura, lo ocupan el regidor de mercado cada 8 días, se encuentra en buenas condiciones ya que es de reciente adquisición.

EQUIPO DE OFICINA: Existen 3 Computadoras, 3 impresoras, 2 fotocopiadoras, 4 maquinas de escribir: que son utilizadas por el secretario municipal, secretario del alcalde y tesorero municipal principalmente, sin embargo las pueden utilizar los regidores o el presidente municipal. Son utilizadas diariamente para brindar servicio a los habitantes del municipio, se encuentran en buenas condiciones ya que son de adquisición reciente. Las computadoras necesitan mantenimiento constante ya que llegan a infectarse de virus y la información que se guarda en ellas es importante, el mantenimiento se realiza cada 6 meses aproximadamente.

ESCRITORIO: Tienen 6 escritorios, 3 se encuentran en buenas condiciones y 3 están en mal estado, son utilizados por los integrantes del cabildo diariamente para atender asuntos de la población. Los 3 escritorios que están en mal estado están así por el uso que se les ha dado ya que su uso fue mayor a 10 años.



ARCHIVEROS: Están 7 archiveros para guardar documentos con información importante del municipio, los utilizan principalmente la autoridad municipal, se encuentran en estado regular porque ya tienen varios años de uso, más de 10 años.

Cuadro 26.- Matriz de maquinaria y equipo

MAQUINARIA Y EQUIPO.	NUMERO	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN
Camioneta	2	La camioneta que utilizan para viajes oficiales (nissan 99) está en mal estado.
Retroexcavadora	1	Se encuentra en buen estado.
Volteo	1	Se encuentra en buen estado.
Patrulla	1	Está en buen estado.
Remolque	1	Está en buen estado.
Computadoras	3	Necesitan mantenimiento constante.
Escritorios	6	3 están en buenas condiciones, y 3 se encuentran mal.
Impresoras	3	Están en buen estado.
Fotocopiadoras	2	Están en buen estado, solo necesitan mantenimiento.
Maquinas de escribir	4	Están en buen estado, solo necesitan mantenimiento.
Archiveros	7	Estado regular, tienen más de 10 años de servicio.

3.1.5.2 ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL.

En este apartado se describen las funciones y la organización del cabildo para desarrollar algunos trabajos y solucionar problemas de la población.

PERFIL DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.

Los integrantes del cabildo municipal de Magdalena Teitipac, tienen en promedio 50 años de edad a excepción de los secretarios y tesorero, la mayoría de ellos estudio la primaria, algunos integrantes no la terminaron. Todos los del cabildo municipal nacieron en el Municipio y residen ahí, son de ocupación campesina y algunos se dedican a la compra venta de ganado. Para ocupar el cargo que desempeñan actualmente tienen que pasar por una serie de cargos anteriores.

Para desempeñar su función los integrantes del cabildo recibieron capacitación días antes de asumir el cargo, la capacitación fue básica con la finalidad de apoyar a las nuevas autoridades en el trabajo que van a desarrollar, sin embargo los integrantes del cabildo consideran que es necesario seguirse capacitando ya que hay algunas cosas que aún desconocen.

A continuación se presenta el cuadro con información del perfil de los integrantes del cabildo, para realizarse se hicieron entrevistas a los integrantes del cabildo.

CUADRO 27. Perfil del cabildo.

CARGO	SEXO Y EDAD	ESTADO CIVIL	LUGAR DE NACIMIENTO Y RESIDENCIA	GRUPO INDIGENA	ESCOLARIDAD	TRABAJO ANTERIOR	OTRA ACTIVIDAD REMUNERADA	EXPERIENCIA EN CARGOS PUBLICOS	RECIBIO CAPACITACION PARA ESTE CARGO.	OBSERVACIONES
Presidente municipal	Masculino 53 Años	Casado	Magdalena Teitipac.	Zapoteco	Primaria terminada	Campesino.	Campesino.	14 Años de servicio, presidente de diferentes comités, regidor de hacienda, actualmente presidente municipal.	Si	Capacitación sobre derechos humanos, para poder desempeñar mejor el cargo. Ya que constantemente los cita la comisión de derechos humanos.
Sindico	Masculino 51 Años	Casado	Magdalena Teitipac	Zapoteco	Primaria terminada	Campesino	Campesino	23 Años de servicio, entre los que destacan tesoroero de diferentes comités, tesoroero del comisariado de bienes comunales y actualmente sindico municipal.	Si	Capacitación en derechos humanos.
Regidor de hacienda	Masculino 48 Años	Casado	Magdalena Teitipac	Zapoteco	Primaria terminada	Campesino	Campesino	11 Años de servicio, tesoroero de los diferentes comités del municipio, jefe de policía, actualmente regidor de hacienda.	Si	Capacitación que tenga que ver con recurso sobre todo de los ramos 28 y 33
Regidor de obras	Masculino Años	Casado	Magdalena Teitipac	Zapoteco		Campesino	Campesino		Si	
Regidor de salud	Masculino Años	Casado	Magdalena Teitipac	Zapoteco	Tercer año de primaria.	Campesino	Campesino	11 años de servicio, desempeñando diversos cargos.	Si	Capacitación en actividades que tengan que ver con cuestiones de salud.
Regidor de educación	Masculino Años	Casado	Magdalena Teitipac	Zapoteco	Licenciatura	Profesor	Profesor	1 año de servicio.	Si	Capacitación en materia de educación.
Regidor de seguridad	Masculino 50 Años	Casado	Magdalena Teitipac	Zapoteco	Primaria	Campesino	Campesino	13 Años de servicio, presidente de los diferentes comités que existen en el municipio, actualmente regidor de seguridad.	Si	Capacitación en derechos humanos y para la elaboración del reglamento de bando de policía y buen gobierno.
Regidor de ecología	Masculino Años	Casado	Magdalena Teitipac	Zapoteco	Licenciatura	Profesor	Profesor	1 Año de servicio	Si	Capacitación para el regidor y la comunidad en separación de basura.
Regidor de mercado	Masculino Años	Casado	Magdalena Teitipac	Zapoteco	Primaria	Campesino	Campesino	5 Años de servicio	Si	
Regidor de reclutamiento	Masculino 53 Años	Casado	Magdalena Teitipac	Zapoteco	Primaria	Campesino	Campesino	Comité de la escuela primaria, presidente de diferentes comités y regidor de reclutamiento. Actualmente lleva 13 Años	Si	Capacitación en derechos humanos, definición de las actividades a realizarse.



Secretario municipal	Masculino 24 Años	Casado	Magdalena Teitipac	Zapoteco	Primaria	Campesino	Campesino	de servicio. 3 Años de servicio, actualmente secretario municipal.	Si	Curso de computación.
Secretario municipal (del alcalde).	Masculino 23 Años	Soltero	Magdalena Teitipac	Zapoteco	Bachillerato	Campesino	Campesino	3 Años de servicio, actualmente secretario del alcalde.	Si	Curso de computación.
Tesorero	Masculino 33 Años	Casado	Magdalena Teitipac	Zapoteco	Primaria	Campesino	Campesino	5 Años de servicio, siendo policía y actualmente tesorero municipal.	Si	Cursos de capacitación sobre contabilidad y computación.

La mayoría de los integrantes del cabildo han desempeñado otros cargos en años anteriores, esto hace que ellos ya tengan experiencia en el trato con las personas del municipio y en el desempeño de su actual función. Tienen una gran responsabilidad como cabildo ya que atienden las necesidades de la población y le dan solución a los problemas del municipio que les competen directamente.



ORGANIGRAMA Y FUNCIONES DEL CABILDO MUNICIPAL.

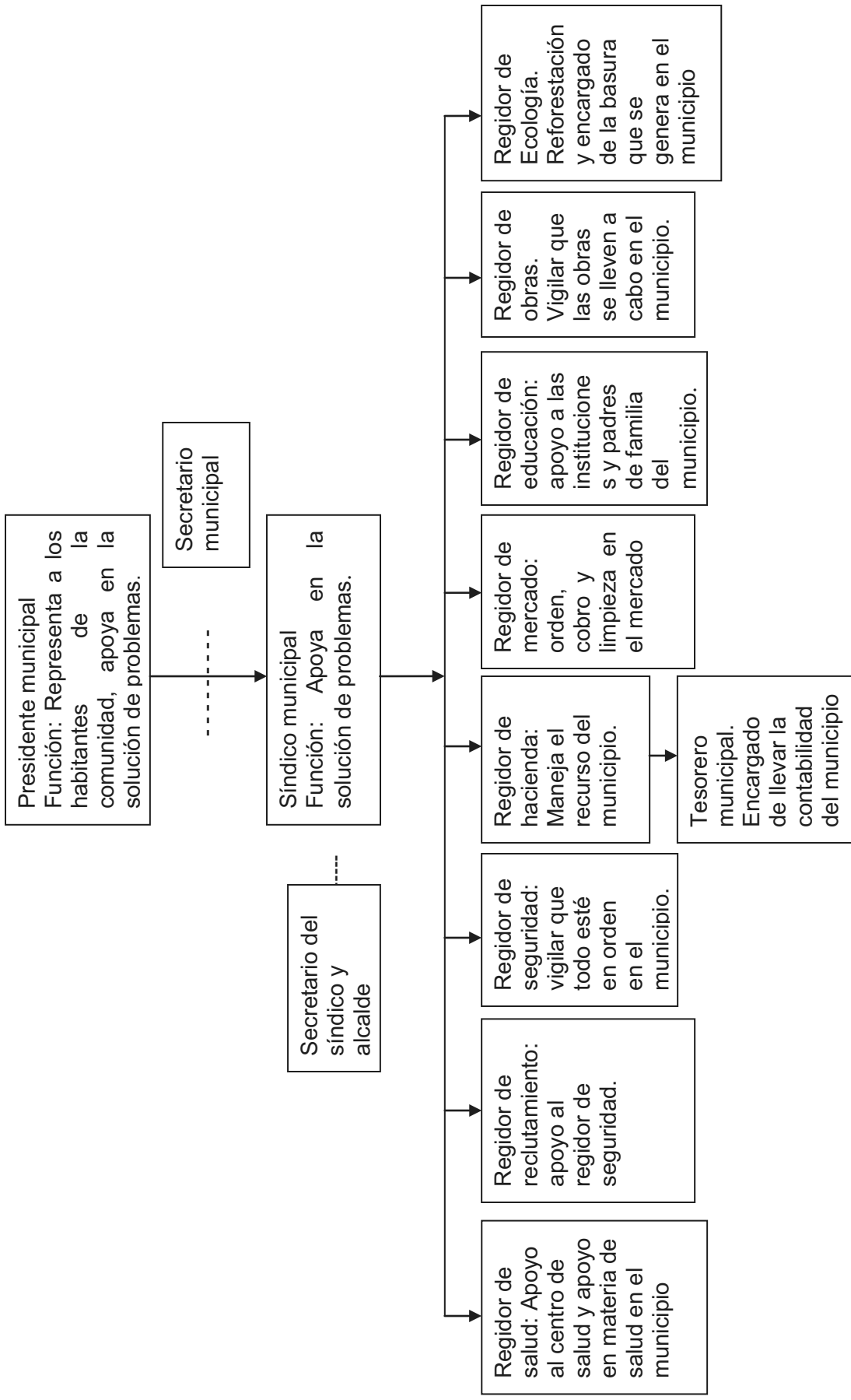


Figura 23.- Organigrama y funciones de los integrantes del cabildo municipal.



Los integrantes del cabildo municipal se coordinan entre ellos para poder realizar los trabajos para el beneficio de la comunidad, las regidurías que más coordinación tienen con las otras son las de hacienda y obras (actualmente comité).

En este periodo los integrantes del cabildo están comprometidos con su servicio, sin embargo a veces les es un poco difícil llegar a acuerdos y tomar decisiones.

El horario de atención al público por parte de la autoridad municipal es de 8:00 a 11:00 am y de 5:00 a 9:00 pm, de lunes a sábado, en ocasiones abren los domingos en las tardes. Los días miércoles tienen sesiones de cabildo, en algunas ocasiones no se llevan a cabo porque no llegan todos los regidores y esto hace que los trabajos y la toma de decisiones se retrasen.

COMISION DE HACIENDA.

La comisión de hacienda está integrada por el Presidente Municipal, Síndico, Regidor de Hacienda y Tesorero municipal, siendo estos los responsables directos de apertura y cancelar cuentas, así como poder para pleitos y cobranzas. También son los responsables directos de cumplir y hacer cumplir la ley de derechos y obligaciones de la ley de ingresos y egresos del municipio

La comisión de hacienda se encarga de realizar las comprobaciones ante la auditoría superior del Estado de Oaxaca. Dichas comprobaciones las realizan mensualmente.

El tesorero municipal es el encargado de cobrar los impuestos y recibos del municipio, es el que se coordina con los tesoreros de los diferentes comités para que le entreguen las cuentas de las acciones y obras que se llevan a cabo en el municipio.

3.1.5.3 INGRESOS DEL MUNICIPIO.

Para obtener mayores recursos y mantener el orden en algunos municipios realizan el cobro de cuotas, el municipio de Magdalena Teitipac no es la excepción, en los siguientes cuadros se mencionan los ingresos del municipio establecidos mediante cuotas que se cobran a los habitantes (Cuadro 28), así como las multas y los ingresos aprobados al municipio a través de los ramos 28 y 33.



Cuadro 28.- Ingresos municipales (impuestos cobrados, multas).

INGRESOS MUNICIPALES		
CONCEPTO	CUOTA	PERIODICIDAD
Puestos fijos en plazas, calles o terrenos.	\$40.00	Mes
Puestos semifijos en plazas, calles o terrenos.	\$40.00	Mes
Vendedores ambulantes o esporádicos.	\$10.00	Mes
Compra venta de ganado	\$5.00	Cabeza
Expedición de certificados de residencia, origen, dependencia económica, de situación fiscal de contribuyentes inscritos en la tesorería municipal y de morada conyugal.	\$20.00	Cabeza
Anuncios de pared, adosados o azoteas pintados.	\$50.00	Refrendo (\$50.00)
Sanitario público	\$2.00	Servicio.
Regadera pública	\$10.00	Servicio.
Renta de camión volteo	\$100.00	Por viaje
Renta de retro excavadora.	\$250.00	Por hora.
Escándalo en la vía pública	\$200.00	Cuando sucede
Grafiti	\$200.00	Cuando sucede
Hacer necesidades fisiológicas en vía pública.	\$100.00	Cuando sucede
Tirar basura en la vía pública.	\$200.00	Cuando sucede

Información de la comisión de hacienda del municipio.

Algunas cuotas se cobran cada mes, sin embargo algunas no se llegan a cobrar porque no existen personas que vigilen las actividades realizadas, una de esas cuotas es la de la basura, ya que las calles se encuentran con basura de bolsas de plástico y nailon.



Cuadro 29.- Ingresos Municipales.

Ingresos municipales	Total	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Autónomos o propios	\$125,201.00	\$10,434.00	\$10,434.00	\$10,434.00	\$10,434.00	\$10,434.00	\$10,434.00	\$10,434.00	\$10,434.00	\$10,434.00	\$10,434.00	\$10,434.00	\$10,434.00
Impuestos	\$29,300.00	\$2,441.66	\$2,441.66	\$2,441.66	\$2,441.66	\$2,441.66	\$2,441.66	\$2,441.66	\$2,441.66	\$2,441.66	\$2,441.66	\$2,441.66	\$2,441.66
Derechos	\$63,400.00	\$5,283.33	\$5,283.33	\$5,283.33	\$5,283.33	\$5,283.33	\$5,283.33	\$5,283.33	\$5,283.33	\$5,283.33	\$5,283.33	\$5,283.33	\$5,283.33
Aportaciones de mejora	\$1.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos DJF.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Productos	\$30,000.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$2,500.00
Aprovechamientos	\$2,500.00	\$208.34	\$208.34	\$208.34	\$208.34	\$208.34	\$208.34	\$208.34	\$208.34	\$208.34	\$208.34	\$208.34	\$208.34
Aportaciones federales y estatales.													
Participación e incentivos federales													
Crédito público	NO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones de crédito	NO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	NO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Información de la comisión de hacienda del municipio.													
Aportaciones federales y estatales. \$5,581,366.00													
Participación e incentivos federales. \$3,122,163.82													

Los ingresos propios que obtienen son de las cuotas que recaban los días de mercado (miércoles), copias que llegan a sacar personas de la población, constancias de origen y vecindad, recibos de compra venta de ganado, y por la renta de maquinaria. Los ingresos propios que el municipio obtiene realmente son pocos, si se llegaran a recabar mayores recursos, serviría para poder realizar obras y acciones en beneficio de la población, desafortunadamente las personas no están de acuerdo en realizar los pagos de las cuotas establecidas.

Las aportaciones que están etiquetadas para el municipio, la cobra la comisión de hacienda en la recaudación de impuestos que se encuentra ubicada en Tlacolula de Matamoros, cada día primero del mes.



3.1.5.4 EGRESOS DEL MUNICIPIO.

El municipio tiene gastos que realiza en obras de infraestructura, salud, educación y gasto corriente para ello tienen destinados recursos etiquetados para que se lleven a cabo, a continuación se presenta el cuadro de egresos municipales (Cuadro 30).

Cuadro 30.- Egresos Municipales

EGRESOS MUNICIPALES	
CONCEPTO	Total
Educación	\$800,000.00
Deporte	\$25,000.00
Agua potable	\$500,000.00
Alumbrado público	\$120,000.00
Conservación ecológica	\$100,000.00
Seguridad pública	\$52,000.00
Educación	\$308,500.00
Salud	\$100,000.00
Seguridad pública	\$25,000.00
Gasto corriente	\$2,015,366.82

Información obtenida de la comisión de hacienda.

Dentro de este presupuesto se considera el pago de “dietas” de los integrantes del cabildo municipal, recurso para energía eléctrica que se utiliza en las instalaciones del palacio municipal y los gastos que se generan al mes, y de ahí mismo tienen recursos para contratar personas que presten sus servicios al municipio (contador, arquitectos y asesor municipal).

Con el recurso de los ingresos se programan actividades, proyectos y programas que se llevarán a cabo en el año corriente, una vez terminadas las obras se tiene que integrar el expediente de la obra terminada a la Auditoria Superior del Estado de Oaxaca. Para el año 2008 las obras priorizadas fueron las siguientes:

Cuadro 31.- Obras y acciones programadas en el año 2008.

OBRAS Y ACCIONES PROGRAMADAS 2008								
No.	NOMBRE DEL PROYECTO	INVERSION EN PESOS		BENEFICIARIOS	TOTAL	H	M	OBSERVACIONES.
		FAISM	FAFM					
1	Rehabilitación de sanitarios en la escuela	\$353,108.00	-	Alumnos	331	162	189	Obra realizada y terminada al 100%, integración de expedientes



	primaria Miguel Hidalgo 2							y se realizo por el monto estimado.
2	Rehabilitación de sanitarios en la escuela preescolar José Vasconcelos.	\$29,520.00	-	Alumnos	50	25	25	Obra realizada y terminada al 100%, integración de expedientes y se realizo por el monto estimado.
3	Rehabilitación de sanitarios en la escuela telesecundaria	\$32,460.00	-	Alumnos	80	37	43	Obra realizada y terminada al 100%, integración de expedientes y se realizo por el monto estimado.
4	Rehabilitación de sanitarios en la escuela primaria Miguel Hidalgo 1	\$53,880.00	-	Alumnos	423	193	230	Obra realizada y terminada al 100%, integración de expedientes y se realizo por el monto estimado.
5	Rehabilitación de sanitarios en la escuela preescolar Nesiú Viani.	\$67,975.20	-	Alumnos	168	78	90	Obra realizada y terminada al 100%, integración de expedientes y se realizo por el monto estimado.
6	Construcción de reten de agua	\$1,793,225.48	-	Productores	3000	1410	1590	Obra realizada y terminada al 100%, integración de expedientes y se realizo por el monto estimado.
7	Construcción del camino Tanivet-Tobeza	\$142,118.32	-	Personas	800	376	424	No se realizó, porque ya tenían sembrada esa área e iba a afectar a los productores en sus cosechas. Se pospuso para el siguiente año.
8	Rehabilitación de camino en los tramos: Magdalena-Yagade, Magdalena-Potrero, Loma de rancho-Magdalena, Magdalena-Paraje la chiniza, Magdalena-San Marcos Tlapazola. Y todas las calles de la población.	\$315,000.00	-	Personas	1200	564	636	Ya se realizaron todas las rehabilitaciones de las calles de la población y de los caminos cosecharos, por un monto de \$296,731.28.
13	Construcción de puente vehicular en la calle de Cuauhtémoc	\$1,180,000.00	-	Personas	3700	1730	1970	Se está realizando, en diciembre del 2008 se tiene el 80% de la obra y es por un monto de \$1,680,000.00

Información obtenida de la comisión de hacienda.

Como se puede ver en el cuadro anterior las obras priorizadas son de infraestructura básica, principalmente en las escuelas del municipio, las obras priorizadas se realizaron en base al recurso que les llega al municipio del Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal 2008 (FAISM).

Cuadro 32.- Obras y acciones programadas del FAFM.

OBRAS Y ACCIONES PROGRAMADAS 2008								
No.	NOMBRE DEL PROYECTO	INVERSION EN PESOS		BENEFICIARIOS	TOTAL	H	M	OBSER.
		FAISM	FAFM					
1	Gasto en pago de derechos de agua	-	\$77,079.00	Personas	4600	2162	2438	Pago por \$109,000.00 del adeudo anterior de los años 2004, 2005, 2006 y 2007.
2	Seguridad pública	-	\$537,000.00	Personas	4600	2162	2438	Se compro la patrulla con un monto \$153,800.00. Se compraron los uniformes en \$29,000. en cada festividad se les da estímulos (gorras, playeras y económicamente) que al año hacen un -



								monto de \$60.000.00
3	Construcción de 2 aulas para la escuela preescolar José Vasconcelos	-	\$560.000.00	Alumnos	50	25	25	Esta obra no se priorizo, pero se realizó y está terminada al 100%, integración de expedientes y se realizo por el monto estimado

Información de la comisión de hacienda.

El cuadro anterior (cuadro 32) menciona las cantidades para las obras del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2008 (FAMF).

Cuadro 33.- Obras realizadas del recurso del ramo 28.

OBRAS REALIZADAS DEL RECURSO DEL RAMO 28							
No.	NOMBRE DEL PROYECTO	RAMO 28	BENEFICIARIOS	TOTAL	H	M	OBSER.
1	Alcantarillado del camino Magdalena-San Marco	\$93,000.00	Personas	4600	2162	2438	Esta obra no se priorizo, se realizo con recurso del ramo 28, obra termina al 100% con expediente integrado
2	Rehabilitación de la presa río carrizal.	\$257,280.51	Personas	4600	2162	2438	Esta obra no se priorizo, actualmente se está realizando se lleva con el 40% en diciembre del 2008 y se está realizando con apoyo del programa Soporte municipalizado 2008.
3	Pavimentación un tramo de la calle Porfirio Díaz	\$670,000.00	Personas	4600	2162	2438	Esta obra no se priorizo, se realizo con recurso del ramo 28, obra termina al 100% con expediente integrado

Información de la comisión de hacienda.

EL municipio realizó obras con el ramo 28, ya que están aprovechando todo el recurso que tenían presupuestado para realizar obras en beneficio de los habitantes de la comunidad.

3.1.5.5 REGLAMENTOS EXISTENTES.

Para que exista orden en un lugar o espacio es necesario que haya reglamentos, los municipios no pueden ser la excepción, ya que los habitantes deben de tener derechos y obligaciones pero también sanciones si no cumplen con lo establecido. Existen diferentes tipos de reglamentos, en algunos lugares toman acuerdos en la asamblea, dichos acuerdos establecen sanciones y multas, pero no son reglamentos en sí. En el siguiente cuadro (cuadro 34) se enlistan una serie de reglamentos que pudieran estar presentes en el municipio.



Cuadro 34.- Reglamentos existentes.

REGLAMENTOS				
Reglamento	Existe	No existe	Lo conoce el cabildo y la población. Fecha de aprobación	Esta registrado en el congreso del Estado, fecha de aprobación.
Administración pública municipal		X		
Anuncios.		X	---	---
Archivo municipal		X	---	---
Bando de policía y buen gobierno		X	Se está realizando en este año.	
Bebidas alcohólicas		X	---	---
Comercio, industria y servicios		X	---	---
Comités de participación ciudadana		X	---	---
Estacionamientos		X	---	---
Expendio de carnes y aves		X	---	---
Integración social de personas con discapacidad.		X	---	---
Interior del ayuntamiento		X	---	---
Justicia cívica municipal		X	---	---
Mercados y comercio ambulante		X	---	---
Participación ciudadana		X	---	---
Policía preventiva		X	---	---
Previo al merito civil en el municipio		X	---	---
Protección al ambiente y preservación ecológica.		X	Solo acuerdos verbales, no existe nada escrito.	
Protección civil		X	---	---
Rastro municipal		X	---	---
Seguridad pública		X	---	---
Servicio de alumbrado público municipal		X	---	---
Servicio público de cementerios		X	---	---
Servicio público de limpia y sanidad.	X		Si lo conoce el cabildo, y algunos habitantes del municipio. Tiene aproximadamente 3 años.	
Tránsito y transporte		X	---	---

Información obtenida en taller participativo.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, el único reglamento existente es el de servicio público de limpia y sanidad que fue aprobado hace aproximadamente 3 años y que fue impulsado por el centro de Salud y la autoridad anterior, sin embargo no establecía sanciones hasta este año (2008) con la ley de ingresos y egresos se acordó que a la persona que sea sorprendida tirando basura en la calle o haciendo sus necesidades fisiológicas tendrán que pagar una multa de 100 pesos.



No todos los habitantes conocen este reglamento solo algunos cuantos, si los conocen es porque han desempeñado un cargo en el municipio o porque son familiares de las personas que forman parte del cabildo.

De los reglamentos existentes se están tratando de aplicar, con sus derechos y obligaciones, sin embargo aún no se aplican al 100%. En este año de administración (2008) se está elaborando el reglamento de policía y buen gobierno, así como el de protección civil.

3.1.5.6 PRESTACIÓN Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS.

Los servicios que el municipio y los comités prestan a la comunidad son los que se mencionan en el siguiente cuadro (cuadro 35).

Cuadro 35.- Servicios que brinda el municipio y calidad de ellos.

SERVICIOS	EL SERVICIO ES CONSTANTE	CUBRE A TODA LA POBLACIÓN	LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO ES LA ADECUADA	LAS PERSONAS ENCARGADAS DEL SERVICIO ESTAN PREPARADAS.	OBSERVACIONES
Recolección de basura	Si se realiza cada 8 días	Al 90% de los hogares del municipio	Si, el volteo y remolque son de reciente adquisición.	Si, ya que no es algo difícil.	Pudiera brindarse capacitación a los habitantes para la separación de basura.
Constancias en general	Si, diariamente. A excepción de los domingos.	Si	El equipo si es el adecuado. La infraestructura (cuarto del municipio) se encuentra en mal estado y cuando llueve se llegan a mojar los documentos.	Si, los secretarios tomaron un curso antes de iniciar su servicio.	Los secretarios consideran que deben recibir capacitación constante para poder realizar mejor su trabajo.
Servicios de agua potable	Si, cuando hay agua, y solo para las personas que tienen agua en la tubería.	80% de los hogares.	No es la adecuada, está en malas condiciones el 60% de la red.	El comité no tiene capacitación específicamente del tema del agua	Capacitación para los comités, y mantenimiento y reparación de tuberías.
Servicios de alumbrado público	Si, el servicio se brinda diariamente.	Cubre al 50% de la población.	No existen postes y focos en toda la población.	Los comités a veces no se comprometen con su cargo y existe desorganización.	Mantenimiento, reparación e instalación de postes y focos.
Servicios de seguridad	Se realizan patrullajes diariamente	Si.	Si, tienen patrulla de reciente adquisición	Los policías se están capacitando	Capacitación constante.
Impartición de justicia	Cuando se presentan problemas	Si se atiende a toda la población	El palacio municipal se encuentra en mal estado.	Si, solo que a veces son denunciados con derechos humanos	Capacitación en derechos humanos
Obras	Constantemente	Se realizan para los habitantes del municipio	La maquinaria que utilizan para realizar las obras, está en buenas condiciones	Si, solo que a veces no se ponen de acuerdo	Capacitación
Orden y limpieza de mercado	Se realiza los días de mercado.	Si, a los que trabajan en el mercado	Si, está en buenas condiciones	Si, ya que no tiene demasiada complicación.	Capacitación para separación de basura.

Información obtenida en taller participativo.



3.1.5.7 PROTECCION CIVIL.

Para brindar seguridad y proteger a la ciudadanía existe la policía municipal, la cual se encarga de realizar recorridos nocturnos para detectar cualquier acto de vandalismo o pandillerismo que pueda poner en riesgo la integridad de los habitantes, los recorridos los realizan diariamente. Por otro lado en el principal acceso a la población existen señalizaciones de tránsito ya que 2 escuelas se encuentran cerca de la carretera y los niños a la hora de receso y salida suelen salir corriendo sin medir el peligro que corren.

3.1.5.8 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Con la ley de transparencia en el municipio se empezó a poner en marcha la rendición de cuentas a la población, se realiza anualmente una asamblea del pueblo en donde se da a conocer las obras y proyectos que se realizaron en el municipio. Sin embargo cualquier persona puede acudir al municipio a solicitar información y se le proporciona, desafortunadamente la población se guía por los comentarios buenos o malos que realizan algunas personas y no se informan de la situación que se está viviendo realmente.

Cuentan con periódico mural (informativo) donde publican fotos e información de las obras que realizan, sin embargo son muy pocos habitantes que se acercan a leerla. Se publica cada año en las afueras del corredor del palacio municipal.

3.1.5.9 FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA CONTRALORÍA SOCIAL

La participación se ha convertido en un aspecto importante y prioritario en la vida de los municipios, ya que de ellos depende como quieren actuar para que a partir de sus necesidades, los habitantes y el gobierno municipal tengan interés de resolver problemas, realizar obras y proyectos en beneficio de la comunidad.

Sin embargo en el municipio existe desinterés, desconfianza, egoísmo y muy poca participación de los habitantes, ya que asisten muy poco a las reuniones y asambleas del pueblo, esto crea dificultad y problemas porque los que no asisten son mal informados y se empiezan a generar chismes y conflictos. Un ejemplo de ello es el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable en el que están integrados los comités que existen en el municipio y tienen la oportunidad de participar y exponer sus problemas y



proponer alternativas de solución, sin embargo no participan en los talleres participativos o en las sesiones de consejo porque muchos consideran que es pérdida de tiempo.

Es de gran importancia fortalecer la participación ciudadana ya que si el pueblo está unido, participará y apoyará en la solución de problemas ya que son ellos los principales beneficiados, además se podrá tener una mejor planeación municipal basada en la problemática principal y con ello se tendrán mejores resultados, sería importante que el contralor social del municipio se capacite para que conozca cual es su función dentro del municipio y la desempeñe adecuadamente.

3.1.5.10 FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES

El presidente municipal, como cabeza del ayuntamiento se coordina con su cabildo y los diferentes comités. Para poder realizar algunas obras y proyectos se ha necesitado del apoyo de algunas dependencias, y hasta el momento (2008) la relación con las dependencias ha sido estrecha y solida, sin embargo no estaría por demás tratar de fortalecer algunas relaciones con todas las dependencias que interactúan con el municipio.

Existen varias dependencias de Gobierno Federal y Estatal que no tienen presencia en el municipio, será importante acercarse a ellas para conocer los programas y proyectos que tienen y que puedan beneficiar a los habitantes del municipio.



PROBLEMÁTICA



3. 2. PROBLEMATICA

A continuación se presenta el diagnostico de la problemática

IDENTIDAD	MAGNITUD	LOCALIZACION	TENENCIA	¿Desde cuándo existe el problema, se ha observado una o varias veces? su presencia es periódica, tiene alguna frecuencia identificable.
Escasez de agua en el municipio para uso humano.	Afecta a toda la población 4325 habitantes.	Lo tiene todo el territorio municipal principalmente las personas que no tienen tubería de agua y son alrededor de 159 hogares. Los hogares que tienen tubería son alrededor de 634 sin embargo alrededor de 254 tienen la tubería en mal estado.	Afecta a toda la población, sin embargo se acentúa más en las personas que viven en las orillas del municipio.	Desde que las lluvias son más escasas, desde el año 2000 empezó a ser más notorio. La escasez se incrementa en la temporada de secas que va de marzo a mayo principalmente. Sin embargo está presente todo el año.
Escasez de agua en el municipio para la agricultura.	Afecta a los campesinos y a las personas que se dedican al sector primario principalmente, son alrededor de 873 campesinos.	Afecta a 873 campesinos que se dedican a la agricultura y a 488 habitantes que se dedican a la ganadería a pequeña escala o de traspatio. Las áreas más afectadas son los terrenos que se localizan en la zona sur del municipio en donde se presenta la mayor erosión. Sin embargo los terrenos de la planicie (zona norte) tampoco tienen el vital líquido.	A los habitantes que se dedican a las actividades agropecuarias.	Desde que las cantidades de lluvias disminuyeron se hace más notorio en el año 2000. Se acentúa más en la época de secas que va de marzo a mayo. En los últimos años que no ha llovido las cosechas han disminuido considerablemente.
Escasez de fuentes de empleo para la población en general.	Afecta directamente a las personas en edad económicamente activa 2752, e indirectamente a los	Personas en edad económicamente activas que habitan en el municipio.	Afecta a padres de familia y a jóvenes del municipio que observando que existen pocas fuentes de empleo salen del municipio en busca	Tiene ya tiempo, más de 10 años, sin embargo en los últimos 5 años se nota más claramente. Principalmente en los meses de enero a mayo y de noviembre a



	1573 habitantes inactivos y niños en edad escolar.	A todos los habitantes de la población 4325 personas del municipio de Magdalena Teitipac, principalmente los que viven cerca del río.	de mejores oportunidades.	enero. En los meses de junio a octubre están ocupados en las labores del campo.
Contaminación del río y de las calles por basura.	Afecta a los habitantes de la población.	En todo el municipio, principalmente en niños de 0 a 10 años, mujeres en edad reproductiva y personas de la tercera edad.	Afecta a toda la población en general.	Todo el tiempo existe basura en las calles del municipio. Cuando queman basura en el basurero municipal se levantan humos tóxicos que contaminan el aire.
Insuficiencia de personal y equipo de los servicios médicos	Afecta a los habitantes en general de cualquier edad, principalmente a los que no son derechohabientes de alguna institución que son alrededor de 4282 habitantes		Afecta a toda la población en general, principalmente a los no derechohabientes.	Hace falta personal desde que inicio el centro de salud. Todo el tiempo, se acentúa más en las temporadas de frío ya que entonces se presentan más enfermedades.
Carencia de documentos oficiales como de actas nacimientos y curp. O las tienen pero están mal los datos.	Afecta a gran parte de la población casi al 50%, sobre todo a personas en edad adulta y a personas de la tercera edad.	En los habitantes del municipio.	Afecta a gran parte de la población, sobre todo en personas en edad adulta y de la tercera edad.	Para algunos desde hace más de 50 años, otros de los años 80 a la fecha. Todo el tiempo, sin embargo se hace más notorio cuando requieren de algunos trámites para ingresar a programas de gobierno federal o estatal
Mal estado de infraestructura y equipo municipal (palacio municipal, camioneta oficial, muebles)	El mal estado de la infraestructura del área del palacio municipal afecta directamente al cabildo municipal. El mal estado de la camioneta afecta a los	Al cabildo municipal en la realización de sus actividades.	A los integrantes del cabildo municipal e indirectamente a la población.	Ya tiene más de 10 años que está en mal estado. Pero de 2 años para acá se ha deteriorado más. Todo el tiempo, sin embargo el mal estado del palacio municipal se hace más notorio en la época de lluvias ya que el agua se filtra y llega a mojar



	integrantes del cabildo.			los documentos.
Escasa o nula capacitación en los integrantes del cabildo y los comités del municipio para desarrollar bien el cargo y sus funciones.	Afecta a los integrantes del cabildo y de los comités, e indirectamente a los habitantes del municipio.	Integrantes del cabildo y de los comités.	Integrantes del cabildo municipal y de los comités.	Desde que iniciaron el cargo en enero del 2008. Todo el tiempo, sin embargo en ocasiones se presenta con mayor frecuencia.
Desorganización por parte de los comités del municipio.	Afecta a la autoridad municipal, a 14 comités y habitantes de la población.	Integrantes de los comités, autoridad municipal y habitantes de la población.	Integrantes de los comités, autoridad municipal y habitantes de la población.	Se observa cada año que inician los comités, y sobre todo cuando la autoridad también es nueva.
Escasez de infraestructura y equipo en las 5 escuelas del municipio.	Afecta a 1052 alumnos del municipio. En las 5 escuelas del municipio, en todos los niveles de educación pero se acentúa mas en los niños y jóvenes de primaria de 4 a 6 grado y de secundaria.	Niños en edad escolar principalmente de 4 a 15 años. En los preescolares Nesiú Biana, Preescolar José Vasconcelos, Primaria Miguel Hidalgo 1 y 2 y secundaria Nuevo Amanecer.	Los comités de padres de familia.	Está presente todo el año escolar.
Alto índice de Analfabetismo en los habitantes del municipio.	Afecta a 822 personas principalmente adultos, y aproximadamente a 1600 personas que no terminan la primaria.	Personas adultas de 40 años en adelante. Se acentúa más en las mujeres. En todo el municipio se encuentran las personas que no saben leer y escribir.	A la autoridad municipal y a algunas personas que no saben leer y escribir.	Está presente siempre, sin embargo se empezó a hacer más notorio cuando empezaron a requerir documentos oficiales y a realizar trámites.



3.2.1 ARBOL DE PROBLEMAS.

Una vez detectados los problemas con los integrantes del Consejo Municipal se procedió a realizar la priorización mediante la matriz de priorización, los problemas priorizados fueron 11 y quedaron de la siguiente manera.

ARBOL DE PROBLEMAS (PRIORIZADO).

CAUSA	PROBLEMA	EFFECTOS
<p>Tubería en mal estado. Fugas de agua. La tubería no cubre toda la población. No existe reglamentación. Los usuarios de agua no pagan la cuota de cooperación. Desperdicio de agua. Desorganización por parte del comité de agua potable. Agua contaminada.</p>	<p>Escasez de agua en el municipio para uso humano.</p>	<p>Problemas de salud. No alcanza el agua para uso humano. Problemas entre vecinos por el agua. Habladurías de los habitantes.</p>
<p>Época de estiaje o sequía prolongada Poca infiltración de los suelos producto de la erosión Disminución de la cantidad de lluvia. Desperdicio de agua. Escaza o nula infraestructura de riego. No tienen infraestructura de riego.</p>	<p>Escasez de agua en el municipio para la agricultura</p>	<p>Disminución del rendimiento de los cultivos de maíz, frijol. Migración de los habitantes del municipio, principalmente jóvenes o habitantes de la población hombres. Desabasto y escasez de maíz y frijol en los productores del municipio y que abarcan los meses de mayo a octubre. Cadenas productivas primarias poco desarrolladas. No se tiene acceso a programas de apoyo para la comercialización.</p>
<p>Uso diario. No se le brinda mantenimiento y reparación. Escasez de recursos económicos.</p>	<p>Mal estado de infraestructura y equipo municipal (palacio municipal, camioneta oficial, muebles), alumbrado público.</p>	<p>Perdidas de algunos documentos oficiales por las lluvias. Mal olor del palacio municipal. Reparaciones costosas por el estado de deterioro de los muebles y equipos. Mal aspecto.</p>
<p>Escasa infraestructura para atender las necesidades básicas de educación.</p>	<p>Escasez de infraestructura y equipo en las 5 escuelas del</p>	<p>Bajo nivel de rendimiento y aprovechamiento escolar. Desinterés por parte de algunos niños para ir a la escuela ya</p>



Incremento en el número de alumnos en las instituciones. Carecen de áreas deportivas y de recreación. Los padres de familia no cooperan.	Incremento en el índice de reprobación.
Escasez de conocimientos básicos de los secretarías municipales. Escasa preocupación anteriormente de parte de los habitantes de la población. No se pedían copias de los documentos para registrar a los niños.	No pueden acceder a programas de Gobierno Federal y Estatal. Documentos irregulares con nombres y apellidos mal. Retraso en trámites oficiales.
Población con escasos estudios de primaria Empleos temporales en los meses de marzo a octubre. Los terrenos producen poco, y la agricultura ya no es redituable, además existen pocos proyectos productivos que generan empleo.	No tienen recursos para apoyar a sus hijos para que continúen sus estudios. Marginación en la población Migración principalmente en hombres de 18- 40 años a Estados Unidos y a Estados de la república.
Cultura inexistente en el manejo de residuos sólidos. No se tiene la cultura de separación de basura. Tiran la basura en la calle. Tiradero que ya está casi lleno el pozo. Reglamento de basura. Mayor apoyo por parte del regidor de ecología y el comité de saneamiento básico.	Contaminación por humo a la población. Filtración de ácidos a los mantos acuíferos Quema de basura y llantas Animales que viven en las calles del municipio (ratas, perros,) moscas, y estos animales generan enfermedades.
Insuficiencia de instalaciones. Escasez de medicamentos. Escasez de material y equipo entre ellos equipo para rayos x. Insuficiente personal médico y enfermeras.	Enfermedades que se complican por escasez de equipo. Traslado de pacientes al hospital de Tlacolula de Matamoros o a la ciudad de Oaxaca.
Escasa capacitación al inicio de sus tareas como integrantes del ayuntamiento. Escaso tiempo para brindar una capacitación	Retraso en algunos documentos para entregar. Desconocimiento de algunos programas Federales o Estatales.



constante. Desconocimiento de las actividades a realizar en su cargo.	desarrollar bien el cargo.	Devoluciones para elaborar los documentos. Desconfianza para realizar algunas acciones.
No quieren aceptar los cargos los ven como una obligación. Desconocimiento de las funciones y el trabajo a realizar. No reciben capacitación. No tienen un programa de trabajo y no tienen reuniones constantes.	Cumplimiento inadecuado de las funciones encomendadas a los comités del municipio.	Escasa coordinación con los integrantes del cabildo. Se retrasan los trabajos a realizarse en el municipio. Malos comentarios hacia los integrantes del cabildo y de los comités porque no realizan bien su trabajo.
Escasez de recursos económicos para asistir a la escuela. Anteriormente los padres de familia no enviaban a sus hijos a la escuela. No existen escuelas de nivel medio superior (preparatoria) que oferten servicios educativos en la población.	Alto índice de analfabetización en habitantes del municipio.	Poco desarrollo de los habitantes. No encuentran trabajo fácilmente cuando emigran del municipio. Bajo nivel de ingresos. Pena en los habitantes para solicitar apoyos o asistir a las dependencias.



3.2.2 ARBOL DE SOLUCIONES.

Detectados los problemas es importante plantear el árbol de soluciones en donde se plantean el conjunto de soluciones que se convierten en obras, acciones y proyectos que se pueden desarrollar para atacar el problema, se analiza también la condición positiva a futuro si se llegan a realizar las soluciones planteadas.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIONES ESTRATEGICAS	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO.
<p>Instalación de toda la tubería en el municipio para red de agua potable.</p> <p>Elaboración de reglamento y padrón de usuarios para el uso del agua. Cobro de las cuotas establecidas.</p> <p>Organización, delimitación de funciones y calendario de desarrollo de actividades del comité de agua potable.</p> <p>Solicitud de apoyo a la CNA, CONAGUA, y algunas instituciones dedicadas al cuidado de los recursos naturales para pláticas sobre el cuidado del agua en los habitantes del municipio.</p> <p>Habilitación del inmueble del espacio del agua para capacitación en el uso y cuidado del agua.</p> <p>Elaboración de bordos para la captación y retención de agua de lluvia, ya que en algunos lugares del municipio existen zonas donde el agua está contaminada, por eso la opción de captar el agua de lluvia.</p> <p>Implementar un programa de Reforestación en el municipio con especies nativas del municipio y la región.</p> <p>Promover e instalar un vivero arboles con especies nativas del municipio y la región.</p>	<p>Manejo sustentable de agua para uso humano.</p>	<p>No habrá fugas de agua porque la tubería estará nueva, y se logrará gran ahorro de agua.</p> <p>Se tendrán recursos económicos para brindar mantenimiento y reparación a la tubería de agua potable.</p> <p>Conocerán sus funciones y llevarán a cabo las tareas que les fueron encomendadas en tiempo y forma.</p> <p>Habitantes conscientes del cuidado de los recursos naturales y del agua, y no desperdiciarán el agua.</p> <p>Tendrán agua limpia que puede ser utilizada para uso humano, además que se recargarán los mantos acuíferos.</p> <p>Áreas de bosque cubiertas con plantas nativas de la región, los arboles que se siembran se adaptarán rápido ya que no sufrirán estrés por cambio de clima.</p>



<p>Realizar obras para retener la erosión y la pérdida de suelo. Implementar sistemas de riego e infraestructura para riego.</p>		<p>Retener suelo y agua con obras realizadas por los habitantes de la población con materiales de la región.</p>
<p>Mezcla de recursos para la reparación de la infraestructura y equipo municipal.</p>		<p>Mayores recursos para la realización de obras en beneficio de la población.</p>
<p>Creación de la planta de tratamiento de aguas residuales.</p>		<p>Se evitará que las aguas negras generen contaminación en el río y en los municipios cercanos.</p>
<p>Construcción del drenaje. Iniciando en una primera etapa por las calles céntricas de la población y posteriormente las calles de los alrededores.</p>		<p>Se disminuirán las enfermedades en los habitantes generadas por animales que pueden estar en contacto directo con fosas sanitarias.</p>
<p>Pavimentación de las calles de la población.</p>	<p>Infraestructura municipal funcional y en buen estado.</p>	<p>Ahorro económico en la reparación de calles que se realiza anualmente, disminuirán los baches, ahorro en las reparaciones de los autos.</p>
<p>Inventario de la infraestructura y equipo que tienen para brindar mantenimiento constante y no se sigan deteriorando.</p>		<p>Se tendrá la información verídica y se podrá conocer el estado que guarda el material y equipo y si es necesario repararlo o renovarlo.</p>
<p>Construcción de un campo deportivo para recreación de los habitantes del municipio.</p>		<p>Niños y jóvenes libres de vicios y adicciones y que tengan la cultura de practicar deporte.</p>
<p>Ampliación de la red de alumbrado público en las calles de Independencia, 1ra y 2da privada de independencia, Cuauhtémoc, y Porfirio Díaz (rumbo al pozo San Felipe).</p>		<p>Beneficiar a la población que vive cerca de estas calles y disminuir actos vandálicos.</p>
<p>Equipamiento, construcción o reparación de infraestructura de las 5 instituciones del municipio.</p>		<p>Se logrará un espacio más adecuado para el aprendizaje de los niños, se incrementará el nivel de aprendizaje.</p>
<p>Implementación de un turno vespertino por la sobrepoblación de grupos y por el elevado número de habitantes en edad escolar en el municipio.</p>	<p>Infraestructura necesaria para educación.</p>	<p>Incrementar el nivel de aprovechamiento, ya que tendrán una atención más personalizada porque disminuirá el número de alumnos por grupo.</p>
<p>Construcción de una nueva escuela de nivel primaria para los niños del municipio.</p>		<p>Se brindará educación a todos los niños del municipio. La mayor parte de la población son niños y jóvenes de edad escolar.</p>
<p>Convenio con el registro civil del Estado para corrección de documentos oficiales.</p>	<p>Documentos oficiales corregidos.</p>	<p>La mayor parte de la población tendrá sus documentos oficiales y podrán realizar los trámites que necesiten.</p>
<p>Capacitación al secretario municipal para realizar</p>		<p>Se evitarán errores en los documentos oficiales de los</p>



<p>tramitas y documentos oficiales.</p>		<p>habitantes.</p>
<p>Generación de autoempleos mediante proyectos productivos de las instituciones de Gobierno Federal (SAGARPA, SEDESOL, SRA, CDI) Y Gobierno Estatal: SEDER.</p>		<p>Incrementaran sus ingresos y podrán brindarle a sus hijos un mejor nivel de vida y educación. Tendrán un nivel de ingresos que les permita tener una vida digna.</p>
<p>Agrupación de mujeres que elaboran tlayudas para su venta en otros mercados para tratar de evitar el coyotaje y que obtengan un ingreso más justo y mejor remunerado</p>	<p>Generación de fuentes de empleo para la población.</p>	<p>Mayores ingresos económicos para apoyar a sus familias. Desarrollo en las mujeres del municipio.</p>
<p>Impulsar el mercado del municipio para que los habitantes puedan tener mayores ventas expendiendo sus productos locales, promocionar el mercado en los municipios cercanos para que acudan los días de plaza.</p>		<p>Impulso a los productos tradicionales, convivencia con los habitantes de otros municipios, preservación de la cultura tradicional.</p>
<p>Acceder a los subsidios que otorgan las instituciones para disminuir los costos de producción.</p>		<p>Disminución de los costos de producción que se ve reflejado en mayores ingresos.</p>
<p>Capacitación constante en los habitantes del municipio en la separación de basura principalmente en los niños de las instituciones educativas.</p>		<p>Calles y casas limpias, y se verá reflejado en la disminución de las enfermedades de los habitantes.</p>
<p>Reglamentación de la basura.</p>		<p>Calles y río limpios libres de contaminación. Mejor aspecto al municipio.</p>
<p>Definir las funciones del comité de saneamiento básico y del regidor de ecología. Definir calendario de actividades o programación para realizar actividades de limpieza de calles y río.</p>	<p>Programa de cultura de separación de basura y residuos.</p>	<p>Realizarán las actividades porque sabrán lo que tienen que hacer. Los trabajos se realizarán en tiempo y forma.</p>
<p>Capacitación a los habitantes del municipio en la elaboración de abonos orgánicos de los desechos orgánicos generados de la separación de basura.</p>		<p>Mejoraran los suelos por la aplicación de abonos orgánicos, menor contaminación por desechos orgánicos generados.</p>
<p>Solicitar apoyo a las instituciones del sector salud para adquirir equipo para el centro de salud y atender a la población.</p>	<p>Suficiente personal y equipo médico para la atención a los habitantes del municipio.</p>	<p>Mejor los servicios para la población en general y los habitantes se ahorrarán recursos económicos ya que se les brindará atención de calidad y no tendrán que salir del municipio para curar sus enfermedades.</p>
<p>Solicitar mayor personal médico para atender a la</p>		



<p>población del municipio. Construir nuevas áreas y equipo que permitan brindar mejores servicios a la población</p>		
<p>Solicitud de capacitación a dependencias para que logren desarrollar sus cargos de una manera más eficiente.</p>		<p>Autosuficiencia del personal del cabildo para realizar algunas actividades. Mejor desempeño de su cargo.</p>
<p>Definición de las funciones y actividades de cada integrante del cabildo.</p>	<p>Capacitación constante a comités y autoridades.</p>	<p>Realizarán las funciones que les fueron encomendadas y se harán responsables de su área.</p>
<p>Reglamento para el buen desempeño de los integrantes del cabildo que contemple: derechos, obligaciones y sanciones ya que se rigen por usos y costumbres pero tienen el pago de dietas.</p>		<p>Ahorro de tiempo en la toma de decisiones ya que asistirán y participaran de manera constante y frecuente acatando el reglamento.</p>
<p>Programación de actividades a desarrollar en el año y señalar responsables para el desarrollo de dichas actividades y un calendario de reuniones periódicas al menos cada mes, o cuando sea de carácter urgente entre comités y autoridades</p>		<p>Se desarrollarán mejor los trabajos planeados, además las autoridades tendrán conocimiento de todas las actividades que se están realizando.</p>
<p>Brindar información a los comités y población en general de las actividades que se están realizando en el municipio a través de un periódico mensual que se publique en el corredor del palacio municipal. Para evitar malos entendidos.</p>	<p>Programación y organización de parte de los comités del municipio con los integrantes del ayuntamiento municipal.</p>	<p>Se evitarán malos entendidos por parte de los habitantes, además los habitantes estarán bien informados de las obras y acciones que se están desarrollando en el municipio.</p>
<p>Establecer la institucionalización del DIF como organismo de control de apoyos y protección de las familias más necesitadas en el municipio.</p>		<p>Las familias del municipio tienen una Institución confiable, promotora de valores y bienestar en el municipio.</p>
<p>Programa de educación de adultos mayores.</p>	<p>Establecimiento de un programa de alfabetización a personas mayores, y un programa de apoyo a los jóvenes que salen a estudiar fuera.</p>	<p>Mayor número de personas que sabrán leer y escribir y que se sentirán bien con ellas mismas.</p>
<p>Apoyo a jóvenes de escasos recursos a continuar sus estudios brindando becas alimenticias o económicas.</p>		<p>Evitará la migración de los jóvenes en edad escolar y económicamente activa, evitando con ello la desintegración familiar.</p>



3.2.3 MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS

En taller participativo se realizó la matriz de soluciones estratégicas para que los consejeros reflexionaran si con las soluciones planteadas se pueden atacar los problemas, si cuentan con los recursos necesarios para hacerlo y si están de acuerdo en realizar las acciones planteadas, así como los riesgos que correrían como habitantes de la población si no se hace nada por tratar de resolver sus problemas.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	RESUELVE O ATACA VARIAS NECESIDADES ¿CUALES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO SU CONTROL	ESTAMOS DEACUERDO EN REALIZARLA ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
Manejo sustentable de agua para uso humano.	Si, escasez de agua, desperdicio de agua, problemas entre habitantes, reducción de riesgos de enfermedades.	Si algunos, como materiales de la región y mano de obra pero el recurso económico no está bajo control del ayuntamiento.	Si el ayuntamiento y los habitantes de la población.	En 2 años pero se debe continuar más adelante	Ninguno	Habría más escasez de agua, enfermedades.	Se verán beneficiados todos los habitantes de la población.
Suficiente agua en el municipio para la agricultura	Incrementar la producción de alimentos básicos, incrementar la producción de alimentos para los animales.	Los recursos económicos no están bajo el control de las autoridades pero si obras de captación con materiales de la región.	Si están dispuestos a realizarlos los habitantes del municipio y los integrantes del ayuntamiento.	En 2 años pero se tendrá que seguir más adelante	Ninguno.	Escasez de alimentos para los habitantes del municipio por los bajos rendimientos y escasez de alimento para los animales	Los campesinos de la comunidad y los habitantes de la población.
Infraestructura municipal (palacio municipal, calles, alumbrado	Infraestructura en buen estado que ayudaría a la población y	Faltaría recursos económicos pero si tienen materia prima y mano de obra.	Si, la autoridad y los habitantes de la población.	En 2 años se lograrían algunas obras sin embargo	Ninguno	Problemas con los habitantes de la comunidad, no habrá suficientes	La población en general.



público, drenaje, camioneta) en buen estado.	brindarían mejor servicio.	Existe material de la región, hace falta recurso económico.	Sí, ayuntamiento y padres de familia.	será necesario seguir más adelante.		servicios para la comunidad.	
Infraestructura necesaria para educación.	Sí, se combate la analfabetización, mayor conocimiento y aprendizaje en los niños del municipio.			En un año y seguirán más adelante.	Ninguno.	Escasez de educación y conocimiento en los niños del municipio.	Los niños y el pueblo en general.
Documentos oficiales corregidos.	La pérdida de tiempo en trámites y además ayudará a los habitantes a ingresar a programas de Gobierno Federal y Estatal.	Si algunos como el interés de la autoridad municipal y de los habitantes, faltaría el apoyo del registro civil.	Si, el ayuntamiento y los habitantes de la población.	en 2 años	Ninguno.	Problemas legales porque luego piensan que los habitantes manejan doble personalidad, además de que no podrán realizar trámites oficiales.	Los habitantes de la población que tengan problemas con sus documentos más del 50% de la población. 2163 habitantes aproximadamente.
Generación de fuentes de empleo para la población.	Disminuirá la migración de los habitantes del municipio.	Parcialmente como mano de obra y materiales de la región, los apoyos se pueden obtener de dependencias Federales y Estatales	Si, el ayuntamiento y los habitantes de la población.	En 2 años pueden empezar a verse resultados, sin embargo es necesario seguir realizando gestiones.	Ninguno	Vivir en pobreza y marginación y escasez de recursos que repercute en la educación y alimentación de los niños.	Todos los habitantes de la población 4325 habitantes.
Programa de cultura	Contaminación de calles, ríos y casas.	Si voluntad de la autoridad municipal,	Si el ayuntamiento.	En 2 o 3 años se empezarian	Ninguno.	Riesgos de enfermedades y	A la población en general.



separación de basura y residuos.	Disminuirán los problemas de salud.	sin embargo faltaría la concientización de los habitantes del municipio.	a ver resultados.	contaminación.
Suficiente personal y equipo médico para la atención a los habitantes del municipio.	Ahorros económicos en los habitantes de la población. Evitaría el traslado de las personas que están enfermas a las clínicas de la ciudad o clínicas particulares.	Si algunos y recaen en la Autoridad municipal sin embargo se necesita el apoyo de instituciones de salud Estatal y Federal.	En 2 años.	Complicaciones en enfermedades de los habitantes y gastos económicos altos en los familiares de los enfermos.
Capacitación constante y comités autoridades.	Mejorar el desempeño de la autoridad y comités para brindar un mejor servicio a la población.	Si	1 año	Problemas con los habitantes del municipio, tardanza en realizar acciones y obras en beneficio de la población.
Programación y organización de los comités del municipio con los integrantes del ayuntamiento municipal.	Resolver problemas y realizar acciones en breves tiempos definiendo un calendario de trabajo.	Parcialmente, Ayuntamiento y algunos comités.	1 año	Desorganización entre autoridad y comités, comentarios mal intencionados de los habitantes de la población, retardo en la elaboración de trabajos.
Establecimiento de un programa	Problemas legales, y la inseguridad de los	Parcialmente como el espacio para brindar	5 años	Personas con
		y	Ninguno.	Las personas que no



de alfabetización a personas mayores, y un programa de apoyo a los jóvenes que salen a estudiar fuera.	habitantes para expresarse ante las personas.	la educación, sin embargo se necesita personas que brinden la educación, y no se tienen recursos económicos.	algunas personas que no terminaron la primaria y que no saben leer y escribir			bajo nivel de desarrollo humano y escasas fuentes de empleo para los habitantes.	terminaron la primaria y que no saben leer y escribir.
--	---	--	---	--	--	--	--



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

El plan municipal de desarrollo se basa en soluciones que responden a las condiciones específicas del municipio, lo que asegura su eficiencia y su eficacia. Además, refleja la toma de decisiones y el acuerdo de todos los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y, por último, es un instrumento que permite definir el uso de los recursos disponibles y la necesidad de adicionar otros.

La planificación como proceso permanente presupone la integración de planes de corto (1 año), mediano (2-3 años) y largo plazo (4-6 años).

El objetivo del plan es proponer intervenciones en lugares concretos, con población determinada y con objetivos precisos, asignando responsables de llevar a cabo acciones que serán en beneficio de la población determinada.



VISION



3.3 VISIÓN.

Ser el municipio que logré el desarrollo a corto, mediano y largo plazo, queremos que los habitantes del municipio tengan fuentes de empleo bien remuneradas, que los niños y jóvenes tengan mejores oportunidades de estudios y lo necesario para vivir felices, que los servicios de salud que se brindan en el municipio sean los adecuados para la población. Deseamos mejorar los servicios de infraestructura básica en beneficio de la población y contar con centros deportivos de recreación para los habitantes del municipio y vivir en armonía con la naturaleza teniendo árboles, animales y agua, realizando obras y acciones para su cuidado y preservación.



MISIÓN



3.4 MISIÓN.

Somos una administración municipal comprometida con las funciones y trabajos que nos fueron encomendados, trabajamos en beneficio de los habitantes de la población y gobernamos con equidad, parcialidad y espíritu de servicio. Nuestro objetivo es desarrollar proyectos, programas y acciones que generen el crecimiento y desarrollo de los habitantes del municipio, en materia de salud, educación, medio ambiente, economía e infraestructura, incluyendo en estas acciones a las mujeres, jóvenes, niños y adultos. Las actividades que desarrollamos son impartición de justicia, obras y acciones en beneficio de la comunidad y para ello utilizamos los valores de solidaridad, ayuda mutua, respeto e integridad, todo ello en beneficio de la población para que tengan una mejor calidad de vida. Para que logremos el éxito que deseamos obtener haremos uso de todos los recursos humanos, ambientales y tecnológicos a nuestro alcance.



3.5 OBJETIVOS ESTRATEGICOS.

En el siguiente cuadro se mencionan las líneas estratégicas a desarrollar con la realización de las obras, proyectos y acciones que se pretenden llevar a cabo para atacar los problemas e ir logrando paulatinamente el desarrollo de la comunidad.

SOLUCION ESTRATEGICA	OBJETIVO PRINCIPAL	LINEAS (PROYECTOS)	METAS
Manejo sustentable de agua para uso humano.	Implementar obras y acciones para almacenar, cuidar y conservar el agua.	<p>INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS: Instalación de tubería para red de agua potable.</p> <p>IMPULSO A LA ORGANIZACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL. Elaboración de reglamento y padrón de usuarios para el uso del agua. Cobro de las cuotas establecidas.</p>	<p>798 hogares con tubería de agua potable.</p> <p>Realizar un reglamento municipal que establezca derechos, obligaciones y sanciones para los que hagan uso del agua potable.</p> <p>Cobro de cuota a todos los habitantes que hagan uso del agua potable para que exista recurso para las reparaciones de las tuberías.</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: Delimitar las funciones y realizar un calendario de desarrollo de actividades del comité de agua potable.</p> <p>COORDINACION INTERINSTITUCIONAL: Solicitud de apoyo a la CNA, CONAGUA, y algunas instituciones dedicadas al cuidado de los recursos naturales para pláticas sobre el cuidado del agua en los habitantes del municipio.</p> <p>INFRAESTRUCTURA: Habilitación del inmueble del espacio del agua para capacitación en el uso y cuidado del agua.</p> <p>INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA: Elaboración de bordos para la captación y retención de agua de lluvia, ya que en algunos lugares del municipio existen zonas donde el agua está contaminada, por eso la opción de captar el agua de lluvia.</p>	<p>Trabajar coordinadamente el comité de agua potable, comité de obras y autoridad municipal.</p> <p>Al menos 4 o 5 pláticas al año para generar conciencia en los habitantes en el cuidado y buen uso del agua iniciando con los niños.</p> <p>Remodelar al menos un salón del inmueble del espacio del agua para que sea utilizado para las pláticas de capacitación.</p> <p>Elaborar 2 retenes o bordos para la captación de agua de lluvias.</p>

SOLUCION ESTRATEGICA	OBJETIVO PRINCIPAL	LINEAS DE ACCION	METAS
Suficiente agua en el municipio para la agricultura	Realizar obras de conservación de suelo, agua y plantas en beneficio de los habitantes del municipio.	<p>CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD: Implementar un programa de Reforestación en el municipio con especies nativas del municipio y la región.</p> <p>CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD: Promover e instalar un vivero arboles con especies nativas del municipio y la región.</p> <p>CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD: Realizar obras para retener la erosión y la pérdida de suelo.</p> <p>INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA: Realizar obras de infraestructura para sistemas de riego en los terrenos de la parte baja.</p>	<p>Sembrar al menos 5,000 arbolitos en coordinación con el comisariado de bienes comunales.</p> <p>Instalación de un vivero con especies nativas del municipio y la región.</p> <p>Hacer al menos 100 obras de conservación sobre todo en la parte sur del municipio que se encuentra erosionada.</p> <p>Instalar sistemas de riego al menos 20 has en los terrenos que se encuentran en la parte baja del municipio.</p>

SOLUCION ESTRATEGICA A	OBJETIVO PRINCIPAL	LINEAS DE ACCION	METAS
Infraestructura municipal en buen estado.	Realizar obras de infraestructura municipal que permita brindar un mejor servicio a la población en general.	<p>COORDINACION INTERINSTITUCIONAL: Mezcla de recursos para la reparación de la infraestructura municipal (palacio municipal, drenaje, agua potable, planta de tratamientos de aguas residuales) y equipo municipal.</p> <p>INFRAESTRUCTURA SOCIAL: Ampliación de la red de alumbrado público en las calles de Independencia, 1ra y 2da privada de independencia, Cuauhtémoc, y Porfirio Díaz (rumbo al pozo San Felipe).</p> <p>TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES: Creación de la planta de tratamiento de aguas residuales.</p> <p>MEJORAMIENTO EN LA PRESTACION DE</p>	<p>Solicitar al menos 5 mezclas de recursos en algunas dependencias Federales y Estatales para la reparación de infraestructura (palacio municipal, drenaje, agua potable, planta de tratamientos de aguas residuales) y equipo municipal.</p> <p>Beneficiar a más de 1000 habitantes de la población que vive cerca de estas calles y disminuir actos vandálicos en un 80%.</p> <p>Crear una planta de tratamientos de aguas residuales utilizando materiales de la región. Para el año 2009.</p> <p>Construcción de drenaje al menos 10 km. Iniciado</p>



		<p>SERVICIOS: Construcción del drenaje.</p> <p>MEJORAMIENTO EN LA PRESTACION DE SERVICIOS: Pavimentación de las calles de la población.</p> <p>EQUIPAMIENTO: Inventario de la infraestructura y equipo que tienen para brindar mantenimiento constante y no se sigan deteriorando.</p> <p>EQUIPAMIENTO: Adquisición de camioneta oficial.</p> <p>EQUIPAMIENTO: Construcción de un campo deportivo para recreación de los habitantes del municipio.</p>	<p>por las calles céntricas del municipio</p> <p>Pavimentación de calles iniciando por las calles céntricas.</p> <p>Realizar un inventario de los materiales y equipos para realizar un programa de mantenimiento.</p> <p>Adquirir una camioneta oficial para el uso diario y para atender asuntos oficiales.</p> <p>Construcción de un campo deportivo para la recreación de los niños y jóvenes.</p> <p>Techado de la cancha municipal para realizar las reuniones y festividades sociales (clausuras, día del niño, 16 de septiembre, 20 de noviembre).</p>
--	--	---	--

SOLUCION ESTRATEGICA	OBJETIVO PRINCIPAL	LINEAS DE ACCION	METAS
Infraestructura necesaria para educación.	Ofrecer y brindar educación de calidad a los niños del municipio.	<p>EDUCACION (INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO). Equipamiento, construcción o reparación de infraestructura de las 5 instituciones educativas del municipio.</p> <p>EDUCACION: Implementación de un turno vespertino por la sobrepoblación de grupos y por el elevado número de habitantes en edad escolar en el municipio.</p> <p>EDUCACIÓN: Construcción de una nueva escuela para los niños del municipio.</p>	<p>Equipamiento, reparación, y compra de material para las 5 instituciones de educación que existen en el municipio.</p> <p>Realizar los trámites para la implementación de un turno vespertino de clases, por el número de alumnos que existen.</p> <p>Analizar en el año 2009 si será necesaria la construcción de una nueva escuela de educación primaria para los niños que viven en la parte sur de municipio.</p>

SOLUCION ESTRATEGICA	OBJETIVO PRINCIPAL	LINEAS DE ACCION	METAS
Documentos oficiales corregidos.	Implementar un programa de corrección de documentos oficiales	COORDINACION INSTITUCIONAL: Convenio con el registro civil del Estado para corrección de documentos oficiales. CAPACITACION: Capacitación al secretario municipal para realizar tramitas y documentos oficiales.	Corrección de al menos 1500 actas que se encuentren con datos erróneos. 2 cursos de capacitación para brindar un mejor servicio.

SOLUCION ESTRATEGICA	OBJETIVO PRINCIPAL	LINEAS DE ACCION	METAS
Generación de fuentes de empleo para la población.	Impulsar la generación de empleos mediante grupos familiares o grupos de trabajo para que obtengan mayores ingresos y un mejor nivel de vida.	PRODUCCION AGRICOLA, PECUARIA, ACUICOLA: Generación de autoempleos mediante proyectos productivos de las instituciones de Gobierno Federal (SAGARPA, SEDESOL, SRA, CDI) Y Gobierno Estatal: SEDER. FOMENTO A LA ORGANIZACIÓN RURAL: Agrupación de mujeres que elaboran tlayudas para su venta en otros mercados para tratar de evitar el coyotaje y que obtengan un ingreso más justo y mejor remunerado ABASTO RURAL: Impulsar el mercado del municipio para que los habitantes puedan tener mayores ventas expendiendo sus productos locales, promocionar el mercado en los municipios cercanos para que acudan los días de plaza.	Gestionar al menos 30 proyectos productivos para grupos de trabajos para el beneficio de los habitantes de la población. Promover la agrupación de una organización de mujeres para lograr un grupo de mujeres y buscar mejores mercados para su producto. Realizar al menos 500 tripticos y 100 carteles de promoción para los municipios cercanos para promocionar el mercado municipal.
		COORDINACION INTERINSTITUCIONAL: Acceder a los subsidios que otorgan las instituciones para disminuir los costos de producción.	Gestionar apoyos de Procampo, Promaf, Progan, para los campesinos del municipio con el apoyo de la autoridad municipal y comisariado de bienes comunales, en el año 2009 cuando se abran las ventanillas.

SOLUCION ESTRATEGICA	OBJETIVO PRINCIPAL	LINEAS DE ACCION	METAS
Programa de cultura de separación de basura y residuos.	Concientizar a los habitantes de la población en la separación de basura implementando acciones que ayuden a disminuir la contaminación.	<p>CAPACITACION: Capacitación constante en los habitantes del municipio en la separación de basura principalmente en los niños de las instituciones educativas.</p> <p>REGLEMENTACION: Reglamentación de la basura.</p> <p>FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION CIUDADANA Y LA CONTRALORIA SOCIAL. Definir las funciones del comité de saneamiento básico y del regidor de ecología. Definir calendario de actividades o programación para realizar actividades de limpieza de calles y río.</p> <p>CAPACITACION. Capacitación a los habitantes del municipio en la elaboración de abonos orgánicos de los desechos orgánicos generados de la separación de basura.</p>	<p>5 cursos de capacitación o más si son necesarios sobre separación de basura, iniciando con los niños de las escuelas.</p> <p>Realizar un reglamento en enero del 2009 que establezca sanciones a las personas que tiren basura en las calles y ríos, y que realmente se aplique la multa.</p> <p>Realizar un calendario de actividades del comité y regidor de ecología, y coordinarse con los habitantes para hacer recorridos y realizar la limpieza de calles y río.</p> <p>Firmar un convenio con instituciones de nivel superior para que envíen a jóvenes a realizar su servicio social y brinden cursos de capacitación al menos 5 a los campesinos del municipio, para la elaboración de abonos orgánicos.</p>

SOLUCION ESTRATEGICA	OBJETIVO PRINCIPAL	LINEAS DE ACCION	METAS
Suficiente personal y equipo médico para la atención a los habitantes del municipio.	Brindar mejores servicios de salud a los habitantes del municipio.	<p>COORDINACION INTERINSTITUCIONAL. Solicitar apoyo a las instituciones del sector salud para adquirir equipo para el centro de salud y atender a la población.</p> <p>COORDINACION INTERINSTITUCIONAL: Solicitar mayor personal médico para atender a la población del municipio.</p>	<p>Realizar solicitudes al Sector Salud Estatal y Federal para adquisición de equipo como rayos X entre otros.</p> <p>Solicitar personal médico para atender a la población. Al menos un médico general más y una</p>

			enfermera general.
		SALUD (INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS): Construir nuevas áreas y equipo que permitan brindar mejores servicios a la población	Construcción de sala audiovisual para brindar pláticas en materia de salud a los habitantes del municipio.

SOLUCION ESTRATEGICA	OBJETIVO PRINCIPAL	LINEAS DE ACCION	METAS
Capacitación constante a comités y autoridades.	Implementar programas de capacitación constante a los comités y autoridades municipales.	CAPACITACION: Solicitud de capacitación a dependencias para que logren desarrollar sus cargos de una manera más eficiente. MEJORAMIENTO EN LA PRESTACION DE SERVICIOS: Definición de las funciones y actividades de cada integrante del cabildo. REGLEMENTACION: Reglamento para el buen desempeño de los integrantes del cabildo que contemple: derechos, obligaciones y sanciones ya que se rigen por usos y costumbres pero tienen el pago de dietas.	Al menos 4 cursos de capacitación para desarrollar mejor sus cargos. Delimitar las funciones de los 8 miembros del cabildo para que conozcan sus compromisos y obligaciones. Reglamento para los integrantes del cabildo que contemple derechos, obligaciones y sanciones si no cumplen con el desempeño de sus tareas.

SOLUCION ESTRATEGICA	OBJETIVO PRINCIPAL	LINEAS DE ACCION	METAS
Programación y organización de los comités del municipio con los integrantes	Implementar un programa de trabajo para los comités y la autoridad municipal para la	MEJORAMIENTO EN LA PRESTACION DE SERVICIOS: Programación de actividades a desarrollar en el año y señalar responsables para el desarrollo de dichas actividades y un calendario de reuniones periódicas al menos cada mes, o cuando sea de carácter urgente entre comités y autoridades	Realizar un calendario de reuniones periódicas con los 14 comités y los integrantes del cabildo.

<p>del ayuntamiento municipal.</p>	<p>realización de las obras y acciones en beneficio de la población.</p>	<p>TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION: Brindar información a los comités y población en general de las actividades que se están realizando en el municipio a través de un periódico mensual que se publique en el corredor del palacio municipal. Para evitar malos entendidos. DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GENERO: Promover y establecer la institucionalización del DIF como organismo de control de apoyos y protección de las familias más necesitadas en el municipio.</p>	<p>Realizar un periódico informativo mensual que se publicará en el corredor del palacio municipal para informar a la población las obras y acciones que se están llevando a cabo. Implementar el DIF municipal en el municipio de Magdalena Teitipac, buscando a una persona para que se haga cargo de este servicio.</p>
------------------------------------	--	---	--

SOLUCION ESTRATEGICA	OBJETIVO PRINCIPAL	LINEAS DE ACCION	METAS
<p>Establecimiento de un programa de alfabetización a personas mayores, y un programa de apoyo a los jóvenes que salen a estudiar fuera.</p>	<p>Implementar servicios educativos para las personas que no saben leer y escribir en el municipio para que puedan tener mejores oportunidades de desarrollo.</p>	<p>EDUCACION: Programa de educación de adultos mayores. EDUCACION: Apoyo a jóvenes de escasos recursos a continuar sus estudios brindando becas alimenticias o económicas.</p>	<p>Concientizar y sensibilizar a los habitantes del municipio mediante platicas al menos 5 para que acudan a recibir clases. Buscar apoyo de las instituciones que ofrecen educación en personas adultas que no terminaron la primaria o que no saben leer y escribir. En el municipio se estima que son más de 500 personas. Buscar apoyo por parte de instituciones o sociedades civiles para que apoyen a los jóvenes (alrededor de 50 estudiantes) de escasos recursos a continuar sus estudios.</p>



3.6 PROGRAMACIÓN.

En el siguiente cuadro se realiza la programación de las acciones a desarrollarse y los responsables de realizar e impulsar las actividades, algunas actividades que se tienen que desarrollar para lograr el objetivo de realizar la obra, proyecto o acción de desarrollo.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto ?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Con quién nos podemos apoyar?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	DEPENDENCIAS INSTITUCIONALES	TIEMPO
Implementar obras y acciones para almacenar, cuidar y conservar el agua.	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS: Instalación de tubería para red de agua potable.	798 hogares con tubería de agua potable.	Solicitar recursos económicos a las dependencias de gob. Federal y Estatal. Utilizar materia de la región.	Autoridad municipal en conjunto, de comité de obras Y agua potable.	Se cuenta con material de la región.	CNA, COPLADE, SEDESOL. Presidente municipal, Regidor y comité de obras. Regidor de hacienda y tesorero.	En este año se iniciarían las gestiones y se iniciaría con una primera etapa, si se obtiene mezcla de recursos.
	IMPULSO A LA ORGANIZACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL. Elaboración de reglamento y padrón de usuarios para el uso del agua. Cobro de las cuotas establecidas.	Realizar un reglamento municipal que establezca derechos, obligaciones y sanciones para los que hagan uso del agua potable. Cobro de cuota a todos los habitantes que hagan uso del agua potable para que exista recurso para las reparaciones de las tuberías.	Realizar un reglamento.	Autoridad municipal y comité del agua potable	Disponibilidad de autoridad y comité	Presidente, sindico, comité de agua potable.	Una vez que se esté instalado la tubería de agua potable.
	ORGANIZACIÓN: Delimitar las funciones y realizar un calendario de desarrollo de actividades del comité de agua	Trabajar coordinadamente el comité de agua potable, obras y	Realizar el cobro de las cuotas.	Comité de agua potable, en coordinación con el tesorero municipal.	Recibos elaborados y disponibilidad de comité y tesorero.	Regidor de Hacienda y Tesorero.	Una vez que se haya instalado la tubería de agua potable.

potable.	autoridad municipal.		municipal y comité de obras.	los comités.	agua potable.	
<p>COORDINACION INTERINSTITUCIONAL: Solicitud de apoyo a la CNA, CONAGUA, y algunas instituciones dedicadas al cuidado de los recursos naturales para pláticas sobre el cuidado del agua en los habitantes del municipio.</p>	<p>Al menos 4 o 5 pláticas al año para generar conciencia en los habitantes en el cuidado y buen uso del agua iniciando con los niños.</p>	<p>Ingresar solicitudes para capacitación a dependencias que brindan estos servicios, CNA, CONAGUA.</p>	<p>Regidor de ecología, en coordinación con el regidor de educación.</p>	<p>Con disponibilidad de los regidores y con el apoyo de las instituciones.</p>	<p>Regidor de ecología, regidor de educación, CNA, CONAGUA.</p>	<p>En el mes de Febrero.</p>
<p>INFRAESTRUCTURA: Habilitación del inmueble del espacio del agua para capacitación en el uso y cuidado del agua.</p>	<p>Remodelar al menos un salón del inmueble del espacio del agua para que sea utilizado para las pláticas de capacitación.</p>	<p>Utilizar recurso económico, si se puede de los ingresos municipales.</p>	<p>Autoridad municipal.</p>	<p>Con recursos económicos y con disponibilidad de los integrantes del ayuntamiento.</p>	<p>Regidor de obras, comité de obras.</p>	<p>En el Mes de Marzo.</p>
<p>INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA: Elaboración de bordos para la captación y retención de agua de lluvia, ya que en algunos lugares del municipio existen zonas donde el agua está contaminada, por eso la opción de captar el agua de lluvia.</p>	<p>Construir 2 retenes o bordos para la captación de agua de lluvias.</p>	<p>Utilizando Recurso económico y realizar gestiones para que se cuente con el apoyo económico de algunas dependencias.</p>	<p>Autoridad municipal, comité de obras, y dependencias de gobierno Federal.</p>	<p>Con recursos económicos y con el esfuerzo de la autoridad municipal y comités.</p>	<p>Ayuntamiento (presidente, síndico y regidor de obras, hacienda, tesorero. Comité de obras), CNA, COPLADE, SEDESOL.</p>	<p>En el mes de febrero.</p>

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto ?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Con quién nos podemos apoyar?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	DEPENDENCIAS INSTITUCIONALES	TIEMPO	
Realizar obras de conservación de suelo, agua y plantas en beneficio de los habitantes del municipio.	CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD: Implementar un programa de Reforestación en el municipio con especies nativas del municipio y la región.	Sembrar al menos 5,000 arbolitos en coordinación con el comisariado de bienes comunales.	Solicitar arbolitos a CONAFOR o a la SEMARNAT, trabajar coordinadamente autoridad y comisariado de bienes comunales.	Regidor de ecología, Autoridad Municipal, Comisariado de bienes comunales, y dependencias de Gob. Federal.	Teniendo la materia prima y con voluntad de los involucrados en esta actividad	CONAFOR, SEMARNAT y Regidor de ecología, en coordinación con el presidente del comisariado de bienes comunales.	Tramites y gestión desde el mes de Febrero y siembra En el mes de Junio.
Realizar obras de conservación de suelo, agua y plantas en beneficio de los habitantes del municipio.	CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD: Promover e instalar un vivero arboles con especies nativas del municipio y la región.	Instalación de un vivero con especies nativas del municipio y la región.	Solicitar y gestionar apoyo económico en algún programa de Gobierno. SAGARPA, CONAFOR, Programa PROARBOL. SEMARNAT	Regidor de ecología, Autoridad municipal y comisariado de Bienes comunales.	Realizar gestiones, con la disponibilidad y voluntad del regidor de ecología, Autoridad municipal y comisariado de bienes comunales.	SAGARPA, CONAFOR, SEMARNAT, regidor de ecología, y presidente del comisariado de bienes comunales.	Iniciar con las gestiones en el mes de febrero.
Realizar obras de conservación de suelo, agua y plantas en beneficio de los habitantes del municipio.	CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD: Realizar obras para retener la erosión y la pérdida de suelo.	Hacer al menos 100 obras de conservación sobre todo en la parte sur del municipio que se encuentra erosionada.	Solicitar apoyo en las instituciones como ITVO o CRUS (Centro regional Universitario Sur de la Universidad Autonoma de Chapingo) para que jóvenes realicen su servicio social y	Autoridad municipal y regidor de ecología.	Disponibilidad de la autoridad municipal y del regidor de ecología.	ITVO, CRUS CHAPINGO y regidor de ecología, en coordinación con regidor de educación y regidores que estén dispuestos a	En el mes de Marzo iniciar las gestiones.

			capaciten para la elaboración de obras de conservación.					apoyar.	
	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA: Realizar obras de infraestructura para sistemas de riego en los terrenos de la parte baja.	Instalar sistemas de riego al menos 20 has en los terrenos que se encuentran en la parte baja del municipio.	Gestionar apoyo de instituciones como la SAGARPA, CONAGUA, integrar el expediente para la obtención del recurso.	Autoridad municipal y comisariado de bienes comunales.	Disponibilidad de instituciones y de autoridades para realizar las gestiones.	Presidente municipal, presidente del comisariado de bienes comunales, Cader de la Sagarpa, CONAGUA	En el mes de Junio.		

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto ?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Con quién nos podemos apoyar?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	DEPENDENCIAS INSTITUCIONES	TIEMPO
Realizar obras de infraestructura municipal que permita brindar un mejor servicio a la población en general.	COORDINACION INTERINSTITUCIONAL: Mezcla de recursos para la reparación de la infraestructura y equipo municipal.	Solicitar al menos 5 mezclas de recursos en algunas dependencias Federales y Estatales.	Gestionar apoyos e integrar expedientes ante las dependencias de SEDESOL, COPLADE, CDI.	Autoridad municipal con el apoyo de algunos contratistas.	Disponibilidad de instituciones en apoyar a la autoridad	SEDESOL, COPLADE, CDI, Presidente municipal, sindico, regidor de hacienda, tesorero.	En el mes de Enero.
	INFRAESTRUCTURA SOCIAL: Ampliación de la red de energía eléctrica.	Beneficiar a la población que no tiene este servicio.	Con recurso económico que es otorgado al municipio.	Autoridad municipal en coordinación con el comité de alumbrado público.	Disponibilidad de la autoridad municipal.	CFE y Presidente municipal, sindico, comité de alumbrado público, regidor de	En el mes de mayo.

							hacienda y tesorero.	
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES: Creación de la planta de tratamiento de aguas residuales.	Crear una planta de tratamientos de aguas residuales utilizando materiales de la región.	Gestionar apoyo económico para la realización de la obra SEDESOL	Autoridad municipal.	Recurso económico para poder realizar la obra.	SEDESOL Presidente, síndico, regidor de obras.	SEDESOL Presidente, síndico, regidor de obras.	SEDESOL Presidente, síndico, regidor de obras.	En el mes de Febrero.
MEJORAMIENTO EN LA PRESTACION DE SERVICIOS: Construcción del drenaje.	Construcción de drenaje al menos 10 km.	Gestionar apoyo económico para la realización de la obra SEDESOL, CDI.	Autoridad municipal.	Recurso económico para poder realizar la obra.	SEDESOL. Presidente, síndico, regidor de obras..	SEDESOL. Presidente, síndico, regidor de obras.	SEDESOL. Presidente, síndico, regidor de obras.	Si se logra mezcla de recursos se iniciara al finalizar este año y una vez que este la tubería de agua potable, la planta de tratamiento de aguas residuales y el drenaje.
MEJORAMIENTO EN LA PRESTACION DE SERVICIOS: Pavimentación de las calles de la población.	Pavimentación de calles iniciando por las calles céntricas.	Gestionar apoyo económico para la realización de la obra SEDESOL , CDI y otras instituciones	Autoridad municipal.	Recurso económico para poder realizar la obra.	Autoridad municipal.	Autoridad municipal.	SEDESOL. Presidente, síndico, regidor de obras.	En el mes de Febrero.
EQUIPAMIENTO: Inventario de la infraestructura y equipo que tienen para brindar mantenimiento constante y no se sigan deteriorando.	Realizar un inventario de los materiales y equipos para realizar un programa de mantenimiento.	Realizar el inventario.	Autoridad municipal, especificam ente el secretario municipal.	Disponibilidad y voluntad del secretario municipal.	Secretario municipal, secretario del alcalde.	Secretario municipal, secretario del alcalde.	Secretario municipal, secretario del alcalde.	En el Mes de Febrero.
EQUIPAMIENTO: Adquisición de camioneta oficial.	Adquirir una camioneta oficial para el uso diario y	Adquirir una camioneta oficial	Autoridad municipal.	Contar con el recurso	Presidente, síndico,	Presidente, síndico,	Presidente, síndico,	En el mes de enero.

			para atender asuntos oficiales.	con las partidas de recursos destinadas al municipio.		económico.	regidor de hacienda, tesorero.	
	EQUIPAMIENTO: Construcción de un campo deportivo para recreación de los habitantes del municipio.		Construcción un campo deportivo para la recreación de los niños y jóvenes.	Gestionar apoyo económico ante la CONADE y otras instituciones.	Autoridad municipal, regidor de educación.	Obteniendo los recursos necesarios.	Ayuntamiento y dependencias de Gobierno Federal y Estatal.	Iniciar gestiones en el mes de Febrero.
			Techado de la cancha municipal para realizar las reuniones y festividades sociales (clausuras, día del niño, 16 de septiembre, 20 de noviembre).	Con el recurso destinado al municipio.	Autoridad municipal.	Contar con el recurso económico.	Regidor de obras, comité de regidor de hacienda y tesorero municipal.	En el mes de Mayo.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto ?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Con quién nos podemos apoyar?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	DEPENDENCIAS INSTITUCIONES	TIEMPO
Ofrecer y brindar educación de calidad a los niños del municipio.	EDUCACION (INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO). Equipamiento, construcción o reparación de infraestructura de las 5 instituciones del municipio.	Equipamiento, reparación, y compra de material para las 5 instituciones de educación que existen en el municipio.	Con recurso que está destinado al municipio y solicitando apoyo del IEPEO y de la SEP.	Autoridad municipal y regidor de educación y comités de las escuelas, comité de obras.	Contar con el recurso económico.	Aportaciones Federales y Estatales del IEPEO y SEP. Presidente, tesorero, regidor de educación y comités de padres familia de las 5 instituciones educativas.	En el mes de Marzo.

	EDUCACION: Implementación de un turno vespertino por la sobrepoblación de grupos y por el elevado número de habitantes en edad escolar en el municipio.	Realizar los trámites para la implementación de un turno vespertino de clases, por el número de alumnos que existen.	Con apoyo de la SEP, IEEPO. Autoridad Municipal.	Regidor de educación, autoridad municipal.	Disponibilidad por parte de las instituciones y apoyo de la autoridad.	SEP, IEEPO, Presidente, regidor de educación.	En el mes de Marzo.
	EDUCACIÓN: Construcción de una nueva escuela para los niños del municipio.	A largo plazo analizar si será necesaria la construcción de una nueva escuela de educación primaria.	Si es necesario realizarlo, se solicitará apoyo a la SEP y IEEPO.	Regidor de educación, Autoridad municipal.	Disponibilidad por parte de las Dependencias Federales y Estatales para apoyar al municipio.	SEP, IEEPO y Presidente, regidor de educación y padres de familia.	En 1 año si es necesario.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto ?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Con quién nos podemos apoyar?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	DEPENDENCIAS INSTITUCIONES	TIEMPO
Implementar un programa de corrección de documentos oficiales	COORDINACION INSTITUCIONAL: Convenio con el registro civil del Estado para corrección de documentos oficiales.	Corrección de al menos 1500 actas que se encuentren con datos erróneos.	Solicitar apoyo al Registro civil del Estado.	Autoridad municipal (Presidente municipal) y secretario Municipal.	Disponibilidad del registro civil.	Registro Civil. Presidente municipal, secretario municipal.	En el mes de Mayo.
	CAPACITACION: Capacitación al secretario municipal para realizar trámites y documentos oficiales.	2 cursos de capacitación para brindar un mejor servicio.	Solicita apoyo a Instituciones (INDAFED) que brinden capacitación a los integrantes del cabildo municipal.	Autoridad municipal.	Disponibilidad de las instituciones en brindar capacitación.	INDAFED y Autoridad municipal.	En el mes de enero.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto ?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Con quién nos podemos apoyar?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	DEPENDENCIAS INSTITUCIONES	TIEMPO
Impulsar la generación de empleos mediante grupos familiares o grupos de trabajo para que obtengan mayores ingresos y un mejor nivel de vida.	PRODUCCION AGRICOLA, PECUARIA, ACUICOLA: Generación de autoempleos mediante proyectos productivos de las instituciones de Gobierno Federal (SAGARPA, SEDESOL, SRA, CDI) Y Gobierno Estatal: SEDER.	Gestionar al menos 30 proyectos productivos para grupos de trabajos para el beneficio de los habitantes de la población.	Gestionar apoyo en SEDESOL, SAGARPA, SRA, CDI para proyectos productivos.	autoridad municipal, población en general.	Motivación de los habitantes en solicitar apoyos y Disponibilidad de las instituciones en apoyar.	SEDESOL, SAGARPA, CDI, SRA entre otras y presidente municipal, presidente del comisariado de bienes comunales, grupos de productores.	Febrero, marzo, abril y mayo.
	FOMENTO A LA ORGANIZACIÓN RURAL: Agrupación de mujeres que elaboran tlayudas para su venta en otros mercados para tratar de evitar el coyotaje y que obtengan un ingreso más justo y mejor remunerado	Promover la agrupación de mujeres para lograr un grupo de mujeres y buscar mejores mercados para su producto.	Solicitar apoyo a instituciones dedicadas a apoyar a las mujeres, IMO, SRA, CDI, SEDESOL, SAGARPA.	Autoridad municipal, mujeres del municipio.	Disponibilidad de las mujeres y de las instituciones.	IMO, SRA, CDI, SEDESOL, SAGARPA y Autoridad municipal, mujeres que elaboran tlayudas.	En el mes de Marzo.
	ABASTO RURAL: Impulsar el mercado del municipio para que los habitantes puedan tener mayores ventas expendiendo sus productos locales, promocionar el mercado en los municipios cercanos para que acudan los días de plaza.	Realizar tripticos de promoción para los municipios cercanos para promocionar el mercado municipal.	Recursos económicos para la elaboración de tripticos, se podría tener un acercamiento con la secretaria de turismo.	Ayuntamiento o, regidor de mercados.	Apoyo de instituciones y de la autoridad municipal.	Secretaría de turismo. Y ayuntamiento	En el mes de marzo.

	COORDINACION INTERINSTITUCIONAL: Acceder a los subsidios que otorgan las instituciones para disminuir los costos de producción.	Gestionar apoyos para los campesinos con la autoridad municipal y comisariado de bienes comunales.	Gestionar apoyo en SAGARPA, para proyectos productivos.	autoridad municipal, Población en general.	Motivación de los habitantes en solicitar apoyos y Disponibilidad de las instituciones en apoyar.	SAGARPA, Presidente municipal y presidente del comisariado de bienes comunales.	Febrero y marzo.
--	--	--	---	--	---	---	------------------

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto ?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Con quién nos podemos apoyar?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	DEPENDENCIAS INSTITUCIONES	TIEMPO
Concientizar a los habitantes de la población en la separación de basura implementand	CAPACITACION: Capacitación constante en los habitantes del municipio en la separación de basura principalmente en los niños de las instituciones educativas.	5 cursos de capacitación o más si son necesarios sobre separación de basura, iniciando con los niños de las escuelas.	Ingresar solicitudes para capacitación a dependencias que brindan cursos sobre separación de basura.	Regidor de ecología, en coordinación con el regidor de educación.	Con disponibilidad de los regidores y con el apoyo de las instituciones.	Regidor de ecología en coordinación con el regidor de educación.	En el mes de Marzo y los cursos serian en el transcurso del año.
	REGLAMENTACION: Reglamentación de la basura.	Realizar un reglamento que establezca sanciones a las personas que tiren basura en las calles y ríos, y que realmente se aplique la multa.	Realizar un reglamento.	Autoridad municipal y regidor de ecología.	Disponibilidad de autoridad y comité	Ayuntamiento municipal.	En el mes de Mayo.
	FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION CIUDADANA Y LA CONTRALORIA SOCIAL. Definir las funciones del comité de saneamiento básico y del regidor de ecología. Definir	Realizar el calendario de actividades del comité y regidor de ecología, y coordinarse con los habitantes para realizar la limpieza de calles y	Realizar un calendario de actividades.	Realizar un de	Comité de saneamiento básico, regidor de ecología, autoridad	Con disponibilidad de los integrantes de los comités y autoridad	Comités, regidor de ecología, y presidente municipal.

O acciones que ayuden a disminuir la contaminación	calendario de actividades o programación para realizar actividades de limpieza de calles y río.	río.		municipal.	municipal.		
CAPACITACION. Capacitación a los habitantes del municipio en la elaboración de abonos orgánicos de los desechos orgánicos generados de la separación de basura.	Firmar un convenio con instituciones de nivel superior para que envíen a jóvenes a realizar su servicio social y brinden cursos de capacitación para la elaboración de abonos orgánicos.	Solicitar apoyo en las instituciones como ITVO o CRUS (Centro regional Universitario Sur de la Universidad Autónoma de Chapingo) para que jóvenes realicen su servicio social y capaciten para la elaboración de abonos orgánicos	Autoridad municipal y regidor de ecología.	Disponibilidad de la autoridad municipal y del regidor de ecología.	ITVO, CRUS Presidente municipal.	En el mes de Marzo iniciar con las gestiones.	

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto ?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Con quién nos podemos apoyar?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	DEPENDENCIAS INSTITUCIONES	TIEMPO
Brindar mejores servicios de salud a los habitantes del municipio.	COORDINACION INTERINSTITUCIONAL. Solicitar apoyo a las instituciones del sector salud para adquirir equipo para el centro de salud y atender a la población.	Realizar solicitudes al Sector Salud Estatal y Federal para adquisición de equipo como rayos X entre otros.	Gestionar apoyo para adquirir equipo del centro de Salud, SSA.	Autoridad municipal, regidor de salud y comité de salud.	Con disponibilidad de las instituciones del Sector Salud y el esfuerzo de los integrantes del ayuntamiento	SSA, presidente municipal, regidor de salud,	En el mes de Abril.
	COORDINACION INTERINSTITUCIONAL: Solicitar mayor personal médico	Solicitar más personal médico para atender a la población. Al menos un	Gestionar apoyo para que envíen más personal	Autoridad municipal, regidor de	Con disponibilidad de las	SSA, presidente municipal,	En el mes de Abril.

	para atender a la población del municipio.	médico general más y una enfermera general.	médico al centro de Salud, SSA.	salud comité de salud.	y de los integrantes del ayuntamiento	instituciones del Sector Salud y el esfuerzo de los integrantes del ayuntamiento	regidor de salud.	de
	SALUD (INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS): Construir nuevas áreas y equipo que permitan brindar mejores servicios a la población	Construcción de sala audiovisual para brindar pláticas en materia de salud a los habitantes del municipio.	Contar con el recurso económico necesario para la construcción del inmueble.	Autoridad municipal, comité de obras, regidor de salud y comité de salud.	de	Con recurso económico y la disponibilidad de las autoridades.	SSA, presidente municipal, regidor de salud, comité de salud, regidor de obras, comité de obras, regidor de hacienda y tesorero.	En el mes de Abril.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto ?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Con quién nos podemos apoyar?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	DEPENDENCIAS INSTITUCIONES	TIEMPO
Implementar un programa de trabajo para los comités y la autoridad municipal para la realización de las obras y	MEJORAMIENTO EN LA PRESTACION DE SERVICIOS: Programación de actividades a desarrollar en el año y señalar responsables para el desarrollo de dichas actividades y un calendario de reuniones periódicas al menos cada mes, o cuando sea de carácter urgente entre comités y	Realizar el calendario de reuniones periódicas con los comités y los integrantes del cabildo.	Realizar un calendario de actividades.	Comités del municipio, autoridad municipal.	Con disponibilidad de los integrantes de los comités y autoridad municipal.	Todos los comités del municipio y autoridad municipal.	En el mes de enero.

acciones en beneficio de la población.	autoridades	Realizar un periódico informativo mensual que se publicará en el corredor del palacio municipal para informar a la población las obras y acciones que se están llevando a cabo.	Realizar un periódico mensual con papelería y fotografías de las obras.	Secretarios y tesorero municipal.	Con disponibilidad secretarios y tesorero municipal	Secretarios y tesorero municipal.	Todo el año
	TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION: Brindar información a los comités y población en general de las actividades que se están realizando en el municipio a través de un periódico mensual que se publique en el corredor del palacio municipal. Para evitar malos entendidos.						
	DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GENERO: Establecer la institucionalización del DIF como organismo de control de apoyos y protección de las familias más necesitadas en el municipio.	Implementar el DIF municipal en el municipio de Magdalena Teitipac, buscando a una persona para que se haga cargo de este servicio.	Solicitar apoyo a instituciones dedicadas a apoyar a las mujeres y niños DIF,	Autoridad municipal, mujeres del municipio.	Disponibilidad de las mujeres y las instituciones.	DIF, Presidente municipal.	En el mes de Febrero.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Con quién nos podemos apoyar?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	DEPENDENCIAS INSTITUCIONES	TIEMPO
Implementar servicios educativos para las personas que no saben leer y escribir en el municipio para que puedan	Programa de educación de adultos mayores.	Concientizar a los habitantes del municipio para que acudan a recibir clases.	Promover el programa de educación en los adultos y darles a conocer las ventajas que se tienen al saber leer y escribir.	Regidor de Educación en coordinación con la autoridad municipal.	Apoyo de las instituciones como el INEA.	INEA, presidente municipal, regidor de educación.	En el mes de Junio
	Buscar apoyo de las instituciones que ofrecen educación en personas	Buscar apoyo de las instituciones que ofrecen educación en personas	Ingresar solicitudes de apoyo a instituciones que	Regidor de Educación en	Apoyo de las instituciones como el INEA.	INEA, presidente municipal,	En el mes de Junio



tener mejores oportunidades de desarrollo.		adultas que no terminaron la primaria o que no saben leer y escribir.	ofrecen educación en personas adultas.	coordinación con la autoridad municipal.	regidor de educación.	
	EDUCACION: Apoyo a jóvenes de escasos recursos a continuar sus estudios brindando becas alimenticias o económicas.	Buscar apoyo por parte de instituciones o sociedades civiles para que apoyen a los jóvenes de escasos recursos a continuar sus estudios.	Gestionar apoyo para los jóvenes que salen a estudiar fuera.	Regidor de Educación en coordinación con la autoridad municipal.	Apoyo de las instituciones y organizaciones que ofrecen becas para que los jóvenes continúen sus estudios.	Instituciones y organizaciones que apoyen a los jóvenes, ayuntamiento. Presidente municipal, regidor de educación. En el mes de Junio.



3.7. LINEAS ESTRATEGICAS POR EJE DE DESARROLLO.

A continuación se plantean las líneas estratégicas por eje de desarrollo.

Eje ambiental.

EJE	LINEA DE ACCIÓN	META	PROGRAMACION (TIEMPO)
Eje Ambiental	EDUCACION AMBIENTAL: Delimitar las funciones y realizar un calendario de desarrollo de actividades del comité de agua potable.	Trabajar coordinadamente el comité de agua potable, comité de obras y autoridad municipal.	En el mes de Febrero.
	EDUCACION AMBIENTAL: Solicitud de apoyo a la CNA, CONAGUA, y algunas instituciones dedicadas al cuidado de los recursos naturales para pláticas sobre el cuidado del agua en los habitantes del municipio.	Al menos 4 o 5 pláticas al año para generar conciencia en los habitantes en el cuidado y buen uso del agua iniciando con los niños.	Tramites y gestión desde el mes de Febrero y siembra En el mes de Junio.
	CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD: Implementar un programa de Reforestación en el municipio con especies nativas del municipio y la región.	Sembrar al menos 5,000 arbolitos en coordinación con el comisariado de bienes comunales.	Iniciar con las gestiones en el mes de febrero.
	CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD: Promover e instalar un vivero arboles con especies nativas del municipio y la región.	Instalación de un vivero con especies nativas del municipio y la región.	En el mes de Marzo iniciar con las gestiones.
	CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD: Realizar obras para retener la erosión y la pérdida de suelo.	Hacer al menos 100 obras de conservación sobre todo en la parte sur del municipio que se encuentra erosionada.	En el mes de Marzo y los cursos serian en el transcurso del año.
EDUCACION AMBIENTAL: Capacitación constante en los habitantes del municipio en la separación de basura principalmente en los niños de las instituciones educativas.	5 cursos de capacitación o más si son necesarios sobre separación de basura, iniciando con los niños de las escuelas.	En el mes de Marzo y los cursos serian en el transcurso del año	



Eje social.

EJE	LINEA DE ACCIÓN	META	PROGRAMACION
Eje Social	IMPULSO A LA ORGANIZACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL. Elaboración de reglamento y padrón de usuarios para el uso del agua. Cobro de las cuotas establecidas.	Realizar un reglamento municipal que establezca derechos, obligaciones y sanciones para los que hagan uso del agua potable.	Una vez que se esté instalado la tubería de agua potable.
	COORDINACION INSTITUCIONAL: Convenio con el registro civil del Estado para corrección de documentos oficiales.	Cobro de cuota a todos los habitantes que hagan uso del agua potable para que exista recurso para las reparaciones de las tuberías.	Una vez que se haya instalado la tubería de agua potable.
	COORDINACION INTERINSTITUCIONAL. Solicitar apoyo a las instituciones del sector salud para adquirir equipo para el centro de salud y atender a la población.	Corrección de al menos 1500 actas que se encuentren con datos erróneos.	En el mes de Mayo.
Eje Social	COORDINACION INTERINSTITUCIONAL: Solicitar mayor personal médico para atender a la población del municipio.	Realizar solicitudes al Sector Salud Estatal y Federal para adquisición de equipo como rayos X entre otros	En el mes de Abril.
		Solicitar personal médico para atender a la población. Al menos un médico general más y una enfermera general.	En el mes de Abril.

Eje humano.

EJE	LINEA DE ACCIÓN	META	PROGRAMACION
Eje Humano	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS: Instalación de tubería para red de agua potable.	798 hogares con tubería de agua potable.	En este año se iniciarían las gestiones y se iniciaría con una primera etapa, si se obtiene mezcla de recursos.
	INFRAESTRUCTURA: Habilitación del inmueble del espacio del agua para capacitación en el uso y cuidado del agua.	Remodelar al menos un salón del inmueble del espacio del agua para que sea utilizado para las pláticas de capacitación.	En el Mes de Marzo.
	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA: Elaboración de bordos para la captación y retención de agua	Elaborar 2 retenes o bordos para la captación de agua de lluvias.	En el mes de febrero.



	de lluvia, ya que en algunos lugares del municipio existen zonas donde el agua está contaminada, por eso la opción de captar el agua de lluvia.		
	TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES: Creación de la planta de tratamiento de aguas residuales.	Crear una planta de tratamientos de aguas residuales utilizando materiales de la región. Para el año 2009.	Si se logra mezcla de recursos se iniciara en este año.
	MEJORAMIENTO EN LA PRESTACION DE SERVICIOS: Construcción del drenaje.	Construcción de drenaje al menos 10 km. Inicado por las calles céntricas del municipio	Si se logra mezcla de recursos se iniciara al finalizar este año y una vez que este l, la planta de tratamiento de aguas residuales.
	EDUCACION (INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO). Equipamiento, construcción o reparación de infraestructura de las 5 instituciones educativas del municipio.	Equipamiento, reparación, y compra de material para las 5 instituciones de educación que existen en el municipio.	En el mes de Marzo y en el mes de agosto.
	EDUCACION: Implementación de un turno vespertino por la sobrepoblación de grupos y por el elevado número de habitantes en edad escolar en el municipio.	Realizar los trámites para la implementación de un turno vespertino de clases, por el número de alumnos que existen.	En el mes de Marzo.
	EDUCACIÓN: Construcción de una nueva escuela para los niños del municipio.	Analizar en el año 2009 si será necesaria la construcción de una nueva escuela de educación primaria para los niños que viven en la parte sur de municipio.	En 1 año si es necesario.
	CAPACITACION: Capacitación al secretario municipal para realizar tramitas y documentos oficiales.	2 cursos de capacitación para brindar un mejor servicio.	En el mes de enero y marzo.
	CAPACITACION. Capacitación a los habitantes del municipio en la elaboración de abonos orgánicos de los desechos orgánicos generados de la separación de basura.	Firmar un convenio con instituciones de nivel superior para que envíen a jóvenes a realizar su servicio social y brinden cursos de capacitación al menos 5 a los campesinos del municipio, para la elaboración de abonos orgánicos.	En el mes de Marzo iniciar con las gestiones.
	SALUD (INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS): Construir nuevas áreas y equipo que permitan brindar	Construcción de sala audiovisual para brindar platicas en materia de salud a los habitantes	En el mes de Abril



	mejores servicios a la población	del municipio.	
	DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GENERO: Promover y establecer la institucionalización del DIF como organismo de control de apoyos y protección de las familias más necesitadas en el municipio.	Implementar el DIF municipal en el municipio de Magdalena Teitipac, buscando a una persona para que se haga cargo de este servicio.	En el mes de Febrero.
	EDUCACION: Programa de educación de adultos mayores.	Concientizar y sensibilizar a los habitantes del municipio mediante pláticas al menos 5 para que acudan a recibir clases.	En el mes de Junio
	EDUCACION: Apoyo a jóvenes de escasos recursos a continuar sus estudios brindando becas alimenticias o económicas.	Buscar apoyo de las instituciones que ofrecen educación en personas adultas que no terminaron la primaria o que no saben leer y escribir. En el municipio se estima que son más de 500 personas. Buscar apoyo por parte de instituciones o sociedades civiles para que apoyen a los jóvenes (alrededor de 50 estudiantes) de escasos recursos a continuar sus estudios.	En el mes de Junio y en el transcurso del año.

Eje económico

EJE	LINEA DE ACCIÓN	META	PROGRAMACIÓN
Eje Económico	PRODUCCION AGRICOLA, PECUARIA, ACUICOLA: Generación de autoempleos mediante proyectos productivos de las instituciones de Gobierno Federal (SAGARPA, SEDESOL, SRA, CDI) Y Gobierno Estatal: SEDER.	Gestionar al menos 30 proyectos productivos para grupos de trabajos para el beneficio de los habitantes de la población.	Febrero, marzo, abril y mayo.
	FOMENTO A LA ORGANIZACIÓN RURAL: Agrupación de mujeres que elaboran tlayudas para su venta en otros mercados para tratar de evitar el coyotaje y que obtengan un ingreso más justo y mejor remunerado ABASTO RURAL: Impulsar el mercado del municipio para que los habitantes puedan tener mayores ventas expendiendo	Promover la agrupación de una organización de mujeres para lograr un grupo de mujeres y buscar mejores mercados para su producto. Realizar al menos 500 trípticos y 100 carteles de promoción para los municipios cercanos para promocionar el mercado municipal.	En el mes de Marzo. En el mes de marzo.

	<p>sus productos locales, promocionar el mercado en los municipios cercanos para que acudan los días de plaza.</p> <p>COORDINACION INTERINSTITUCIONAL: Acceder a los subsidios que otorgan las instituciones para disminuir los costos de producción.</p> <p>INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA: Realizar obras de infraestructura para sistemas de riego en los terrenos de la parte baja.</p>	<p>Gestionar apoyos de Procampo, Promaf, Progran, para los campesinos del municipio con el apoyo de la autoridad municipal y comisariado de bienes comunales, en el año 2009 cuando se abran las ventanillas.</p> <p>Instalar sistemas de riego al menos 20 has en los terrenos que se encuentran en la parte baja del municipio.</p>	<p>Febrero y marzo.</p> <p>En el mes de junio.</p>
--	---	---	--

Eje Institucional.

EJE	LINEA DE ACCIÓN	META	PROGRAMACION
	<p>COORDINACION INTERINSTITUCIONAL: Mezcla de recursos para la reparación de la infraestructura y equipo municipal.</p> <p>INFRAESTRUCTURA SOCIAL. Ampliación de la red de alumbrado público en las calles de Independencia, 1ra y 2da privada de independencia, Cuauhtémoc, y Porfirio Díaz (rumbo al pozo San Felipe).</p>	<p>Solicitar al menos 5 mezclas de recursos en algunas dependencias Federales y Estatales.</p> <p>Beneficiar a la población que vive cerca de estas calles y disminuir actos vandálicos.</p>	<p>En el mes de Enero.</p> <p>En el mes de mayo.</p>
	<p>MEJORAMIENTO EN LA PRESTACION DE SERVICIOS: Pavimentación de las calles de la población.</p>	<p>Pavimentación de calles iniciando por las calles céntricas.</p>	<p>Si se logra mezcla de recursos se iniciara al finalizar este año y una vez que este la tubería de agua potable, la planta de tratamiento de aguas residuales y el drenaje.</p>
	<p>EQUIPAMIENTO: Inventario de la infraestructura y equipo que tienen para brindar mantenimiento constante y no se sigan deteriorando.</p> <p>EQUIPAMIENTO: Adquisición de camioneta oficial.</p>	<p>Realizar un inventario de los materiales y equipos con el que cuenta el ayuntamiento y el estado en que se encuentra para mandar a hacer las reparaciones necesarias y dar de baja a los que ya están en muy mal estado.</p> <p>Adquirir una camioneta oficial para el uso diario y para atender asuntos oficiales.</p>	<p>En el mes de enero.</p> <p>En el mes de enero.</p>

	<p>EQUIPAMIENTO: Construcción de un campo deportivo para recreación de los habitantes del municipio.</p> <p>REGLAMENTACION: Reglamentación de la basura.</p> <p>EDUCACION AMBIENTAL: Delimitar las funciones y realizar un calendario de desarrollo de actividades del comité de agua potable.</p> <p>FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION CIUDADANA Y LA CONTRALORIA SOCIAL. Definir las funciones del comité de saneamiento básico y del regidor de ecología. Definir calendario de actividades o programación para realizar actividades de limpieza de calles y río.</p> <p>CAPACITACION: Solicitud de capacitación a dependencias para que logren desarrollar sus cargos de una manera más eficiente.</p> <p>MEJORAMIENTO EN LA PRESTACION DE SERVICIOS: Definición de las funciones y actividades de cada integrante del cabildo.</p> <p>REGLAMENTACION: Reglamento para el buen desempeño de los integrantes del cabildo que contemple: derechos, obligaciones y sanciones ya que se rigen por usos y costumbres pero tienen el pago de dietas.</p> <p>MEJORAMIENTO EN LA PRESTACION DE</p>	<p>Construcción un campo deportivo para la recreación de los niños y jóvenes.</p> <p>Techado de la cancha municipal para realizar las reuniones y festividades sociales (clausuras, día del niño, 16 de septiembre, 20 de noviembre).</p> <p>Realizar un reglamento que establezca sanciones a las personas que tiren basura en las calles y ríos, y que realmente se aplique la multa.</p> <p>Trabajar coordinadamente el comité de agua potable, comité de obras y autoridad municipal.</p> <p>Realizar el calendario de actividades del comité y regidor de ecología, y coordinarse con los habitantes para realizar la limpieza de calles y río.</p> <p>Al menos 4 cursos de capacitación para desarrollar mejor sus cargos.</p> <p>Delimitar las funciones de cada comité y de los miembros del cabildo para que conozcan sus compromisos y obligaciones.</p> <p>Reglamento para los integrantes del cabildo que contemple derechos, obligaciones y sanciones si no cumplen con el desempeño de sus tareas.</p> <p>Realizar el calendario de reuniones</p>	<p>iniciar gestiones en el mes de Febrero.</p> <p>En el mes de Mayo.</p> <p>En el mes de Mayo.</p> <p>En el mes de enero.</p> <p>En el mes de enero.</p> <p>En el mes de enero.</p> <p>En el mes de enero y en el transcurso del año.</p> <p>En el mes de Enero.</p> <p>En el mes de enero.</p> <p>En el mes de enero</p>
--	--	---	---



	<p>SERVICIOS: Programación de actividades a desarrollar en el año y señalar responsables para el desarrollo de dichas actividades y un calendario de reuniones periódicas al menos cada mes, o cuando sea de carácter urgente entre comités y autoridades</p>	periódicas con los comités y los integrantes del cabildo.	
	<p>TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION: Brindar información a los comités y población en general de las actividades que se están realizando en el municipio a través de un periódico mensual que se publique en el corredor del palacio municipal. Para evitar malos entendidos.</p>	Realizar un periódico informativo mensual que se publicará en el corredor del palacio municipal para informar a la población las obras y acciones que se están llevando a cabo.	Todo el año.



RECURSOS ECONOMICOS:

PROYECTO.	MONTO	AÑO 1	AÑO 2 (2009)	AÑO 3	OBSERVACIONES
Rehabilitación del palacio municipal	\$2,800,000.00		\$2,800,000.00		
Adquisición de camioneta oficial	\$300,000.00		\$300,000.00		
Construcción de 2 retenes.	\$4,000,000.00		\$4,000,000.00		
Educación	\$1,500,000.00		\$1,500,000.00		En infraestructura social (diagnostico participativo) se especifican las necesidades de las 5 instituciones de educación.
Construcción de laboratorio para física-química en la telesecundaria	\$750,000.00		\$750,000.00		
construcción de aulas en el kínder	\$380,000.00		\$380,000.00		
Ampliación de la red de alumbrado público en las calles de Independencia, 1ra y 2da privada de independencia, Cuauhtémoc, y Porfirio Díaz (rumbo al pozo San Felipe).					
Construcción de Sala Audiovisual para el centro de Salud	\$1,000,000.00		\$1,000,000.00		
Adquisición de equipo para rayos X.					
Construcción del techo de la cancha municipal a base de estructura metálica.	\$1,800,000.00		\$1,800,000.00		
Programas de capacitación	\$200,000.00		\$150,000.00		
Programa de reforestación	\$200,000.00		\$200,000.00		
Asesoría (pago de empleados del municipio)	\$150,000.00		\$150,000.00		
Red de agua potable.	\$25,000,000.00			\$20,000,000.00	Si se logran mezclas de recurso se iniciara en el año 2009.
Planta de tratamiento de aguas residuales	\$2,500,000.00			\$2,500,000.00	Si se logran mezclas de recurso se iniciara en el año 2009.
Red de drenaje municipal	\$6,000,000.00			\$6,000,000.00	Si se logran mezclas de



						recurso se iniciara en el año 2009.
Pavimentación de calles a base de concreto hidráulico	\$25,000,000.00				\$10,000,000.00	.
Construcción de campo deportivo.						Si se logran mezclas de recurso se iniciara en el año 2009.
Proyectos productivos (apoyo de instituciones federales y estatales).	\$500,000.00			\$500,000.00		



ANEXOS.

EJE AMBIENTAL:



Al fondo (izquierda) cerros con vegetación del municipio. Reten de agua en el municipio en la zona sur del municipio de Magdalena Teitipac.



Vegetación del municipio de Magdalena Teitipac (zona sur). Desechos de comida de los animales de traspatio en la calle del municipio de Magdalena Teitipac.



Taller para la actualización del eje ambiental.



Terrenos en la parte baja del municipio.

EJE SOCIAL.



Clínica del Sector Salud del municipio de Magdalena Teitipac. Ambulancia para el traslado de pacientes a la clínica de Tlacolula de Matamoros o a la Ciudad de Oaxaca.



Carretera a Magdalena Teitipac.



Reunión de comuneros.



Comités de Magdalena Convocados a la Inauguración de la presa.



Escuela telesecundaria "Nuevo Amanecer"

EJE HUMANO.



Bienvenida a la Virgen de la Soledad.



Religión de los habitantes del Municipio.



Evento religioso.



Ensayos para el programa cultural del 20 de noviembre



EJE ECONOMICO.



Deshierbe de la milpa, realizada con yunta y mano de obra familiar.



Siembra de milpa para consumo familiar. Esposos que van a realizar actividades en sus terrenos.



Cuidado de ganado de traspatio.



Venta de alimentos en las afueras de las escuelas.



EJE INSTITUCIONAL.



Palacio municipal y mercado municipal que también es usado como salón de usos múltiples, para clausuras, reuniones y asambleas.



Integrantes del Consejo municipal de Desarrollo. Al fondo se logra observar el mal estado del palacio municipal. Del lado derecho el edificio del espacio del agua.



Inauguración del reten para almacenar agua para los habitantes del municipio de Magdalena Teitipac. Lado derecho maquinaria del municipio de Magdalena Teitipac administrada por los integrantes del cabildo municipal.



Supervisión de obra de los integrantes del cabildo municipal (izquierda). Muebles del palacio municipal (derecha).



AGRADECIMIENTOS:

A los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable por haber participado en los talleres participativos que se llevaron a cabo para realizar el diagnóstico municipal y en base a ello elaborar el plan de desarrollo municipal. Ya que sin su ayuda no se hubiese logrado el objetivo.

Al Presidente municipal C. Eudocio Fructuoso Aguilar y a su honorable cabildo por haber brindado el apoyo incondicional en todas las actividades que se llevaron a cabo.

A los habitantes del municipio que de alguna u otra forma apoyaron en la elaboración del diagnóstico y plan municipal.

Facilitador del Diagnóstico (Asesor Municipal)
Ing. Verónica Barriga Altamirano.



